

**PROMULGA ACUERDO N° 2048 DE LA JUNTA DIRECTIVA.**

**APRUEBA ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS DE LA UNIVERSIDAD DE TARAPACA Y SUBSIDIARIAS, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020 Y 2019.**

**DECRETO EXENTO N° 00.374/2021.**

Arica, 24 de mayo de 2021.

Con esta fecha la Rectoría de la Universidad de Tarapacá, ha expedido el siguiente decreto.

**VISTO:**

Lo dispuesto en el DFL N°150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación Pública; Resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República, Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2002, de enero 14 de 2002; Resolución Exenta Universitaria CONTRAL. N° 0.01/2018, de abril 23 de 2018; el Acuerdo de Junta Directiva N° 2048, de fecha 20 de mayo de 2021, los antecedentes adjuntos, y las facultades que me confiere Decreto N° 193 de fecha 8 de junio de 2018, del Ministerio de Educación.

**CONSIDERANDO:**

Que, la Universidad de Tarapacá es una Corporación de derecho público, autónoma y con patrimonio propio, dedicada a la enseñanza y al cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, que goza de una triple autonomía académica, económica, administrativa, dedicada a la enseñanza y cultivo superior de las artes, las letras y las ciencias, creada por D.F.L N° 150, de 11 de diciembre de 1981, del Ex Ministerio de Educación.

Que, en sesión de comité económico, de fecha 18 de mayo de 2021, de la Junta Directiva se expuso por el Vicerrector de Administración y Finanzas, sr. Álvaro Palma Quiroz, los “Estados Financieros consolidados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Universidad de Tarapacá y subsidiarias”, siendo aprobado por sus integrantes de manera unánime.

Que, a través de Sesión Extraordinaria N° 189, celebrada el 20 de mayo de 2021, la Junta Directiva aprueba por unanimidad de sus Directores el documento presentado por el Rector de la Universidad de Tarapacá, Dr. Emilio Rodríguez Ponce, con apoyo del Vicerrector de Administración y Finanzas, sr. Álvaro Palma Q. se procede a aprobar el documento citado en el párrafo precedente.

**RECIBIDO RECTORÍA**

24 MAY 2021

**REGISTRO:**

**DECRETO:**

1.- Promulgase Acuerdo N° 2048 de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, adoptado en sesión extraordinaria N° 189, realizada el 20 de mayo de 2021, cuyo tenor es el siguiente:

**“ACUERDO N° 2048**

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sr. Horacio Diaz Rojas, sr. Jaime Torrealba, Jorge Toloza Humeres y sr. Cristian Sayes Maldonado, acuerdan aprobar el documento denominado “Estados Financieros consolidados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Universidad de Tarapacá y Subsidiarias”, contenido en documento adjunto compuesto de cincuenta y dos (52) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaria de la Universidad.”

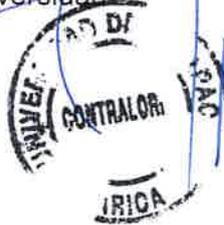
2.- Publíquese, en el sistema informático conforme lo señalado en el art. 7 de la Ley N°20.285 de 2008, del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, sobre Acceso a la información pública.

Anótese, y remítase a la Contraloría de la Universidad, para su control y registro. Comuníquese una vez tramitado totalmente el acto.



**PAULA LEPE CAICONTE**  
Secretaria de la Universidad

ERP.PLC.plc.



**EMILIO RODRIGUEZ PONCE**  
Rector

24 MAY 2021

15A 14M 15

**RECIBIDO RECTORÍA**  
24 MAY 2021  
**REGISTRO:**



UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACA  
JUNTA DIRECTIVA  
ARICA - CHILE

## **CERTIFICADO**

La Secretaria de la Universidad de Tarapacá que suscribe, certifica que en reunión extraordinaria N° 189 de Junta Directiva, realizada el 20 de mayo de 2021, se adoptó el siguiente acuerdo:

### **“ACUERDO N° 2048**

Por unanimidad de los Directores presentes: sr. Pablo Arancibia Mattar, sra. Yuny Arias Córdova, sr. Horacio Diaz Rojas, sr. Jaime Torrealba, Jorge Toloza Humeres y sr. Cristian Sayes Maldonado, acuerdan aprobar el documento denominado **“Estados Financieros consolidados e informe de los auditores independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019 de la Universidad de Tarapacá y Subsidiarias”**, contenido en documento adjunto compuesto de cincuenta y dos (52) páginas y que forma parte integrante del presente acuerdo, las que son rubricadas por la Secretaria de la Universidad.”

ARICA, 20 de mayo de 2021.

  
**PAULA LEPE CAICONTE**  
Secretaria de la Universidad

PLC/plc





**Universidad de Tarapacá y Subsidiarias**  
Estados financieros consolidados e informe de los auditores  
independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019



## Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados consolidados de situación financiera clasificados**

**Estados consolidados de resultados integrales por función**

**Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo**

**Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**M\$: Miles de pesos chilenos**



## Informe de los auditores independientes

A los Señores Honorable Junta Directiva y Rector de:  
**Universidad de Tarapacá**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo a las normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. No auditamos los estados financieros de las Subsidiarias Fundación Educacional UTA cuyos activos netos e ingresos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$ 5.795.771 y M\$ 4.202.418, respectivamente y Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. (ex Sociedad Educacional UTA S.A.) cuyos activos netos e ingresos al 31 de diciembre de 2019 ascienden a M\$ 12.084 y M\$ 0, respectivamente. Estos estados financieros fueron auditados por otros auditores, cuyo informe nos ha sido proporcionado y nuestra opinión en lo que se refiere a los montos incluidos de dichas Subsidiarias, se basa únicamente en los informes de esos otros auditores. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros consolidados están exentos de representaciones incorrectas significativas.

[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

TEL: 56 (2)2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)



Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las -circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### Opinión

En nuestra opinión, basada en nuestras auditorías y en el informe de los otros auditores, los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile  
17 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera  
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	41.641.440	33.511.261
Otros activos financieros, corrientes	8	8.993.092	5.579.013
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	3.930.720	3.285.096
Activos por impuestos, corrientes	10	12.521	17.756
Otros activos no financieros, corrientes	11	161.190	105.998
<b>Total activos corrientes</b>		<b>54.738.963</b>	<b>42.499.124</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, plantas y equipos, neto	12	106.004.976	106.878.987
Intangibles distintos a la plusvalía, neto	13	104.492	141.253
Propiedades de inversión, neto	14	160.025	166.489
Activos por derechos de uso	15	176.469	320.831
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	9	496.792	460.674
Otros activos no financieros, no corrientes	16	39.314	40.738
Otros activos de largo plazo		591	591
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>106.982.659</b>	<b>108.009.563</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>161.721.622</b>	<b>150.508.687</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	-	136.492
Obligaciones por arriendos, corriente	15	137.202	184.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	2.697.502	2.850.139
Provisión por beneficios a los empleados	20	2.018.406	1.685.984
Otras provisiones, corrientes	21	135.654	151.423
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	10.945.102	7.393.073
Pasivos por impuestos, corrientes	10	172.046	159.119
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>16.105.912</b>	<b>12.560.438</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Obligaciones por arriendos, no corriente	15	47.504	141.753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, no corrientes	19	4.623	16.633
Provisión por beneficios a los empleados, no corriente	20	-	40.062
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>52.127</b>	<b>198.448</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital institucional	23	2.421.618	2.421.618
Excedentes acumulados		58.082.467	50.268.618
Otras reservas		85.052.525	85.052.525
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>145.556.610</b>	<b>137.742.761</b>
Participaciones no controladoras	24	6.973	7.040
<b>Patrimonio total</b>		<b>145.563.583</b>	<b>137.749.801</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO - NETO Y PASIVOS</b>		<b>161.721.622</b>	<b>150.508.687</b>



Las Notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Estados consolidados de resultados integrales

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
<b>Estados de resultados</b>			
Ingresos ordinarios	25	49.014.117	49.991.780
Costos de operación	25	(26.548.418)	(27.031.385)
<b>Superávit operacional</b>		<b>22.465.699</b>	<b>22.960.395</b>
Gastos de administración	26	(15.865.628)	(15.757.977)
Ingresos financieros	27	487.072	974.459
Costos financieros	27	(56.738)	(81.518)
Otros ingresos por función	28	727.786	825.643
Otros egresos por función	28	(10.985)	(139.098)
Resultados por unidades de reajuste	29	18.811	78.454
<b>Excedentes del ejercicio</b>		<b>7.766.017</b>	<b>8.860.358</b>
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		7.765.945	8.859.359
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	24	72	999
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>7.766.017</b>	<b>8.860.358</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.





## Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	Capital institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladores M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	23	2.421.618	85.052.525	50.268.618	137.742.761	7.040	137.749.801
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones		-	-	47.904	47.904	(139)	47.765
Saldo inicial re-expresado		2.421.618	85.052.525	50.316.522	137.790.665	6.901	137.797.566
Resultado integral		-	-	7.765.945	7.765.945	72	7.766.017
Excedentes del ejercicio		-	-	7.765.945	7.765.945	72	7.766.017
Saldo final 31.12.2020		2.421.618	85.052.525	58.082.467	145.556.610	6.973	145.563.583

	Nota N°	Capital institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora M\$	Participaciones no controladores M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2019	23	2.421.618	76.016.525	41.657.228	120.095.371	6.377	120.101.748
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones		-	-	(247.969)	(247.969)	(336)	(248.305)
Saldo inicial re-expresado		2.421.618	76.016.525	41.409.259	119.847.402	6.041	119.853.443
Resultado integral		-	-	8.859.359	8.859.359	999	8.860.358
Excedentes del ejercicio		-	-	8.859.359	8.859.359	999	8.860.358
Resultado integral		-	-	8.859.359	8.859.359	999	8.860.358
Incremento por transferencia y otros cambios		-	9.036.000	-	9.036.000	-	9.036.000
Saldo final 31.12.2019		2.421.618	85.052.525	50.268.618	137.742.761	7.040	137.749.801

Las Notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Estados consolidados de flujos de efectivo utilizando el método directo

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	2020 M\$	2019 M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Recaudación por aranceles universitarios	27.149.290	25.219.199
Recaudación por aranceles de carreras técnicas	4.099.969	4.300.888
Ingresos financieros percibidos	466.297	944.283
Ingresos por prestación de servicios	467.248	974.857
Ingresos por aportes fiscales	11.206.487	11.101.810
Devolución proyectos	31.830	-
Otros ingresos percibidos	2.371.950	2.307.568
Pago a proveedores y personal	(32.296.000)	(29.754.559)
Otros gastos pagados	(3.026.554)	(5.476.668)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación	<u>10.470.517</u>	<u>9.617.378</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Otros ingresos por financiamiento	-	88.759
Pago de obligaciones financieras	(391.975)	(217.011)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento	<u>(391.975)</u>	<u>(128.252)</u>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Ventas de activo fijo	16.343	3.015
Incorporación de activos fijos e intangibles	(1.964.977)	(3.110.354)
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión	<u>(1.948.634)</u>	<u>(3.107.339)</u>
INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	<u>8.129.908</u>	<u>6.381.787</u>
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	271	53.573
SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>33.511.261</u>	<u>27.075.901</u>
SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	<u>41.641.440</u>	<u>33.511.261</u>

Las Notas adjuntas N° 1 a 35 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.



# Índice

1. Información general .....	9
2. Resumen de principales políticas contables aplicadas .....	10
3. Gestión del riesgo financiero .....	22
4. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo .....	22
5. Cambios contables .....	23
6. Reclasificaciones .....	24
7. Efectivo y equivalentes al efectivo .....	24
8. Otros activos financieros, corrientes .....	25
9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	26
10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes .....	27
11. Otros activos no financieros, corrientes .....	27
12. Propiedades, planta y equipos .....	27
13. Intangibles distintos a la plusvalía, neto .....	30
14. Propiedades de inversión, neto .....	31
15. Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos .....	32
16. Otros activos no financieros, no corrientes .....	32
17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes .....	33
18. Instrumentos financieros .....	35
19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	37
20. Provisión por beneficios a los empleados .....	37
21. Otras provisiones corrientes .....	38
22. Otros pasivos no financieros, corrientes .....	39
23. Información a revelar sobre el patrimonio, neto .....	40
24. Participación no controladora .....	41
25. Ingresos ordinarios y costos de operación .....	41
26. Gastos de administración .....	43
27. Ingresos y costos financieros .....	44
28. Otros ingresos y egresos por función .....	44
29. Unidades de reajuste .....	45
30. Garantías comprometidas con terceros .....	46
31. Medio ambiente .....	47
32. Contingencias .....	48
33. Hechos relevantes .....	48
34. Hechos posteriores .....	50
35. Aprobación de los presentes estados financieros consolidados .....	50



# Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos - M\$)

## 1. Información general

La Universidad de Tarapacá (en adelante "La Universidad") es una institución estatal de educación superior, creada mediante el Decreto con Fuerza de Ley N° 150 de 1981 – a partir de la fusión de las sedes en Arica de la Universidad del Norte y de la Universidad de Chile – con Casa Central en la ciudad de Arica y una sede en la ciudad Iquique. De acuerdo con su Misión Institucional, la Universidad de Tarapacá es una institución de educación superior estatal que está comprometida con la excelencia académica y el mejoramiento continuo de su calidad. La Institución realiza su quehacer en la Región de Arica y Parinacota y en la Región de Tarapacá, con proyección del mismo hacia el país y la Macro Región Centro Sur Andina. Sus principales áreas de desarrollo son: la docencia de pregrado, orientada a la formación de profesionales que se inserten con éxito en el mercado laboral, promoviendo la educación continua y la movilidad social; la investigación y el postgrado en aquellas áreas en las cuales la Universidad posee ventajas competitivas significativas; la vinculación con el medio y la extensión académica, en la perspectiva de contribuir al desarrollo regional e integración transfronteriza. La Universidad de Tarapacá, además, asume el desafío de custodiar la Cultura Chinchorro, la que constituye un patrimonio cultural milenario de valor inestimable para la Región y para la Nación.

La Universidad de Tarapacá tiene como visión y propósito estratégico: "ser un referente como universidad estatal, regional y fronteriza, reconocida por su calidad y aporte a la equidad, al desarrollo y a la integración académica e intercultural en la región Centro Sur Andina".

Su Casa Central se encuentra en la Región de Arica y Parinacota, en la provincia y comuna de Arica, también posee una sede en la Región de Tarapacá, en Iquique y en la Región Metropolitana, en Santiago. En la Región de Arica y Parinacota cuenta con tres campus: Saucache, Velásquez y Azapa, en la región de Tarapacá posee 10 sedes docentes y administrativas, en Santiago cuenta con una oficina de enlace para desarrollar sus actividades en el centro del país, en total la institución posee una superficie de terreno de 1.112.364 m<sup>2</sup>, con 92.366 m<sup>2</sup> construidos.

Su emplazamiento en una región tri-fronteriza ha permitido que la Universidad de Tarapacá de Arica no sólo tenga un alto compromiso con el desarrollo de la región, sino que se constituya como un agente articulador de la integración con los países vecinos de Perú y Bolivia, a través de su relación académica con otras instituciones y alumnos que se incorporan a sus aulas.

El Grupo Universidad de Tarapacá cuenta con una matrícula de técnicos, de pre y postgrado de 12.639 alumnos, los que están distribuidos en 18 carreras técnicas, 51 carreras de pregrado, y 11 programas de postgrado, estos últimos a su vez Sub divididos en 8 programas de Magister y 3 de doctorado.

El desarrollo institucional que la Universidad de Tarapacá ha alcanzado en el transcurso de los años, la ubica en un selecto grupo de universidades de calidad certificada a nivel nacional, lo que ha sido posible gracias a una gestión académico-financiera participativa y responsable, a nivel de Facultades, Escuelas Universitarias, Departamentos y Carreras, y una gestión administrativo-financiera cada vez más especializada en el nivel central. En la actualidad la Universidad de Tarapacá se ha consolidado en las áreas fundamentales del quehacer académico. De ello da cuenta la obtención en 2017 de la Acreditación Institucional por parte de la Comisión Nacional de Acreditación, CNA, tanto en las áreas obligatorias de Gestión Institucional, docencia de Pregrado y en las áreas electivas de Investigación y Vinculación con el Medio por un periodo de 5 años.



**2. Resumen de principales políticas contables aplicadas**

**Principios contables**

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Universidad y Subsidiarias, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de la Universidad y Subsidiarias (en adelante "el Grupo") al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo terminados en esos años.

**Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Administración de la Universidad y Subsidiarias es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Universidad y Subsidiarias. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Universidad y Subsidiarias, se detallan en la Nota 4.

**2.1 Principales políticas contables adoptadas**

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

**a) Período contable**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de flujos de efectivo utilizando el método directo por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.



**b) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF” o “IFRS” en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Universidad y por las otras entidades que forman parte del consolidado.

**c) Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Universidad de Tarapacá (en adelante “la Universidad”) y las sociedades controladas por esta (en adelante “Subsidiarias”).

Todas las transacciones y los saldos significativos entre entidades relacionadas han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de la Universidad y Subsidiarias.

**Subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la matriz ejerce directa o indirectamente control, entendiéndose como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de la entidad.

Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no alcanzar este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizarán en beneficio de la Universidad, está expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Universidad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

En el siguiente cuadro se detallan las sociedades subsidiarias, que han sido consolidadas por la Universidad:

Rut	Sociedad	País	Moneda funcional	Relación con la matriz	Porcentaje de participación					
					31.12.2020			31.12.2019		
					Directa %	Indirecta %	Total %	Directa %	Indirecta %	Total %
96.958.370-4	Sociedad Educacional UTA S.A.	Chile	Pesos	Directa	99,85%	0,15%	100%	99,85%	0,15%	100%
75.817.200-7	Fundación para el Desarrollo UTA y subsidiarias	Chile	Pesos	Directa	100%	-	100%	100%	-	100%
77.165.960-8	Sociedad de Custodia de Valores	Chile	Pesos	Directa	100%	-	100%	100%	-	100%
65.094.746-0	Fundación Educacional UTA (1)	Chile	Pesos	Entidad estructurada	100%	-	100%	100%	-	100%

- (1) La Fundación Educacional UTA es administrada por un Consejo Directivo, cuyos consejeros fueron nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por el Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.



**d) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Universidad y Subsidiarias se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona, la cual es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

**e) Bases de conversión**

Las operaciones que realiza la Universidad y Subsidiarias en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar	710,95	748,74
Euro	873,30	839,58
Unidad de fomento (1)	29.070,33	28.309,94
U.T.M (1)	51.029	49.623

(1) Son unidades de reajuste las cuales son convertidas a pesos chilenos. La variación de la tasa de cambio es registrada en el estado de resultados integrales, en el ítem "Resultado por unidades de reajuste".

**f) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**g) Propiedades, planta y equipos**

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

La Administración de la Universidad ha decidido revaluar los terrenos y edificios cada 5 años, con el fin de determinar si han aumentado o disminuido su valor. La última revaluación se realizó el ejercicio 2016.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Universidad y Subsidiarias requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.



A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del ejercicio.

#### **h) Depreciación**

Los elementos de propiedades, planta y equipos se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación. Asimismo, respecto de las "Obras en construcción", los cuales incluyen los saldos en obras en curso, son objeto de depreciación a partir de la puesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

#### **i) Propiedades de inversión**

Son aquellos activos (edificios y terrenos) destinados a la obtención de rentas mediante su explotación en régimen de alquiler, o bien a la obtención de plusvalía por su venta. La Universidad y Subsidiarias registran contablemente las propiedades de inversión según el método del costo, aplicando los mismos criterios señalados para los elementos de propiedades, planta y equipos.

#### **j) Activos intangibles distintos a la plusvalía**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

Las vidas útiles de los activos intangibles son señaladas como finitas e indefinidas. En el caso de los activos intangibles con vida útil indefinida (plusvalía comprada) anualmente se realiza la prueba de deterioro de valor, ya sea individualmente o a nivel de unidad generadora de efectivo ("UGE").

#### **k) Activos disponibles para la venta y operaciones discontinuadas**

Son clasificados como disponibles para la venta y operaciones discontinuadas los activos no corrientes cuyo valor libro se recupera a través de una operación de venta y no a través de su uso continuo.

Esta condición se considera cumplida únicamente cuando la venta es altamente probable y el activo está disponible para la venta inmediata en su estado actual. La venta previsiblemente se completará en el plazo de un año desde la fecha de clasificación.

Estos activos son valorizados por el menor valor entre su valor libro y el valor razonable menos los gastos asociados a la venta.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el Grupo no presenta activos disponibles para la venta ni de operaciones discontinuas.



**l) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida y las plusvalías compradas, no están sujetos a amortización y se deben someter anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor.

Los activos sujetos a amortización o depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (Unidades Generadoras de Efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o Unidad Generadora de Efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se reverse un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubiera sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado consolidado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

**m) Vida útil económica de activos**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y/o externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipos, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas. De llegar a producirse un cambio en las vidas útiles, el efecto será tratado de manera prospectiva, de acuerdo a NIC 8, esto por tratarse de un cambio en la estimación.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales son los siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Edificaciones	20 años	100 años
Equipos	3 años	20 años
Instalaciones	10 años	20 años
Vehículos	5 años	10 años
Otras propiedades, plantas y equipo	3 años	20 años



**n) Activos financieros**

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

**i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**ii) Costo amortizado**

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre 2020, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observado.

**Bajas de activos financieros**

La Universidad y Subsidiarias da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Universidad y Subsidiarias retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.



**o) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

- **Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

- **Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**Método de tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

La Universidad y Subsidiarias da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

**p) Estado consolidado de flujo de efectivo método directo**

Para efectos de preparación del estado consolidado de flujos de efectivo, la Universidad y Subsidiarias ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo en las entidades de crédito, cuotas de fondos mutuos y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Universidad y Subsidiarias, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

**Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.



**q) Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Universidad y Subsidiarias tienen una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Universidad y Subsidiarias tengan que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocerán una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

**r) Beneficios al personal**

De acuerdo a lo que establece el estatuto administrativo que rige a este tipo de instituciones, no existe una obligación contractual hacia los funcionarios por concepto de vacaciones proporcionales devengadas, razón por la cual, no se registra tal obligación en la Universidad.

Las subsidiarias reconocen el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos particulares de cada trabajador. Este beneficio es registrado a su valor nominal.

La Universidad de Tarapacá provisiona los montos correspondientes al beneficio de Bonificación por retiro voluntario, según la Ley N° 20.374 del Ministerio de Educación, para todos los funcionarios que presentaron formalmente su voluntad de acogerse a retiro.

**s) Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la entidad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Universidad y Subsidiarias no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**t) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos operacionales del Grupo, se reconocen con abono a resultados en la medida que los servicios de educación son transferidos a los alumnos.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada, usando el método del tipo de interés efectivo.

**u) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Los ingresos de la Universidad y Subsidiarias derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 14 de DL 1.604 del año 1976.



**v) Costos financieros**

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

**w) Arrendamientos financieros**

Un arrendamiento se clasificará como financiero cuando se transfieran sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad. Cuando la Universidad y Subsidiarias actúan como arrendatario de un bien en arrendamiento financiero, el costo de los activos arrendados se presenta en el Estado de Situación Financiera, según la naturaleza del bien objeto del contrato y, simultáneamente, se registra un pasivo en el Estado de Situación Financiera por el mismo importe. Dicho importe será el menor entre el valor razonable del bien arrendado o la suma de los valores actuales de las cantidades a pagar al arrendador más, en su caso, el precio de período de la opción de compra. Estos activos se amortizan con criterios similares a los aplicados al conjunto de las propiedades, planta y equipos de uso propio.

Los gastos financieros derivados de la actualización financiera del pasivo registrado se cargan en el rubro "Costos financieros" de los resultados integrales.

**x) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Universidad y Subsidiarias, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**y) Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio en que se incurren.

**2.2 Bases de presentación**

Los estados financieros consolidados se presentan en miles de pesos chilenos, sin decimales, por ser ésta la moneda de presentación del Grupo.

En el estado consolidado de situación financiera adjunto, los activos y pasivos se clasifican en función de sus vencimientos entre corrientes, aquellos con vencimientos igual o inferior a doce meses, y no corrientes, aquellos cuyo vencimiento es superior a doce meses.

A su vez, en los estados consolidados de resultados integrales se presentan los gastos clasificados por función, identificando depreciaciones y gastos del personal en base a su naturaleza y los estados consolidados de flujos de efectivo se presentan por el método directo.

Los estados consolidados de resultados integrales y estados consolidados de flujos de efectivo muestran los movimientos por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.



2.3 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>Marco Conceptual Revisado</b>                      Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p><b>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</b>                      La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general.                      La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.                      Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</b>                      Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.                      Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</b>  <b>Modificaciones a la NIIF 9</b>                      Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.  <b>Modificaciones a la NIC 39</b>                      Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.  <b>Modificaciones a la NIIF 7</b>                      Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:                      (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;                      (b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;                      (c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;                      (d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y                      (e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.                      Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</b>                      Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Inmediata.</p>

La aplicación de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para el Grupo. El resto de los criterios aplicados en 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.



- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso.

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b>                      Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.                      Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</b>                      Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos.                      La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p><b>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</b>                      La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.                       Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</b>                      Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</b>                      El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:                      (a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y                      (b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</b>                      Define como ejemplo de costo directamente atribuible:                      “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquilar a terceros o para fines administrativos)”                      Agrega:                      Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>



<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b>                  La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:                  a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.                  b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.                  c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</b>                  El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</b>                  Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.                  Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> <li>- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>

La Alta Dirección de la Universidad y Subsidiarias informó a la Honorable Junta Directiva acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Universidad y Subsidiarias. Luego de un análisis, la Alta Dirección informó que no se visualizan impactos previsible con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.



### 3. Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Universidad y Subsidiarias son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Universidad y Subsidiarias, la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Universidad y Subsidiarias, como entidades de Educación Superior, dependiente del Estado.

#### a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad y Subsidiarias en caso de que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Universidad en caso que un alumno, ex alumno o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos. Aun así, se ha optado por provisionar el total de las deudas de años anteriores, ya que su recuperación es menos probable para el periodo actual, y lo que corresponde a las deudas de corto plazo se provisiona en promedio un 30% de las mismas. A su vez, la institución determino registrar la provisión por el incumplimiento de las obligaciones de los ex-alumnos con los bancos por el Crédito con Aval del Estado asignado en sus años de estudio, en un promedio de un 12%.

#### b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Universidad y Subsidiarias enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Universidad y Subsidiarias para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Universidad y Subsidiarias.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por disposiciones gubernamentales o del sector financiero, por ser esta una institución fiscal se encuentra minimizado el riesgo de no recibir aportes estatales o de no ser sujeto de crédito bancario. Por otra parte, el riesgo podría verse afectado temporalmente por movilizaciones estudiantiles, pero dado la proporción del pago de las familias respecto del total del arancel, se estima que su impacto es de nivel menor.

### 4. Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Universidad y Subsidiarias, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados bajo NIIF.



Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**a) Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

**b) Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Universidad y Subsidiarias revisan el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

**c) Estimación de deudores incobrables** - La Universidad y Subsidiarias ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en el promedio del porcentaje de morosidad de los últimos 3 años por concepto de deuda y el cual también considera la recuperabilidad en base a las pérdidas esperadas. Dicho porcentaje es aplicado sobre los saldos al cierre del año. En el caso de la deuda por facturación de servicios, la política de provisión consiste en aplicar el 100% de provisión sobre el saldo del año anterior al año de cierre.

**d) Litigios y contingencias** - La Universidad y Subsidiarias evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Universidad y Subsidiarias han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

## 5. Cambios contables

Durante el ejercicio cubierto por los presentes estados financieros consolidados las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas consistentemente, con excepción de la aplicación de la NIIF 16, vigente desde el 1 de enero de 2019.

La Universidad y Subsidiarias han adoptado la NIIF 16 con método Prospectivo a partir del 01 de enero de 2019, pero no se ha reexpresado la información comparativa para el periodo de 2019, de acuerdo a lo permitido por la norma. Se consideran todos los contratos con duración mayor a 12 meses.

Al 01 de enero de 2019, fecha de aplicación inicial de la NIIF 16, la Universidad y Subsidiarias ha reconocido un activo por derecho de uso por M\$ 264.242 y un pasivo por la obligación del arrendamiento por M\$ 264.242.



**6. Reclasificaciones**

La Universidad ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar una presentación adecuada:

Rubro anterior	Nueva presentación	Monto M\$
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corrientes	382.894
Propiedades planta y equipos	Activos por derecho de uso	160.831
Otros pasivos financieros, corrientes	Obligaciones por arrendamiento, corriente	184.208
Otros pasivos financieros, no corrientes	Obligaciones por arrendamiento, no corriente	141.753
Costos de operación	Gastos de administración	24.069
Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros, corrientes	5.580.734

**7. Efectivo y equivalentes al efectivo**

La composición del efectivo y equivalentes al efectivo, se detalla de la siguiente forma:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	17.979	32.087
Saldo en banco (Peso)	1.244.053	1.143.287
Saldo en banco (Dólar)	21.118	124.630
Saldo en banco (Euro)	1.105	72
Depósitos a plazo (1)	40.357.185	32.211.185
<b>Totales</b>	<b>41.641.440</b>	<b>33.511.261</b>

(1) El detalle de los depósitos a plazo al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponde a inversiones con condiciones de plazo inferiores a 90 días de vencimiento, esto es, desde la toma hasta el rescate:

Institución financiera	Moneda	Fecha vencimiento	Tasa de interés %	31.12.2020 M\$
BCI	CLP	05.01.2021	0,04	8.913.208
BCI	CLP	21.01.2021	0,04	7.231.350
SANTANDER	CLP	05.01.2021	0,04	10.303.708
SANTANDER	CLP	19.01.2021	0,04	2.400.672
SANTANDER	CLP	21.01.2021	0,04	3.200.597
SANTANDER	CLP	28.01.2021	0,04	5.700.228
SANTANDER	CLP	28.01.2021	0,04	1.250.017
SANTANDER	CLP	25.01.2021	0,01	800.619
SANTANDER	CLP	09.02.2021	0,04	556.786
<b>Totales</b>				<b>40.357.185</b>



Institución financiera	Moneda	Fecha vencimiento	Tasa de interés %	31.12.2019 M\$
Banco Santander	CLP	08.01.2020	0,17%	330.094
Banco Santander	CLP	22.01.2020	0,19%	2.351.786
Banco Santander	CLP	27.01.2020	0,21%	4.460.903
Banco Santander	CLP	27.01.2020	0,20%	1.502.700
Banco Santander	CLP	24.02.2020	0,200	6.102.033
Banco Santander	CLP	24.02.2020	0,180	600.036
Banco Santander	CLP	06.01.2020	0,140	460.604
Banco Santander	CLP	05.01.2020	0,180	303.719
Banco Santander	CLP	11.01.2020	0,160	201.231
Banco Santander	CLP	15.02.2020	0,170	551.925
BCI	CLP	24.02.2020	0,180	600.036
BCI	CLP	24.02.2020	0,200	6.102.033
BCI	CLP	27.01.2020	0,180	1.502.430
BCI	CLP	27.01.2020	0,190	4.459.864
BCI	CLP	22.01.2020	0,180	2.351.692
BCI	CLP	08.01.2020	0,180	330.099
<b>Totales</b>				<b>32.211.185</b>

**8. Otros activos financieros, corrientes**

La composición de otros activos financieros, corrientes, se detalla de la siguiente forma:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo en banco con restricción (1)	8.993.092	5.579.013
<b>Totales</b>	<b>8.993.092</b>	<b>5.579.013</b>

(1) El detalle de los saldos bancarios con restricciones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a recursos entregados (por otras instituciones) a la Universidad para su administración, con el objeto de realizar proyectos de investigación y de extensión:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Asignación Familiar Funcionarios	220	-
Fondo Mineduc - Aporte Institucional Universidades Estatales (AIUE)	2.789.916	793.608
Otros proyectos UTA	70	70
Proyectos Corfo	3.319	3.319
Proyectos Explora Conicyt	271.670	100.525
Proyectos FIC	4.996	4.996
Proyectos Ford	162	162
Proyectos Mineduc - Beca de Nivelación Académica (BNA)	661.611	837.321
Proyectos Mineduc - Convenio Marco (CM)	10.656	299.202
Proyectos Mineduc - Educación Superior Regional (ESR)	1.243.264	816.472
Proyectos Mineduc - Fondo de Actividades de Interés Nacional (AIN)	1.768.551	-
Proyectos Mineduc - Fondo de Fortalecimiento (FF)	936	936
Proyectos Mineduc - Programa de Indagación Científica (ICEC)	167.608	86.068
Proyectos Mineduc - Plan de Fortalecimiento Universidades Estatales (PFUE)	1.156.819	1.561.531
Proyectos Mineduc - Programa de Mejoramiento Institucional (PMI)	110.379	281.798
Proyectos Mineduc - Programas de Acceso a la Educación Superior (PACE)	491.677	398.908
Proyectos Sercotec UTA	260.362	166.043
Proyectos Junji	35.649	15.390
Otros Proyectos FdUta	(27)	1.003
Proyectos Sercotec FdUta	15.254	211.661
<b>Totales</b>	<b>8.993.092</b>	<b>5.579.013</b>



**9. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

a) El detalle de los deudores operacionales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

**i) Corrientes**

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Créditos estudiantiles (1)	5.072.071	4.086.305
Activos por intereses de créditos estudiantiles	4.710	35.753
Documentos por cobrar	2.236.018	2.143.108
Otras cuentas por cobrar	874.346	648.148
Provisión de incobrables	(4.256.425)	(3.628.218)
<b>Totales</b>	<b>3.930.720</b>	<b>3.285.096</b>

**ii) No corrientes**

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Crédito Institucional	417.012	382.894
Pagarés aranceles de pregrado	38.600	37.538
Pagarés suplementarios	41.180	40.242
<b>Totales</b>	<b>496.792</b>	<b>460.674</b>

(1) El detalle de los créditos estudiantiles, estratificados por plazos por vencer y vencidos, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Vigentes	839.023	152.869
1 a 90 días	410.948	680.686
91 a 180 días	440.047	381.207
181 a 360 días	438.513	317.566
Mayores a 360 días	2.943.540	2.553.977
<b>Totales</b>	<b>5.072.071</b>	<b>4.086.305</b>

b) Los movimientos en la provisión de incobrables fueron los siguientes:

	2020 M\$	2019 M\$
Saldo al 1° de enero	3.628.217	3.583.607
Aumentos del año	7.781.699	4.290.518
Disminuciones	(7.153.491)	(4.245.907)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>4.256.425</b>	<b>3.628.218</b>



**10. Activos y pasivos por impuestos, corrientes**

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los activos por impuestos corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
IVA crédito fiscal	769	1.030
Pagos provisionales mensuales	11.752	13.492
Otros impuestos por recuperar	-	3.234
<b>Totales</b>	<b>12.521</b>	<b>17.756</b>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los pasivos por impuestos corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
IVA débito fiscal	3.571	5.104
Impuesto único a los trabajadores	72.687	61.021
Impuesto 10% retenido a los honorarios	95.788	92.994
<b>Totales</b>	<b>172.046</b>	<b>159.119</b>

**11. Otros activos no financieros, corrientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos no financieros corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras cuentas por cobrar alumnos	74.936	27.172
Garantías efectivo	-	200
Garantías por cobrar	12.834	3.300
Gastos anticipados	73.420	75.326
<b>Totales</b>	<b>161.190</b>	<b>105.998</b>

**12. Propiedades, planta y equipos**

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 las propiedades, planta y equipos presentan el siguiente detalle:

<b>Propiedades, planta y equipos, neto</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
Terrenos	40.771.218	40.771.218
Edificios	57.368.373	56.552.380
Obras en construcción	2.593.596	2.312.491
Vehículos	114.958	159.441
Equipamiento tecnológico	1.552.842	1.627.096
Instalaciones fijas y accesorias	210.726	1.351.390
Muebles y enseres	492.949	609.921
Otras propiedades de planta	337.805	360.778
Plantas y Equipos	2.562.509	3.134.272
<b>Totales</b>	<b>106.004.976</b>	<b>106.878.987</b>

(1) Corresponde a los derechos de uso asociados a contratos de arrendamiento bajo IFRS 16.



Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	40.771.218	40.771.218
Edificios	69.567.076	67.637.652
Obras en construcción	2.593.596	2.312.491
Vehículos	736.226	751.546
Equipamiento tecnológico	6.767.579	6.369.145
Instalaciones fijas y accesorias	447.674	1.553.799
Muebles y enseres	2.227.847	2.166.124
Otras propiedades de planta	390.879	397.424
Plantas y Equipos	10.563.312	10.333.360
<b>Totales</b>	<b>134.065.407</b>	<b>132.292.759</b>

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depreciación acumulada Edificios	(12.198.702)	(11.085.272)
Depreciación acumulada vehículos	(621.269)	(592.105)
Depreciación acumulada Equipamiento tecnológico	(5.214.737)	(4.742.049)
Depreciación acumulada Instalaciones fijas y accesorias	(236.947)	(202.409)
Depreciación acumulada muebles y enseres	(1.734.899)	(1.556.203)
Depreciación acumulada Plantas y Equipos	(53.074)	(7.199.088)
Depreciación acumulada otras propiedades de planta	(8.000.803)	(36.646)
<b>Totales</b>	<b>(28.060.431)</b>	<b>(25.413.772)</b>

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados integrales por concepto de depreciación del ejercicio es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Depreciación gastos de administración	2.774.792	2.704.860
<b>Totales</b>	<b>2.774.792</b>	<b>2.704.860</b>

d) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2020 y 2019 correspondientes a propiedades, planta y equipos neto, son los siguientes:

	Terrenos M\$	Construcciones y obras de Infraestructura M\$	Obras en ejecución M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	40.771.218	56.552.380	2.312.491	159.441	7.083.457	106.878.987
Adiciones	-	-	904.089	-	894.168	1.798.257
Bajas	-	-	-	-	(711)	(711)
Gasto por depreciación	-	(1.113.452)	-	(44.674)	(1.618.932)	(2.777.058)
Revaluaciones	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	-	1.929.445	(622.984)	191	(1.201.151)	105.501
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>40.771.218</b>	<b>57.368.373</b>	<b>2.593.596</b>	<b>114.958</b>	<b>5.156.831</b>	<b>106.004.976</b>



	Terrenos M\$	Construcciones y obras de Infraestructura M\$	Obras en ejecución M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
<b>Saldo inicial al 1° de enero de 2019</b>	40.771.218	48.130.655	2.694.907	190.199	5.700.559	97.487.538
Adiciones	-	-	9.170.365	37.769	2.926.539	12.134.673
Bajas	-	-	-	-	(2.463)	(2.463)
Gasto por depreciación	-	(1.079.216)	-	(68.527)	(1.559.836)	(2.707.579)
Revaluaciones	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones (1)	-	9.500.941	(9.552.781)	-	51.840	-
Deterioro (2)	-	-	-	-	(33.182)	(33.182)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>40.771.218</b>	<b>56.552.380</b>	<b>2.312.491</b>	<b>159.441</b>	<b>7.083.457</b>	<b>106.878.987</b>

- (1) El 21 de diciembre de 2019 se efectuó la recepción de la obra denominada "Construcción Escuela de Medicina de la Región de Arica y Parinacota, Código BIP 30133757-0", ejecutada por la Constructora Guzmán y Larraín Limitada con Decreto de Autorización para la construcción N° 170 / 2016, con aportes del Gobierno Regional, según convenio firmado bajo decreto N° 371 / 2014, los aportes y valorización contable de la obra se resumen en la siguiente tabla:

Periodo	Desembolsos GORE M\$	Desembolsos UTA M\$	Desembolsos totales M\$
2013	-	10.719	10.719
2015	-	1.531	1.531
2016	250.834	-	250.834
2017	6.527.957	23.692	6.551.649
2019	2.257.209	403.394	2.660.603
2020	-	25.605	25.605
<b>Totales</b>	<b>9.036.000</b>	<b>464.941</b>	<b>9.500.941</b>

- (2) El movimiento social del ejercicio 2020, afectó a las dependencias de Universidad de Tarapacá en su sede Iquique, por medio de la ocupación de la sede de parte de personas externas. Al finalizar el movimiento y efectuarse la recuperación, se pudo constatar la pérdida de mobiliario de equipos y enseres, los cuales se redujeron contablemente a través de una provisión (deterioro), la cual se resume a continuación:

Detalle	Cantidad	Valor neto deteriorado M\$
Herramientas de carpintería	13	1.013
Herramientas de laboratorio	24	7.718
Equipos de Computación	203	21.746
Mobiliario	66	2.705
<b>Totales</b>		<b>33.182</b>



**13. Intangibles distintos a la plusvalía, neto**

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el detalle de los intangibles distintos a la plusvalía, es el siguiente:

**Intangibles distintos a la plusvalía, neto**

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Software y licencias UTA	104.432	140.953
Sistema de contabilidad y presupuesto	24	121
Sistema de recursos humanos	36	179
<b>Totales</b>	<b>104.492</b>	<b>141.253</b>

**Intangibles distintos a la plusvalía, bruto**

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Software y licencias UTA	906.050	905.128
Sistema de contabilidad y presupuesto	583	583
Sistema de recursos humanos	857	857
<b>Totales</b>	<b>907.490</b>	<b>906.568</b>

b) La amortización acumulada al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Amortización acumulada licencias UTA	(801.618)	(764.175)
Amortización acumulada software contabilidad	(559)	(462)
Amortización acumulada software RRHH	(821)	(678)
<b>Totales</b>	<b>(802.998)</b>	<b>(765.315)</b>

c) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2020 y 2019, son los siguientes:

	Software y licencias de computación, neto	
	2020 M\$	2019 M\$
Saldo inicial al 1° de enero	141.253	130.269
Adiciones	922	77.822
Gastos por amortización	(37.683)	(63.903)
Provisión daños movimiento social	-	(2.935)
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>104.492</b>	<b>141.253</b>



**14. Propiedades de inversión, neto**

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de las propiedades de inversión, es el siguiente:

Propiedades de inversión, neto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	70.592	72.314
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	48.701	51.407
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	40.732	42.768
<b>Totales</b>	<b>160.025</b>	<b>166.489</b>

Propiedades de inversión, bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	118.272	118.272
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	96.283	96.283
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	102.257	102.257
<b>Totales</b>	<b>316.812</b>	<b>316.812</b>

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades de inversión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es la siguiente:

Depreciación acumulada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	(47.680)	(45.958)
Ex-Escuela de Derecho (C.F.T.)	(47.581)	(44.876)
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	(61.526)	(59.489)
<b>Totales</b>	<b>(156.787)</b>	<b>(150.323)</b>

c) Movimientos:

	Saldo inicial al 01 enero 2020 M\$	Gasto de depreciación	Saldo final al 31 diciembre de 2020 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	72.314	(1.722)	70.592
Ex - Escuela de Derecho (C.F.T.)	51.407	(2.706)	48.701
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	42.769	(2.037)	40.732
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>166.490</b>	<b>(6.465)</b>	<b>160.025</b>

	Saldo inicial al 01 enero 2019 M\$	Gasto de depreciación	Saldo final al 31 diciembre de 2019 M\$
Edificio Ex - F.A.E.	74.036	(1.722)	72.314
Ex - Escuela de Derecho (C.F.T.)	54.113	(2.706)	51.407
Dependencias en Arriendo Gobierno Regional	44.805	(2.037)	42.768
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>172.954</b>	<b>(6.465)</b>	<b>166.489</b>



**15. Activos por derechos de uso y obligaciones por arrendamientos**

La Universidad a adoptado, a partir del 1ero de enero de 2019, la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 16 "Arrendamientos", optando por la medición de activo igual al pasivo por arrendamiento de manera prospectiva, determinando una tasa de endeudamiento de acuerdo a las condiciones y la naturaleza del bien arrendado. La naturaleza del bien arrendado por la Universidad son las dependencias para el desarrollo de actividades docentes o de apoyo a la docencia.

a) Derechos de uso

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos por derecho de uso, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	320.831	267.451
Adiciones	152.314	160.000
Corrección UF	2.270	3.269
Ajuste condiciones contrato	5.571	-
Depreciación	(101.614)	(105.361)
Reclasificaciones	(157.897)	(4.528)
Baja	(45.006)	-
<b>Totales</b>	<b>176.469</b>	<b>320.831</b>

b) Obligaciones por arrendamientos, corriente y no corriente

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las obligaciones por arrendamiento presentan el siguiente detalle:

	Corriente		No Corriente	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo inicial	184.208	100.278	141.753	167.173
Adiciones	73.823	160.000	78.491	-
Corrección UF	686	1.272	533	1.130
Deuda devengada	(113.565)	(100.943)	3.322	-
Reclasificaciones	(7.950)	23.601	(176.595)	(26.550)
<b>Totales</b>	<b>137.202</b>	<b>184.208</b>	<b>47.504</b>	<b>141.753</b>

**16. Otros activos no financieros, no corrientes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos no financieros no corrientes, presentan el siguiente detalle:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras inversiones	39.264	39.264
Garantías por cobrar	50	1.474
<b>Totales</b>	<b>39.314</b>	<b>40.738</b>



**17. Otros pasivos financieros corrientes y no corrientes**

a) El detalle de los préstamos que devengan intereses al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Corriente</b>		
Préstamos en entidades financieras Santander pesos	-	136.492
<b>Sub-totales corrientes</b>	-	136.492
<b>No corriente</b>		
Préstamos en entidades financieras Santander pesos	-	-
<b>Sub-totales no corrientes</b>	-	-
<b>Totales</b>	-	136.492





b) Vencimiento y monedas de los préstamos con entidades financieras

Al 31 de diciembre de 2019

Institución financiera	Tipo de moneda	Tipo de tasa	Tasa de interés		Tipo de amortización	Corriente	No corriente			Totales
			efectiva	nominal			1 a 2 años	más de 2 a 4 años	Más de 4 años	
						Total	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Santander	Pesos	Anual	3,62%	3,55%	Semestral	136.492	-	-	-	136.492
<b>Totales</b>						<b>136.492</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>136.492</b>

**18. Instrumentos financieros**

**Instrumentos financieros por categoría:**

a) Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	41.641.440	-	41.641.440
Otros activos financieros, corrientes	8.993.092	-	8.993.092
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar	-	3.930.720	3.930.720
<b>Sub-totales corrientes</b>	<b>50.634.532</b>	<b>3.930.720</b>	<b>54.565.252</b>
<b>No corriente</b>			
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar	-	496.792	496.792
<b>Sub-totales no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>496.792</b>
<b>Totales</b>	<b>50.634.532</b>	<b>4.427.512</b>	<b>55.062.044</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Valor razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
<b>Corriente</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	33.511.261	-	33.511.261
Otros activos financieros, corrientes	5.579.013	-	5.579.013
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar	-	3.285.096	3.285.096
<b>Sub-totales corrientes</b>	<b>39.090.274</b>	<b>3.285.096</b>	<b>42.375.370</b>
<b>No corriente</b>			
Deudores operacionales y otras cuentas por cobrar	-	460.674	460.674
<b>Sub-totales no corrientes</b>	<b>-</b>	<b>460.674</b>	<b>460.674</b>
<b>Totales</b>	<b>39.090.274</b>	<b>3.745.770</b>	<b>42.836.044</b>



b) Pasivos financieros-

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Costo amortizado
	M\$
<b>Corriente</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	-
Obligaciones por arriendo, corrientes	137.202
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.697.502
<b>Sub-totales corrientes</b>	<b>2.834.704</b>
<b>No corriente</b>	
Obligaciones por arriendo, no corrientes	47.505
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	4.623
<b>Sub-totales no corrientes</b>	<b>52.128</b>
<b>Total</b>	<b>2.886.832</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado
	M\$
<b>Corriente</b>	
Otros pasivos financieros, corrientes	136.492
Obligaciones por arriendo, corrientes	184.208
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.850.139
<b>Sub-totales corrientes</b>	<b>3.170.839</b>
<b>No corriente</b>	
Obligaciones por arriendo, no corrientes	141.753
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16.633
<b>Sub-totales no corrientes</b>	<b>158.386</b>
<b>Total</b>	<b>3.329.225</b>



**19. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

a) Corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Becas y beneficios estudiantiles por pagar	882.687	870.673
Otras cuentas por pagar	16.486	16.432
Otras deudas al personal	188	9.365
Proveedores por pagar	795.106	1.005.430
Provisión gastos devengados	102.508	278.695
Remuneraciones por pagar	843.939	348.195
Retenciones laborales por pagar	56.588	321.349
<b>Totales</b>	<b>2.697.502</b>	<b>2.850.139</b>

El promedio de pago a proveedores es de 30 días, por lo que el valor justo no difiere de forma significativa de su valor libro.

b) No corrientes	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Otras cuentas por pagar, no corrientes (1)	4.623	16.633
<b>Totales</b>	<b>4.623</b>	<b>16.633</b>

(1) FIUN Fondo de Indemnización de la Universidad del Norte, este rubro está compuesto por los valores comprometidos a pagar al personal de la Universidad de Tarapacá, cuyo vínculo contractual se originó cuando aún operaba la ex sede de la Universidad del Norte, compromiso a cumplir para el momento del retiro del funcionario, por concepto de indemnización por años de servicio laborados, según acuerdo entre esa Universidad y la recién creada Universidad de Tarapacá el año 1981.

**20. Provisión por beneficios a los empleados**

a) El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Corriente		No corriente	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión vacaciones del personal	69.940	109.083	-	-
Provisión de desempeño	502.904	376.031	-	-
Provisión bonificación Ley 20.374	1.445.562	1.200.870	-	-
Provisión indemnización años de servicio	-	-	-	40.062
<b>Totales</b>	<b>2.018.406</b>	<b>1.685.984</b>	<b>-</b>	<b>40.062</b>



b) Los movimientos de los beneficios y gastos de empleados son los siguientes:

Año 2020	Provisión de desempeño M\$	Corriente		Totales M\$	No corriente	
		Provisión bonificación Ley 20.374 M\$	Provisión de vacaciones M\$		Provisión indemnización años de servicio M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero	376.031	1.200.870	109.083	1.685.984	40.062	40.062
Provisión utilizada	(722.083)	(260.421)	(109.001)	(1.091.505)	(40.062)	(40.062)
Provisión realizada	848.956	505.113	69.858	1.423.927	-	-
Saldo final al 31 de diciembre	502.904	1.445.562	69.940	2.018.406	-	-

Año 2019	Provisión de desempeño M\$	Corriente		Totales M\$	No corriente	
		Provisión bonificación Ley 20.374 M\$	Provisión de vacaciones M\$		Provisión indemnización años de servicio M\$	Totales M\$
Saldo inicial al 1° de enero	465.322	2.008.423	91.372	2.565.117	26.100	26.100
Provisión utilizada	(866.995)	(1.285.814)	(95.260)	(2.248.069)	(26.100)	(26.100)
Provisión realizada	777.704	478.261	112.971	1.368.936	40.062	40.062
Saldo final al 31 de diciembre	376.031	1.200.870	109.083	1.685.984	40.062	40.062

## 21. Otras provisiones corrientes

El detalle de las otras provisiones al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión deserción CAE (1)	135.654	-
Provisión impacto movimiento social (2)	-	151.423
Totales	135.654	151.423

(1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Universidad deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.



- (2) En los últimos meses de 2019, se produjeron pérdidas materiales producto de la toma de la sede Iquique, hecho insertado dentro del movimiento social. Estas pérdidas llegaron a definirse con algún grado de certidumbre, pero aún por determinar en su evaluación final. En forma provisoria, y con la mayor cantidad de información disponible al momento de la confección de este informe en 2019, se levantaron provisiones para reflejar estas pérdidas contablemente. Las perdidas provisionadas en el rubro de inventariables se pueden conocer en nota 11, el valor de las provisiones por perdidas en los inmuebles y edificaciones de la sede se detallan en el siguiente listado:

Descripción	Monto M\$
Reconfiguración de red eléctrica y comunicaciones para la sede Esmeralda.	1.819
Habilitación oficinas de ingeniería comercial en primer piso sede Esmeralda.	2.532
Bloqueo portón trasero sede Esmeralda, reparación acceso principal sede Esmeralda.	1.940
Reparación techumbre sede Esmeralda (Salas, Hall, DECSO).	10.906
Reparación techumbre centro de asistencia jurídica Iquique	5.605
Reparación techumbre anexo Ramírez.	6.112
Reparación sala de bombas para red de agua en sede Esmeralda	1.214
Reparación y mantenimiento de baños y grifería en sede Esmeralda.	7.573
Reparación, cambio de vidrios y mamparas en la sede Esmeralda	10.647
Servicio mejoramiento eléctrico (habilitación de oficinas) Anibal Pinto	11.682
Habilitación tabiquería Anibal Pinto	11.000
Instalación de puertas de seguridad, rejas y puertas placarol cerraduras en salas y laboratorios Sede Esmeralda	9.520
Instalación de redes de voz y datos para todas las oficinas en Anibal pinto #388	9.989
Servicio de cambio de válvulas cañerías y llaves en la sala de bombas de la sede Esmeralda.	789
confección e instalación de portón metálico con mecanismo eléctrico en el acceso posterior de la sede Esmeralda.	4.950
Modificación oficinas en primer piso sede Esmeralda (mesón de atención, Registraduría, oficina de profesores primer piso)	2.142
Remodelación oficinas segundo piso DECSO y oficinas jefas de carrera mediante tabiquería de aluminio vidriado.	5.117
Remodelación de segundo piso para la habilitación de sala de estudio y sala de computación	10.157
Servicio de pintado para la sede Esmeralda y habilitación de dos rampas de acceso.	37.729
<b>TOTAL</b>	<b>151.423</b>

## 22. Otros pasivos no financieros, corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el detalle de los otros pasivos no financieros corrientes, es el siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Excedentes por créditos estudiantiles	872.096	447.962
Ingresos percibidos por adelantado	535.020	535.424
Administración de fondos institucionales (1)	9.062.416	5.790.942
Activos de terceros sin cobrar	88.964	56.492
Ingresos diferidos proyectos CFT	196.783	271.197
Otros pasivos no financieros corrientes	189.823	291.056
<b>Totales</b>	<b>10.945.102</b>	<b>7.393.073</b>



- (1) El detalle de los pasivos por Administración de Fondos institucionales se refiere a recursos entregados por otras instituciones para la ejecución de proyectos:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Administración de Fondos del Convenio de Desempeño	161.751	174.383
Administración de Fondos Junji	3.057	1.489
Administración de Fondos Sercotec	239.785	347.541
Administración de Fondos varios	159.492	99.872
Administración de Fondos Corfo	-	5.907
Administración F.D.I.	38.728	18.832
Administración F.I.C.	-	1.831
Administración de Fondos ANID	366.388	403.351
Administración de Fondos Innovación Educación Superior	182.157	-
Administración de Fondos de Fortalecimiento	3.057.792	1.617.662
Administración de Fondos del Mineduc	857.507	1.027.678
Administración de Fondos del convenio marco	8.664	288.319
Administración de Fondos Educación Superior Regional	1.414.882	1.000.447
Adm. De Fondos Patrimonio Cultural	513	26.649
Administración de Fondos Aporte institucional	2.551.815	757.093
Administración de Fondos Ford	19.885	19.888
<b>Totales</b>	<b>9.062.416</b>	<b>5.790.942</b>

### 23. Información a revelar sobre el patrimonio, neto

De acuerdo al DFL N° 150 en su artículo 54° el Patrimonio de Universidad de Tarapacá está constituido por la totalidad de los bienes, de cualquier naturaleza que estos sean, que integraban el activo del Instituto Profesional de Arica, a la fecha del Decreto con Fuerza de Ley mencionado. Para todos los efectos legales Universidad de Tarapacá al momento de su creación, se constituyó como la sucesora y continuadora legal del Instituto Profesional de Arica en el dominio de todos los bienes señalados anteriormente y en todos los convenios y contratos que en los que dicho Instituto Profesional se hubiese legalmente comprometido.

Conforme a lo anterior, el superávit que se origina en cada ejercicio, forma parte del patrimonio de la Universidad y no es susceptible de ser retirado o distribuido a terceros.

La estructura patrimonial de la Universidad y Subsidiarias se compone de la siguiente forma:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Donaciones históricas	2.148.202	2.148.202
Patrimonio institucional	273.416	273.416
Reserva adopción por primera vez IFRS	37.871.079	37.871.079
Reserva Donaciones Institucionales	9.036.000	9.036.000
Otras reservas	1.062.610	1.062.610
Reservas por revalúo	37.082.836	37.082.836
Resultados del ejercicio	7.765.945	8.859.359
Excedentes acumulados	50.316.522	41.409.259
Participación no controladora	6.973	7.040
<b>Totales</b>	<b>145.563.583</b>	<b>137.749.801</b>

#### a) Patrimonio inicial

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el capital social de la Universidad asciende a M\$ 2.421.618.



**b) Otras reservas**

En el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2019, la Universidad ha agregado un valor ascendente a M\$ 9.036.000, con el fin de reconocer la incorporación del "Edificio de Medicina", cimentado mayoritariamente con aportes del Gobierno Regional, según convenio firmado bajo Decreto Nro. 371 del 2014.

**c) Excedentes acumulados**

En los estados consolidados de cambios en el patrimonio neto al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Administración ha efectuado ajustes a los saldos de apertura por M\$ 47.904 y M\$ (247.969), respectivamente, con cargo a resultados acumulados, correspondiente a análisis efectuado a los saldos iniciales.

**24. Participación no controladora**

El interés minoritario representa la porción de las pérdidas y ganancias y los activos netos, de los cuales, directa o indirectamente, el Grupo no es dueño. Es presentado separadamente dentro del estado de resultados y en el estado de cambio del patrimonio.

El detalle de la participación no controladora es el siguiente:

Sociedad	Porcentaje participación no controladas		Patrimonio		Resultado	
	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019	31.12.2020	31.12.2019
	%	%	M\$	M\$	M\$	M\$
Sociedad Educacional UTA S.A.	0,15%	0,15%	6.973	7.040	72	999
<b>Totales</b>			<b>6.973</b>	<b>7.040</b>	<b>72</b>	<b>999</b>

**25. Ingresos ordinarios y costos de operación**

El detalle de los ingresos ordinarios y costos de operación por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

**a) Ingresos ordinarios**

	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Ingresos por aranceles de carreras de posgrado	232.111	229.936
Ingresos por aranceles de carreras de pregrado	6.807.775	7.795.308
Ingresos por aranceles de otras carreras y cursos	4.042.499	4.524.827
Ingresos por Acceso gratuito a la Educación Superior	21.070.958	18.622.188
Ingresos por Excedentes del FSCU	660.989	-
Custodia de valores	18.789	18.132
Ventas y servicios	-	2.700
Traspaso de recursos	242.535	293.062
Ingresos por aportes de otras instituciones (1)	3.317.173	4.912.256
Ingresos por aportes fiscales (2)	12.240.466	12.974.213
Otros ingresos por actividades universitarias (3)	380.822	619.158
<b>Totales</b>	<b>49.014.117</b>	<b>49.991.780</b>



(1) El detalle de los "Ingresos por aportes de otras instituciones" es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Aporte Fiscal del F.D.I.	8.918	29.725
Aportes Convenio de Desempeño	12.632	592.170
Aporte Corfo Innova Chile	-	40.236
Aporte Gastos Administración-Fondecyt	189.084	98.246
Aporte Bienes Capital-Fondecyt	73.430	52.829
Aporte Fortalecimiento Mineduc	-	17.318
Aportes Conicyt	474.813	439.947
Aportes Externos para proyectos menores sin rendición	343.475	253.546
Aporte a Proyectos FNDR	9.780	32.896
Aporte Proyecto FIA	-	12.000
Aporte Fondo Desempeño Formación Inicial	-	34.755
Aporte Fondo Mineduc (PACE)	396.172	402.983
Aporte Fondo Convenio Marco	284.160	1.292.805
Aporte Bienes FNDR	-	66.818
Aporte Fondo Sercotec	263.095	198.832
Aporte Fondo Programa ICEC	96.865	84.890
Aporte Fondo Conadi	202.531	192.551
Aporte Educación Superior Regional	273.951	234.237
Aporte Fondo Plan Fortalecimiento Universidades Estatales	348.137	56.801
Aporte Fondo Patrimonial Cultural	26.136	63.734
Aporte Fondo Programa Beca Nivelación Académica	54.731	59.600
Aporte Senadis	736	2.412
Aporte Fondo CFT Estatal	69.555	-
Aporte Ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio	19.937	-
Ingresos por Proyectos FdUta	2.853	652.925
Ingresos Sercotec CDN Iquique	166.182	-
<b>Totales</b>	<b>3.317.173</b>	<b>4.912.256</b>

(2) El detalle de los "Ingresos por Aportes Fiscales" es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Aporte Institucional Universidades Estatales	1.033.979	1.852.446
Aporte Fiscal Directo	11.206.487	11.121.767
<b>Totales</b>	<b>12.240.466</b>	<b>12.974.213</b>

(3) El detalle de los "Otros ingresos por actividades universitarias" es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Servicios de investigación y diagnóstico	39.487	16.343
Ingresos por supervisión académica	45.150	142.859
Servicios de análisis químicos	34.526	19.963
Servicios de análisis microbiológicos	1.269	8.750
Ingresos por venta de estampillas	202.332	301.849
Ingresos por entradas a museos UTA	49.764	122.118
Ingresos por emisión de certificados	2.110	2.007
Tutorías	6.184	5.269
<b>Totales</b>	<b>380.822</b>	<b>619.158</b>



	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
<b>b) Costos de operación</b>		
Costos de la gestión académica	(1.340.196)	(1.479.668)
Costos en la ejecución de proyectos institucionales	(4.106.325)	(6.493.527)
Costos en personal docente	(18.433.487)	(16.635.451)
Beneficios para el estudiante	(2.150.522)	(2.049.131)
Otros costos operacionales	(517.888)	(373.608)
<b>Totales</b>	<b>(26.548.418)</b>	<b>27.031.385</b>

## 26. Gastos de administración

El detalle de los gastos de administración por los ejercicios terminados al 31 de diciembre 2020 y 2019, es el siguiente:

Detalle	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
Amortización Activos Intangibles	(37.683)	(63.903)
Aportes institucionales	(75.299)	(77.630)
Aportes post laborales	(222.903)	(174.575)
Arrendamiento de inmuebles y equipos	(100.233)	(94.736)
Combustibles y lubricantes	(12.555)	(19.268)
Depreciación Planta Propiedades y Equipos	(2.774.792)	(2.704.860)
Depreciación Derechos de uso	(382.698)	(102.719)
Depreciación Propiedades de Inversión	(6.464)	(6.464)
Gastos del personal	(296.588)	(323.042)
Gastos en publicidad y promoción	(136.308)	(329.959)
Gastos por convenios y cursos	-	(866)
Honorarios de administrativos y personal de apoyo	(1.122.276)	(1.657.371)
Impuestos y contribuciones	(64.153)	(56.161)
Insumos y servicios básicos	(161.108)	(557.657)
Mantenimiento de la infraestructura educativa	(700.609)	(957.543)
Multas y sanciones	(8.865)	(17.563)
Otros gastos de administración	(42.377)	(52.484)
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades docentes	(8.602.446)	(7.370.624)
Servicios de apoyo a las actividades universitarias	(1.116.163)	(1.173.802)
Viáticos y comisiones del personal	(2.108)	(16.750)
<b>Totales</b>	<b>(15.865.628)</b>	<b>(15.757.977)</b>



**27. Ingresos y costos financieros**

El detalle de los ingresos y costos financieros por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
<b>a) Ingresos financieros</b>		
Intereses por instrumentos financieros	398.156	826.196
Intereses por créditos estudiantiles	83.169	126.472
Intereses por repactación	5.747	21.791
<b>Totales</b>	<b>487.072</b>	<b>974.459</b>
	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
<b>b) Costos financieros</b>		
Comisiones bancarias	(6.981)	(8.594)
Intereses por pasivos financieros	(19.202)	(28.836)
Otros costos financieros	(30.555)	(44.088)
<b>Totales</b>	<b>(56.738)</b>	<b>(81.518)</b>

**28. Otros ingresos y egresos por función**

El detalle de los otros ingresos y egresos por función, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
<b>a) Otros ingresos por función</b>		
Ajustes utilidad por provisiones	38.111	39.505
Ingresos agrícolas	4.325	12.106
Ingresos por arriendo de dependencias	269.976	317.554
Ingresos por proyectos menores	74.414	109.796
Ingresos por servicios de imprenta UTA	5.087	17.854
Ley de donaciones	120.000	144.720
Multa a proveedores	13.409	28.001
Otros ingresos por servicios a estudiantes	89.796	109.848
Otros Ingresos	58.560	19.606
Recuperación deudas castigadas	15.554	2.197
Recuperación postnatal	37.714	20.872
Venta de bienes usados	840	3.584
<b>Totales</b>	<b>727.786</b>	<b>825.643</b>
	Acumulado	
	01.01.2020 31.12.2020	01.01.2019 31.12.2019
<b>b) Otros Egresos por función</b>		
Ajustes pérdidas por provisiones	(1.272)	(95.964)
Castigo y baja de bienes	(9.013)	(38.581)
Donaciones	(700)	(1.150)
Otros egresos	-	(3.403)
<b>Totales</b>	<b>(10.985)</b>	<b>(139.098)</b>



**29. Unidades de reajuste**

A continuación se detallan los efectos de unidades de reajuste registrados en resultado:

Rubro	Moneda	Acumulado	
		01.01.2020 31.12.2020 M\$	01.01.2019 31.12.2019 M\$
Activos corrientes	Dólar	5.314	53.525
Activos corrientes	Euros	(3.378)	49
Activos corrientes	I.P.C.	1.126	300
Activos corrientes	Libra	(1.666)	-
Activos corrientes	U.T.M.	15.629	22.510
Activos corrientes	U.F.	6	8
<b>Subtotal activos corrientes</b>		<b>17.031</b>	<b>76.392</b>
Activos no corrientes	U.T.M.	1.954	1.346
Activos no corrientes	U.F.	(306)	639
<b>Subtotal activos no corrientes</b>		<b>1.648</b>	<b>1.985</b>
<b>Total activos</b>		<b>18.679</b>	<b>78.377</b>
Pasivos corrientes	I.P.C.	-	556
Pasivos corrientes	Dólar	485	(782)
Pasivos corrientes	Euros	(208)	-
Pasivos corrientes	U.F.	-	(718)
Pasivos corrientes	U.T.M.	-	1.021
<b>Subtotal pasivos corrientes</b>		<b>277</b>	<b>77</b>
Pasivos no corrientes	U.F.	(145)	-
<b>Subtotal pasivos no corrientes</b>		<b>(145)</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>132</b>	<b>77</b>
<b>Totales</b>		<b>18.811</b>	<b>78.454</b>



**30. Garantías comprometidas con terceros**

**Garantías comprometidas**

a) A continuación se presenta el detalle de las principales garantías emitidas:

**Al 31 de diciembre de 2020:**

Beneficiario	Fecha inicio	Fecha vencimiento	U.F	Monto M\$
Comisión Adm Sistema de créditos	27.05.2020	31.07.2021	5.971,46	
Comisión Adm Sistema de créditos	10.11.2020	10.01.2022	867,21	
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022		280.407
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022		47.866
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	14.09.2020	08.02.2022		28.820

**Al 31 de diciembre de 2019:**

Beneficiario	Fecha inicio	Fecha vencimiento	U.F	Monto M\$
Fundación para la Innovación Agraria	28.08.2020	30.09.2020		30.000
Comisión Adm Sistema de Créditos	20.08.2020	28.10.2020	1.004,96	
Comisión Adm Sistema de Créditos	11.07.2020	16.09.2020	5.598,70	
Comisión Adm Sistema de Créditos	01.08.2020	09.10.2020	171,76	
Soc. Altamira Gestión Inmobiliaria Ltda.	31.05.2017	09.05.2020		2.125
Livia Viacava Castruccio	24.04.2017	13.04.2020		1.800
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	12.09.2020	09.02.2021		205.510
Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec	12.09.2020	09.02.2021		35.744

A continuación se presenta el detalle de las principales garantías recibidas:

**Al 31 de diciembre de 2020:**

Emisor	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Monto	Moneda	Monto M\$
Canon Chile S.A	23.10.2018	30.04.2022	31.167,00	Dolar	21.200
Servicios Logistech Ltda	30.09.2019	31.01.2022	10.000.000,00	Peso	10.000
Soc. de ing. Mant y servicios ltd.	04.11.2019	08.02.2022	10.000.000,00	Peso	10.000
Servicios integrales de seguridad serv sec ltda.	02.03.2020	31.10.2021	614,5	U.F.	17.498
Ebusiness distribution S.A.	09.03.2020	30.06.2022	38.672,37	Dolar	32.057
telefónica Empresas Chile S.A	30.04.2020	31.08.2022	10.650.000,00	Peso	10.650
Graciela Maturana Hidalgo	19.05.2020	26.04.2022	35.000.000,00	Peso	35.000
Empresa Constructora Tarapaca S.A	06.04.2020	07.03.2022	205.037.409,00	Peso	205.037
Constructora DAB S.A	14.07.2020	15.08.2022	314.700.731,00	Peso	314.701
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	10.500.000,00	Peso	10.500
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	13.000.000,00	Peso	13.000
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	17.500.000,00	Peso	17.500
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	18.500.000,00	Peso	18.500
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	21.000.000,00	Peso	21.000
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	22.000.000,00	Peso	22.000
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	24.000.000,00	Peso	24.000
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	26.000.000,00	Peso	26.000
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	16.300.487,00	Peso	16.300
Constructora DAB S.A	23.07.2020	15.08.2022	25.000.000,00	Peso	25.000
Valoriza Facilities, S.A. Agencia en Chile	13.10.2020	27.09.2022	22.920.984,00	Peso	22.921



Al 31 de diciembre de 2019:

Emisor	Fecha Inicio	Fecha Vencimiento	Monto M\$
Edenred Chile S.A.	31.07.2017	30.10.2020	4.973
Telefónica Móviles Chile S.A.	26.10.2017	12.02.2021	2.700
Ferretería Iberia Ltda.	16.01.2019	20.04.2020	2.500
Constructora RR Limitada	13.02.2019	29.05.2020	2.500
Graciela Maturana Hidalgo	23.02.2019	30.04.2020	35.000
Cespedes y Carmona y Compañía Limitada	09.03.2019	30.07.2020	5.000
Servicios Médicos Integrales Siempre Sano SPA	03.08.2019	05.11.2020	1.080
Soc. Electroarica Ltda.	11.09.2019	04.01.2021	2.500
Edith Maturana Hidalgo	10.07.2019	25.11.2020	200
Servicios Logistech Limitada	14.11.2019	19.02.2021	5.000
Soc. de Servicios de Ascensores Omega Ltda.	23.01.2020	31.05.2021	2.000
Soc. Electroarica Ltda.	18.01.2020	28.05.2021	2.500
Distribuidora Nene Ltda.	04.03.2020	29.06.2022	1.000
Pablo Muñoz Castillo	06.03.2020	30.06.2021	2.000
Liberty Compañía de Seguros Generales S.A.	01.04.2020	25.09.2020	8.000
Soc. de Servicios de Ascensores Omega Ltda.	06.05.2020	30.04.2021	350
Constructora RR Limitada	08.05.2020	29.05.2020	750
SGC Construcciones e Ingeniería S.A.	30.07.2020	08.11.2021	3.420
Techmen Ingeniería Ltda.	31.07.2020	08.11.2021	3.800
Servicios de Ingeniería y Comercializadora Polipiping SPA	31.07.2020	08.11.2021	1.140
E Y M Servicios Integrales Ltda.	02.08.2020	08.11.2021	1.140
Rosa Henríquez Navarrete	29.08.2020	30.12.2021	800
Agrogestion Consultores Limitada	23.09.2020	31.01.2021	500
Ingeniería M D J Ltda.	27.09.2020	01.06.2020	3.081
Servicios Logistech Limitada	30.09.2020	31.01.2022	10.000
Francisco Paredes Gatica	04.10.2020	30.01.2022	2.250
Constructora Dab S.A.	24.10.2020	15.04.2020	1.500
Constructora Dab S.A.	30.10.2020	30.04.2020	1.500
Empresa Constructora Tarapacá S A	04.11.2020	15.04.2020	1.500
Og Ing Cons y Serv Carlos Omar Gonzalez del Pino EIRL	05.11.2020	09.04.2020	1.500
Soc. De Ing. Mant. y Servicios Ltda.	04.11.2020	08.02.2022	10.000
Sociedad Importadora Zofranc Ltda.	20.11.2020	11.03.2022	2.500
Ingeniería M D J Ltda.	16.12.2020	13.04.2020	3.693

### 31. Medio ambiente

Las actividades de la Universidad y Subsidiarias no se encuentran dentro de las que pudieren afectar significativamente el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no tienen comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.



### 32. Contingencias

Con fecha 09 de abril de 2018, Universidad de Tarapacá fue notificada de demanda civil de parte de la entidad Inversiones Mira Blau S.A. Rut 96.765.480-9, demanda sustanciada en el 2° Juzgado de letras de Arica, por incumplimiento de contrato con indemnización de perjuicios por responsabilidad civil contractual, y en subsidio demanda de indemnización de perjuicios por responsabilidad extracontractual, todo por un monto de M\$ 1.704.676. Universidad de Tarapacá, como mandataria del Gobierno Regional, suscribió al amparo de licitación pública, contrato de obras con la demandante, Inversiones Mira Blau, a fin de ejecutar obras, bajo la modalidad de suma alzada. En virtud de diversas contingencias acaecidas durante el transcurso del contrato, la demandante en forma posterior, interpuso la acción civil mencionada. El equipo legal de Universidad de Tarapacá, al contar con el documento oficial "Liquidación del contrato", firmado por ambas partes en la cual se declara que "no quedan asuntos pendientes como resultado de la ejecución del contrato", mismo contrato vinculado a la demanda señalada, evalúa que resulta mínimamente probable la pérdida de esta demanda, por lo que dicha acción legal, aun siendo de monto significado, no afecta financieramente a la institución, por las mismas razones la administración de Universidad de Tarapacá considera la no pertinencia de provisionar perdida alguna, que afecte los resultados de los presentes informes financieros.

La causa llegó hasta la etapa de prueba, no obstante lo anterior, la Universidad promovió un incidente de "Abandono del procedimiento", el cual obtuvo resolución favorable mediante sentencia pronunciada el 05 de marzo de 2020 por el Illma. Corte de Apelaciones de Arica Rol Corte Civil-31.2020, declarándose abandonado del proceso. Sin embargo, actualmente dicho fallo aún no se encuentra firme y ejecutoriado puesto que la parte demandante interpuso recurso de casación en la forma y en el fondo de los cuales se encuentra conociendo la Excma. Corte Suprema en causa Rol 396912020, encontrándose este último pendiente de última resolución, Autos en relación (04 de junio del 2020).

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen contingencias significativas que revelar en los presentes estados financieros consolidados.

### 33. Hechos relevantes

Debido a la contingencia nacional por pandemia de coronavirus COVID-19, y la declaración de alerta sanitaria por parte del Ministerio de Salud, según decreto N°4 del 2020 y sus posteriores prórrogas. Asimismo, ante la declaración de estado de excepción constitucional de catástrofe por calamidad pública por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Pública, mediante Decreto Supremo N°104 del 2020, y sus posteriores prórrogas. La Universidad tomó diferentes medidas, a fin de resguardar la salud de sus funcionarios académicos, de gestión, alumnos y de la comunidad en general, asegurando la continuidad operacional.

Dentro de aquellas medidas, se informan las siguientes:

Según Dictamen N° 3610 de la Contraloría General de la República, la Universidad de Tarapacá implementó la suspensión sanitaria preventiva de las labores presenciales de carácter administrativo y académico, a excepción de aquellas definidas como esenciales o críticas para la conservación de la Universidad y su adecuado mantenimiento, medidas promulgadas por el Decreto Exento N 00.281 de mayo del 2020.

Realización del proceso educativo mediante implementación de la formación on line, para las carreras de pregrado y de postgrado, de manera de cumplir adecuadamente con sus estudiantes y su proceso formativo docente, cuidando los objetivos pedagógicos de cada una de las asignaturas se cumplan con el fin de dar cumplimiento al calendario académico de la Universidad. Medidas tomadas considerando la Circular N°1 del día 30 de marzo de 2020 de la Superintendencia de Educación Superior. Asimismo, se crea la Comisión de Docencia Online para definir criterios básicos de la enseñanza a distancia aprobada mediante R.E. VRA 0.051 de abril del 2020.



De la misma forma, se estableció diversas medidas específicas con el fin de proteger y al mismo tiempo seguir cumpliendo con sus obligaciones con el estudiantado, entre estas;

- Entrega de becas a alumnos que permitan acceder a tecnologías para adaptarse a las nuevas metodologías de enseñanzas implementadas en esta pandemia, de acuerdo a Resolución Exenta VRA N° 045/2020 que "Aprueba Reglamento de Asignación Beca Conectividad para Contingencia COVID-19". Se entregaron 1.835 Tablet y 2.60 dispositivos BAM.
- Establece protocolo para las actividades de titulación según Resolución Exenta VRA 0.053 de Abril del 2020.
- Instaura protocolos de acciones a seguir en relación a las Prácticas profesionales, Laboratorios y Asignaturas Prácticas según Resolución Exenta VRA 0.052 de Abril del 2020.

Por otra parte, se modifica el Reglamento de Matrícula (Decreto Exento N°155/95), con el fin de flexibilizar los procedimientos de cobranzas según Resolución Exenta VAF N° 146/2020, en lo siguiente:

- Modificación de vencimientos y número de las cuotas de arancel para la totalidad de las carreras de pregrado en 11 cuotas desde el mes de abril del 2020 al mes de febrero de 2021.
- Suspensión de los intereses por retraso en el pago de una o más cuotas de arancel de pregrado.
- Prórroga de 12 meses sin costo para los estudiantes que cambiaron su situación socioeconómica ante la crisis sanitaria.
- Prórroga de plazos académicos sin costos para los estudiantes con actividad titulación.
- Aplazamiento de cobro de deudas años anteriores a alumnos que se encuentran en esta situación, y someten a evaluación para postulación de beneficios estatales y/o internas.

Asimismo, en el Marco de la crisis pandémica del COVID – 19, la Dirección de Extensión y Vinculación con el Medio, organismo institucional a cargo de las comunicaciones corporativas, desde la tercera semana de marzo de 2020, tanto en Casa Central como en Sede Iquique, instaló un mecanismo de comunicaciones con una Estrategia ad-hoc y un plan de medios para hacer frente a la necesidad de información oficial que tiene la comunidad universitaria y la sociedad regional. Para ello, se definieron estrategias comunicacionales para la realización y difusión de actividades de Vinculación con el Medio, instancias en las cuales destacan acciones tales como la organización de webinars y seminarios, elaboración de 29 informativos "UTA Informa y Educa en Crisis Sanitaria", cápsulas elaboradas por los elencos artísticos, realización en formato totalmente online de la versión de Festinadina, transmisión de la Ceremonia Oficial de Aniversario N° 39 de la Universidad, reuniones con integrantes del Consejo Consultivo Regional, transmisiones en vivo tanto del informativo Acción Noticiosa de Radio UTA, como de las diferentes Sesiones Triestamentales de los Nuevos Estatutos de la UTA, webinars y entrevistas online de Sede Iquique, entre otras, con un total de 184 streaming.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado otros hechos relevantes que puedan afectar los presentes estados financieros consolidados.



### 34. Hechos posteriores

En marzo de 2021, Fundación Educacional UTA, subsidiaria de la institución, tomó medidas respecto de su continuidad operativa, relacionadas con la creación del Centro de Formación Técnica de Arica y Parinacota Estatal, de acuerdo a los siguientes puntos:

- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó la Armonización Académica entre el Centro de Formación Técnica de Tarapacá y el Centro de Formación Técnica de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°8 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó suspender la Admisión 2021 de nuevos estudiantes del CFT de Tarapacá, de acuerdo a Acta Ordinaria N°44 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó suspender el Proceso de Acreditación Institucional, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.
- El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprobó el cierre voluntario y progresivo del Centro de Formación Técnica de Tarapacá, en base al proceso de Armonización recientemente iniciado y aprobado con el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA.

Los efectos económicos y financieros de estas medidas de parte de Fundación, para Universidad de Tarapacá, se encuentran en proceso de evaluación y estudio.

Aparte de los hechos mencionados en los puntos anteriores, y de la prolongación de las medidas por contingencia COVID-19, entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros separados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de la Universidad de Tarapacá.

### 35. Aprobación de los presentes estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 de Universidad de Tarapacá y Subsidiarias han sido aprobados por la Alta Administración con fecha 17 de mayo de 2021, la aprobación definitiva será materia de la Honorable Junta Directiva de Universidad.





**Fundación para el Desarrollo de la Universidad de  
Tarapacá y Subsidiarias**

Estados financieros consolidados e informe de los auditores  
independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados consolidados de situación financiera clasificados**

**Estados consolidados integral de resultados por función**

**Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo**

**Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto**

**Notas a los estados financieros consolidados**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

## Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo de:  
**Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá que comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros consolidados.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros consolidados que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

**[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)**

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

**TEL:** 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría con salvedades.

### **Base para la opinión con salvedades**

1. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar" la cuenta "Cuentas por cobrar a terceros" por un monto ascendente a M\$ 22.752. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el saldo, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
2. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Ingresos ordinarios" la cuenta "Ingreso por magíster de gestión políticas públicas" por un monto ascendente a M\$ 45.522. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el servicio prestado, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
3. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Gastos de administración" la cuenta "Gastos comunes CDN" por un monto ascendente a M\$ 352.395. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el saldo, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
4. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Provisión por beneficios a los empleados, corrientes" un monto ascendente a M\$ 20.554, respectivamente. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el saldo, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
5. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Otros pasivos no financieros, corrientes" las cuentas "Administración fondos SERCOTEC", "Provisión proyecto SERCOTEC" y "Provisión incumplimiento de proyectos", por un monto ascendente a M\$ 138.144, M\$ 46.497 y M\$ 32.594, respectivamente. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar dichos saldos, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
6. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Provisión por beneficios a los empleados, no corrientes" un monto ascendente a M\$ 40.062. Corresponde a provisión por indemnización años de servicios, la cual se encuentra registrada a valor corriente.
7. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Ingresos ordinarios" la cuenta "Transferencias de recursos SERCOTEC" por un monto ascendente a M\$ 584.950. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el saldo, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.
8. Al 31 de diciembre de 2019, la Fundación presenta en "Costos de operación" y "Gastos de administración" gastos por honorarios por un monto ascendente a M\$ 184.442 y M\$ 101.568, respectivamente. A la fecha de nuestro informe no contamos con suficiente y apropiada evidencia de auditoría que nos permita verificar el saldo, y por ello no podemos determinar la necesidad de eventuales ajustes que pudiesen ser necesarios para que este rubro se presente razonablemente.

### **Opinión con salvedades**

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos de las materias señaladas en los párrafos 1 al 8 anteriores, de la "Base para la opinión con salvedades", los mencionados estados financieros consolidados presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis en un asunto – Ajuste a los excedentes acumulados**

Como se menciona en Nota 18 letra c), los excedentes acumulados del ejercicio 2020 incluyen un ajuste que corresponde a partidas del ejercicio 2019 para corregir representaciones incorrectas, sin que estos hayan sido reexpresados.

Santiago, Chile  
17 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera  
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

ACTIVOS	Nota N°	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	136.490	124.317
Otros activos financieros, corrientes	7	50.874	228.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	8	101.392	34.375
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	9	-	1.867
<b>Total activos corrientes</b>		<b>288.756</b>	<b>388.613</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	11	1.094.344	1.125.957
Activos intangibles distintos a la plusvalía, neto	12	60	300
Activos no financieros, no corrientes	10	50	1.474
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.094.454</b>	<b>1.127.731</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>1.383.210</b>	<b>1.516.344</b>

## Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVOS</b>	<b>Nota N°</b>	<b>31.12.2020 M\$</b>	<b>31.12.2019 M\$</b>
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13	59.546	31.499
Provisión por beneficios a los empleados, corrientes	14	7.598	20.554
Otros pasivos no financieros, corrientes	15	52.095	234.648
Pasivos por impuestos, corrientes	16	7	600
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>119.246</b>	<b>287.301</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Provisión por beneficios a los empleados, no corrientes	14	-	40.062
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>-</b>	<b>40.062</b>
<b>Patrimonio neto:</b>			
Capital institucional	18	365.769	365.769
Otras reservas	18	795.783	795.783
Excedentes acumulados	18	102.412	27.429
<b>Patrimonio total</b>		<b>1.263.964</b>	<b>1.188.981</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO - NETO Y PASIVOS</b>		<b>1.383.210</b>	<b>1.516.344</b>

**Estados consolidados integral de resultados por función**  
**Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de**  
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Nota N°	2020 M\$	2019 M\$
<b>Estados de resultados</b>			
Ingresos ordinarios	19	567.681	1.066.503
Costos de operación	19	(475.177)	(1.003.521)
<b>Superávit operacional</b>		<b>92.504</b>	<b>62.982</b>
Gastos de administración	20	(88.538)	(126.930)
Costos financieros	21	(1.506)	(1.156)
Otros ingresos por función	22	16.324	44.718
Otros egresos por función	22	(6.266)	(4.553)
Resultados por unidades de reajuste	23	(113)	162
<b>EXCEDENTES DEL EJERCICIO</b>		<b>12.405</b>	<b>(24.777)</b>

## Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital Institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	365.769	795.783	27.429	1.188.981
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones	-	-	62.578	62.578
Saldo inicial re expresado	365.769	795.783	90.007	1.251.559
Resultado integral				
Excedentes del ejercicio	-	-	12.405	12.405
Resultado integral	-	-	12.405	12.405
Saldo final 31.12.2020	365.769	795.783	102.412	1.263.964

	Capital Institucional M\$	Otras reservas M\$	Excedentes acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2019	365.769	795.783	53.048	1.214.600
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables y otras correcciones	-	-	-	-
Saldo inicial re expresado	365.769	795.783	53.048	1.214.600
Resultado integral				
Excedentes del ejercicio	-	-	(24.777)	(24.777)
Resultado integral	-	-	(24.777)	(24.777)
Incremento por transferencia y otros cambios	-	-	(842)	(842)
Saldo final 31.12.2019	365.769	795.783	27.429	1.188.981

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

## Estados consolidados de flujos de efectivo, método directo Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de  
(Cifras en miles de pesos - M\$)

	2020	2019
	M\$	M\$
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Recaudación por ventas y servicios	35.326	119.151
Recaudación por aranceles de carreras técnicas	70.604	80.576
Pagos a proveedores	(41.191)	(46.856)
Transferencias desde o hacia instituciones	31.830	(19.957)
Gastos del personal	(83.135)	(94.731)
Otros gastos / ingresos	1.916	(45.018)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de la operación</b>	<b>15.350</b>	<b>(6.835)</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		
Pago de obligaciones financieras	-	-
Pago de intereses	-	-
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiamiento</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSION</b>		
Incorporación de activos fijos e intangibles	(3.064)	(5.077)
<b>Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>(3.064)</b>	<b>(5.077)</b>
<b>INCREMENTO NETO EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>12.286</b>	<b>(11.912)</b>
<b>EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(113)</b>	<b>162</b>
<b>SALDO INICIAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>124.317</b>	<b>136.067</b>
<b>SALDO FINAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>136.490</b>	<b>124.317</b>

# Índice

1	Información general.....	10
2	Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	10
3	Gestión del riesgo financiero.....	22
4	Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo.....	23
5	Reclasificaciones.....	23
6	Efectivo y equivalentes al efectivo .....	23
7	Otros activos financieros, corrientes .....	24
8	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar .....	24
9	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas .....	24
10	Activos no financieros, no corrientes .....	25
11	Propiedades, planta y equipos, neto .....	25
12	Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto .....	28
13	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	29
14	Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes .....	29
15	Otros pasivos no financieros, corrientes .....	30
16	Pasivos por impuestos corrientes .....	30
17	Instrumentos Financieros por categoría.....	30
18	Patrimonio Neto.....	31
19	Ingresos de operación y costos ordinarios .....	32
20	Gastos administrativos.....	33
21	Costos financieros.....	33
22	Otros ingresos y egresos por función .....	33
23	Resultados por unidades de reajuste.....	34
24	Garantías y compromisos .....	34
25	Medio ambiente.....	34
26	Hechos relevantes.....	35
27	Hechos posteriores .....	35
28	Aprobación de los presentes estados financieros consolidados .....	36

# Notas a los estados financieros consolidados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos chilenos - M\$)

## 1 Información general

La Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá (en adelante "la Sociedad"), es una institución de derecho privado, sin fines de lucro, fue creada con fecha 28 de mayo de 1998, y su objeto es el desarrollo, coordinación, promoción y apoyo a las actividades que realice la Universidad de Tarapacá, en materias de extensión, educación continua, comunicaciones, transferencia tecnológica, asistencia técnica, capacitación ocupacional y la prestación de servicios técnicos orientados a la comunidad en general.

Apoyar a la Universidad de Tarapacá desde la perspectiva de mejorar y acrecentar las condiciones de su funcionamiento y operatividad. Asimismo, contribuir al financiamiento institucional mediante la obtención de recursos y aportes externos, promoviendo la presencia de esta Casa de Estudios Superiores ante organismos nacionales e internacionales cualquiera que sea su naturaleza jurídica.

La autorización de los Estatutos de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, fue el 11 de abril de 2000, mediante el Decreto Ley N° 367, del Ministerio de Justicia. Por lo cual se encuentra bajo su fiscalización.

La Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, inició sus actividades comerciales el 02 de enero del 2001.

## 2 Resumen de principales políticas contables aplicadas

### Principios contables

Los presentes estados financieros consolidados, se presentan en miles de pesos chilenos, se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad y sus subsidiarias, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS en inglés") emitidas por el International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros consolidados reflejan fielmente la situación financiera de la Matriz y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas.

### Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La Administración de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros consolidados. La preparación de los presentes estados financieros consolidados en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Fundación. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros consolidados futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo, se detallan en la Nota 4.

## **2.1 Principales políticas contables adoptadas**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros consolidados. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios presentados en estos estados financieros consolidados.

### **a) Periodo contable**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes ejercicios:

- Estados consolidados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de resultados integrales por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de flujos de efectivo utilizando el método directo por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### **b) Bases de preparación de los estados financieros consolidados**

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Fundación y sus subsidiarias.

### **c) Bases de consolidación**

Los presentes estados financieros consolidados incorporan los estados financieros de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá (en adelante "la Fundación o la Sociedad") y las sociedades controladas por esta (en adelante "Subsidiarias").

Todas las transacciones y los saldos significativos entre entidades relacionadas han sido eliminados al consolidar, como también se ha dado reconocimiento al interés no controlador que corresponde al porcentaje de participación de terceros en las subsidiarias, el cual está incorporado en forma separada en el patrimonio consolidado de la Fundación y Subsidiarias.

## **Subsidiarias**

Una subsidiaria es una entidad sobre la cual la matriz ejerce directa o indirectamente control, entendiendo como la capacidad de poder dirigir las políticas operativas y financieras de una empresa. Esta capacidad se manifiesta, en general, aunque no únicamente, por la propiedad, directa o indirecta del 50% o más de los derechos de la entidad.

Asimismo, se consolidan por este método aquellas entidades en las que, a pesar de no alcanzar este porcentaje de participación, se entiende que sus actividades se realizarán en beneficio de la Universidad, está expuesta a todos los riesgos y beneficios de la entidad dependiente.

En el momento de evaluar si la Universidad controla a otra entidad se considera la existencia y el efecto de los derechos potenciales de voto que sean actualmente ejercidos. Las subsidiarias se consolidan a partir de la fecha en que se transfiere el control al Grupo y se excluye de la consolidación en la fecha que cesa el mismo.

En el siguiente cuadro se detallan las sociedades subsidiarias, que han sido consolidadas por la Fundación:

Sociedad	Porcentaje de participación					
	31.12.2020			31.12.2019		
	Directa	Indirecta	Total	Directa	Indirecta	Total
	%	%	%	%	%	%
Servicios Generales S.p.a.	10,00	90,00	100,00	10,00	90,00	100,00
Capacitación Fedauta S.p.a.	100,00	-	100,00	100,00	-	100,00

#### d) Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional del Grupo se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre. Las ganancias y pérdidas por la reconversión se han incluido en las utilidades o pérdidas netas del año dentro del rubro diferencias de cambio.

La moneda funcional del Grupo es el peso chileno.

#### e) Bases de conversión

Las operaciones que realiza la Sociedad y subsidiarias en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro, pago o cierre se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	31.12.2020	31.12.2019
	\$	\$
Dólar estadounidense	710,95	748,74
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

**f) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros consolidados no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**g) Propiedades, planta y equipos**

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Sociedad requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del ejercicio.

**h) Depreciación**

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

Los terrenos se registran de forma independiente de los edificios o instalaciones que puedan estar asentadas sobre los mismos y se entiende que tienen una vida útil indefinida, y por lo tanto, no son objeto de depreciación. Asimismo, respecto de las "Obras en construcción", los cuales incluyen los saldos en obras en curso, son objeto de depreciación a partir de la apuesta en uso de los mismos de acuerdo a su naturaleza.

**i) Vida útil económica de activos**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipo, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango Máximo
Obras e infraestructura	10 años	50 años
Maquinaria y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

**j) Activos intangibles distintos a la plusvalía**

Los activos intangibles adquiridos separadamente son medidos al costo en el reconocimiento inicial. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles son registrados al costo menos cualquier amortización acumulada y cualquier pérdida acumulada por deterioro.

**k) Amortización de intangibles distintos a la plusvalía**

Los activos intangibles, se amortizan siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual estimado entre los años de vida útil estimada de los activos intangibles.

**l) Activos financieros**

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

**i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**ii) Costo amortizado**

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### **iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en patrimonio**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

### **Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado consolidado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre 2020, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observado.

### **Bajas de activos financieros**

El Grupo da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

### **m) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

#### **• Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen pasivos financieros a valor razonable a través de resultado.

#### **• Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

### Método de tasa de interés efectiva

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Al cierre de los presentes estados financieros consolidados, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.

Los préstamos financieros se presentan a valor neto, es decir, rebajando los gastos asociados a su emisión.

El Grupo da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

### n) Estado consolidado de flujo de efectivo, método directo

Para efectos de preparación del estado consolidado de flujos de efectivo directo, el Grupo ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, depósitos a plazo en las entidades de crédito, y que tienen un bajo riesgo de cambios en su valor y con un vencimiento original de hasta tres meses. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación y sus subsidiarias, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

### o) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del ejercicio sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

### p) Provisión de beneficios del personal

La Sociedad y subsidiarias han provisionado el costo de las vacaciones del personal sobre la base de lo devengado.

**q) Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control del Grupo, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad y subsidiarias no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera consolidado para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**r) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos operacionales corresponden a servicios prestados por conceptos de transferencia tecnológica, desarrollo de proyectos de inversión, suministro de recursos humanos, entre otros. Los servicios se reconocen al momento que son transferidos a los clientes.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada, usando el método del tipo de interés efectivo.

**s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos**

Los ingresos del Grupo derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el artículo 14 de DL 1.604 del año 1976.

**t) Costos financieros**

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y a la tasa de interés efectiva sobre el saldo pendiente.

**u) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado consolidado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción del Grupo, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**v) Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente, se reconocen en los resultados del ejercicio o período en que se incurren.

## 2.2 Nuevas NIIF e interpretaciones del comité de interpretaciones NIIF (CINIIF)

- a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>Marco Conceptual Revisado</b></p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	Mayo de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020
<p><b>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</b></p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.  Se permitió su aplicación anticipada.
<p><b>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</b></p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	Octubre de 2018	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.
<p><b>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</b></p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 9</b> Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIC 39</b> Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 7</b> Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p>	Septiembre de 2019	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.

<p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p> <p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones.</p>		
<p><b>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</b></p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Mayo 2020</p>	<p>Inmediata</p>

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido un impacto significativo en los montos reportados en los estados financieros consolidados de la Fundación y sus subsidiarias. Los criterios aplicados en el año 2020, no han variado con respecto al año anterior.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso:

Normas, Interpretaciones y Modificaciones	Emitida	Entrada en vigencia
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes, lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Mayo de 2017</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 (Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos)</b></p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Septiembre de 2014</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida</p>
<p><b>Modificaciones a la NIC 1 (Clasificación de Pasivos como Corriente y No Corriente)</b></p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Enero de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8. Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</b></p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>

<p><b>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</b></p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato— por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><b>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</b></p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Mayo de 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022</p>
<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</li> <li>Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</li> <li>Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</li> </ol>	<p>Julio 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes</b> Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Julio 2020</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2</b> (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>✓ Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> <li>✓ Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul>	Agosto 2020	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.
---	-------------	--

La Fundación está en proceso de análisis del impacto de los nuevos pronunciamientos contables, preliminarmente estima que estos no tendrán un efecto significativo sobre los estados financieros consolidados.

### 3 Gestión del riesgo financiero

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones del Grupo son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación del Grupo y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión del Grupo como entidades sin fines de lucro.

#### a) Riesgo de crédito

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Sociedad y subsidiarias en caso de que se deban enfrentar a hacer efectivas boletas en garantía o una contraparte de un instrumento financiero, no logre cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de créditos otorgados o hipotecas, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

#### b) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo que el Grupo enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque del Grupo para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación del Grupo.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por algún cambio en el sector financiero, en relación a no ser sujeto de crédito bancario.

#### 4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables del Grupo

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros consolidados y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración del Grupo, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros consolidados bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros consolidados bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

- a) **Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.
- b) **Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, el Grupo revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos puedan estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo, y en la tasa de interés, podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

- c) **Litigios y Contingencias** - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de las Sociedades han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

#### 5 Reclasificaciones

La Fundación ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar una presentación adecuada:

Rubro anterior	Nueva presentación	Monto M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	Otros activos financieros, corrientes	228.054
Gastos de administración	Costo de operación	416.548

#### 6 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo, se detalla de la siguiente forma:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Efectivo en caja	9.934	2.246
Saldo en banco (Peso)	126.556	122.071
Totales	136.490	124.317

**7 Otros activos financieros, corrientes**

La composición de los otros activos financieros, corrientes, se detalla de la siguiente forma:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo en banco con restricción (1)	50.874	228.054
<b>Totales</b>	<b>50.874</b>	<b>228.054</b>

(1) El detalle de los saldos bancarios con restricción al 31 de diciembre de 2020 y 2019, corresponden a recursos entregados por otras instituciones a la Fundación para su administración, con el objeto de realizar proyectos de investigación, de extensión y de beneficio social.

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Proyectos Sercotec	15.252	211.661
Otros proyectos	-	1.003
Proyectos Junji	35.622	15.390
<b>Totales</b>	<b>50.874</b>	<b>228.054</b>

**8 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Fondos por rendir	122	2.949
Institutos previsionales	41	221
Beneficios estatales	4.402	531
Cuentas por cobrar a alumnos	10.055	-
Cuentas por cobrar a terceros	82.994	22.752
Otras cuentas por cobrar	840	7.082
Documentos por cobrar	2.938	840
<b>Totales</b>	<b>101.392</b>	<b>34.375</b>

**9 Cuentas por cobrar a entidades relacionadas**

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Corrientes				31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Rut	Entidad	Relación	Moneda		
70.770.800-K	Universidad de Tarapacá	Matriz	CLP	-	1.867
	<b>Totales</b>			<b>-</b>	<b>1.867</b>

b) El resultado de transacciones 2020 y 2019, es el siguiente:

Rut	Entidad	Relación	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
70.770.800-K	Universidad de Tarapacá	Matriz	CLP	(9.516)	1.867
Totales				(9.516)	1.867

c) Administración y alta dirección

Los miembros de la alta Administración y demás personas que asumen la gestión de la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá no han participado, durante el ejercicio 2020 y 2019, en transacciones inhabituales y/o relevantes de la Fundación.

La Fundación es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros que permanecen por un período de cinco años, sin remuneración, con posibilidad de ser reelegidos y un Vice – Presidente nombrado por el Rector de la Universidad de Tarapacá, por un período de un año.

## 10 Activos no financieros, no corrientes

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los otros activos no financieros no corrientes, presentan el siguiente detalle:

Conceptos	No corrientes	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Boletas en garantía	-	1.384
Garantías por cobrar	50	90
Totales	50	1.474

## 11 Propiedades, planta y equipos, neto

a) El detalle de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Propiedades, planta y equipos, neto		
Terrenos	31.044	31.044
Edificios	1.043.239	1.065.810
Vehiculos	6.364	7.342
Equipamiento tecnológico	8.860	12.437
Muebles y enseres	1.979	4.573
Plantas y equipos	2.858	4.126
Otras propiedades de planta	-	625
Totales	1.094.344	1.125.957

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Propiedades, planta y equipos, bruto		
Terrenos	31.044	31.044
Edificios	1.112.339	1.112.339
Vehículos	9.790	9.790
Equipamiento tecnológico	14.467	19.691
Muebles y enseres	4.584	9.410
Plantas y equipos	4.862	6.827
Otras propiedades de planta	-	625
<b>Totales</b>	<b>1.177.086</b>	<b>1.189.726</b>

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Depreciación acumulada		
Depreciación acumulada edificios	(69.100)	(46.529)
Depreciación acumulada vehículos	(3.426)	(2.448)
Depreciación acumulada equipamiento tecnológico	(5.607)	(7.254)
Depreciación acumulada muebles y enseres	(2.605)	(4.837)
Depreciación acumulada plantas y equipos	(2.004)	(2.701)
<b>Totales</b>	<b>(82.742)</b>	<b>(63.769)</b>

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados integrales por concepto de depreciación del ejercicio es el siguiente:

	2020	2019
	M\$	M\$
Costo de operación	1.817	2.230
Gastos de administración y ventas	27.316	26.246
<b>Totales</b>	<b>29.133</b>	<b>28.476</b>

## d) Movimiento de Propiedades, planta y equipos:

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipamiento tecnológico	Muebles y enseres	Planta y Equipos	Otras propiedades de planta	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valor Neto inicial	31.044	1.065.810	7.342	12.437	4.573	4.126	625	1.125.957
Adiciones	-	-	-	3.064	-	-	-	3.064
Depreciación	-	(22.593)	(979)	(3.370)	(1.131)	(1.060)	-	(29.133)
Baja valor bruto	-	-	-	(8.288)	(4.825)	(1.964)	15.077	-
Baja Depreciación acumulada	-	-	-	5.018	3.363	1.756	(10.137)	-
Reclasificaciones - Ajustes	-	21	-	-	-	-	(5.565)	(5.544)
Saldo final 31.12.2020	31.044	1.043.238	6.363	8.861	1.980	2.858	-	1.094.344

	Terrenos	Edificios	Vehículos	Equipamiento tecnológico	Muebles y enseres	Planta y Equipos	Otras propiedades de planta	Totales
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Valor Neto inicial	31.044	1.088.425	8.811	9.991	5.671	5.278	625	1.149.845
Adiciones	-	-	-	5.077	-	-	-	5.077
Depreciación	-	(22.615)	(980)	(2.631)	(1.098)	(1.152)	-	(28.476)
Reclasificaciones - Ajustes	-	-	(489)	-	-	-	-	(489)
Saldo final 31.12.2019	31.044	1.065.810	7.342	12.437	4.573	4.126	625	1.125.957

**12 Activos intangibles distintos de la plusvalía, neto**

- a) El detalle de activos intangibles distintos de la plusvalía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intangibles distintos a la plusvalía, neto		
Sistema de Contabilidad y Presupuesto FDUTA	24	121
Sistema de Recursos Humanos FDUTA	36	179
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>300</b>

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intangibles distintos a la plusvalía, bruto		
Sistema de Contabilidad y Presupuesto FDUTA	583	583
Sistema de Recursos Humanos FDUTA	857	857
<b>Totales</b>	<b>1.440</b>	<b>1.440</b>

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Amortización acumulada		
Amortización acumulada software contabilidad FDUTA	(559)	(462)
Amortización acumulada software RRHH FDUTA	(821)	(678)
<b>Totales</b>	<b>(1.380)</b>	<b>(1.140)</b>

- b) Activos intangibles distintos de la plusvalía, movimientos:

Conceptos	Software contabilidad y presupuestos II M\$	Software recursos humanos M\$	Totales M\$
Valor neto Inicial al 01.01.2020	121	179	300
Adiciones	-	-	-
Depreciación	(97)	(143)	(240)
Baja valor bruto	-	-	-
Baja depreciación acumulada	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
<b>Saldo neto final al 31.12.2020</b>	<b>24</b>	<b>36</b>	<b>60</b>

Conceptos	Software contabilidad y presupuestos II M\$	Software recursos humanos M\$	Totales M\$
Valor neto Inicial al 01.01.2019	219	321	540
Adiciones	-	-	-
Depreciación	(98)	(142)	(240)
Baja valor bruto	-	-	-
Baja depreciación acumulada	-	-	-
Reclasificaciones	-	-	-
Saldo neto final al 31.12.2019	121	179	300

### 13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Retenciones laborales por pagar	23.245	17.393
Provisión gastos devengados	892	2.450
Remuneraciones por pagar	6.327	6.095
Proveedores por pagar	29.053	2.255
Otras cuentas por pagar	29	3.306
Totales	59.546	31.499

### 14 Provisión por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes

a) El detalle de los principales conceptos incluidos en la provisión al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Conceptos	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Provisión vacaciones del personal	7.598	20.554	-	-
Provisión IAS (1)	-	-	-	40.062
Totales	7.598	20.554	-	40.062

(1) La Fundación como empresa privada sin fines de lucro hizo un convenio de cooperación con el Servicio de Cooperación Técnica (Sercotec) el año 2015, como operador del Centro de Desarrollo de Negocios de Iquique. Este proyecto se financia con aportes de Sercotec, entidad que presupuesta dentro del desarrollo de su proyecto un ítem de PIAS proporcionado a los trabajadores asignados en su centro de costo. El Centro de Desarrollo de Negocios tiene trabajadores con Contrato Indefinido y años de antigüedad, por lo que se habilita un ítem relacionado dentro de su presupuesto. Estos recursos se ingresan en su respectiva cuenta corriente donde están los fondos del centro de costos y son acumulativos por año.

**15 Otros pasivos no financieros, corrientes**

El rubro "Otros pasivos no financieros corrientes" está constituido íntegramente por Fondos institucionales Administrados por Fundación para el Desarrollo, estos se refieren a recursos entregados por otras instituciones para la ejecución de proyectos, el detalle es el siguiente:

Detalle	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Administración de Fondos Junji	3.057	1.489
Proyecto Escuelas Universitarias	-	421
Ingresos anticipados	150	-
Garantías	700	-
Administración de Fondos Sercotec	15.307	184.641
Administración de Fondos Varios	32.594	47.810
Activos de terceros sin cobrar	287	287
<b>Totales</b>	<b>52.095</b>	<b>234.648</b>

**16 Pasivos por impuestos corrientes**

El detalle de los saldos de pasivos por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Impuesto único	7	600
<b>Totales</b>	<b>7</b>	<b>600</b>

**17 Instrumentos Financieros por categoría**

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

## a) Activos financieros:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Valor razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	136.490	-	136.490
Otros activos financieros, corrientes	50.874	-	50.874
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	101.392	101.392
<b>Totales</b>	<b>187.364</b>	<b>101.392</b>	<b>288.756</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Valor razonable M\$	Costo amortizado M\$	Total M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	124.317	-	124.317
Otros activos financieros, corrientes	228.054	-	228.054
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	34.375	34.375
<b>Totales</b>	<b>352.371</b>	<b>34.375</b>	<b>386.746</b>

## b) Pasivos financieros:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Costo amortizado M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	59.546
<b>Totales</b>	<b>59.546</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar corrientes	31.499
<b>Totales</b>	<b>31.499</b>

**18 Patrimonio Neto**

Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá se creó como una Fundación de derecho privado sin fines de lucro el 26 de junio de 1998, regida por el título vigésimo tercero del libro primero del código civil, siendo su ente fundador la Universidad de Tarapacá, con un patrimonio inicial de cinco millones de pesos, enterados de una sola vez y en efectivo por la Universidad en el mismo acto de su constitución. Se permite a partir de su constitución el incremento del capital con los bienes adquiridos a cualquier título, como donaciones u herencias, esto según el artículo séptimo de sus estatutos. Dada su naturaleza no lucrativa, no es posible la distribución de utilidades bajo ningún fundamento, por lo que el capital inicial ha variado desde su fundación, de acuerdo al desempeño económico de cada período.

El patrimonio está compuesto de la siguiente forma:

## a) Capital contable:

El capital contable al 31 de diciembre de 2020 y 2019 asciende a M\$ 365.769.

## b) Otras reservas:

Las otras reservas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 ascienden a M\$ 795.783.

## c) Excedentes acumulados

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Excedentes acumulados		
Saldo inicial	27.429	53.048
Resultado del ejercicio	12.405	(24.777)
Ajustes año anterior (1)	62.578	(842)
<b>Saldo final</b>	<b>102.412</b>	<b>27.429</b>

(1) Los excedentes acumulados del ejercicio 2020 incluyen un ajuste que corresponden a partidas del ejercicio 2019, sin que estos hayan sido reexpresados.

**19 Ingresos de operación y costos ordinarios**

El detalle de los ingresos y costos ordinarios por lo ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

## a) Ingresos ordinarios:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Ventas y servicios	-	2.700
Traspaso de recursos	242.535	293.062
Ingresos por aranceles de otras carreras y cursos	158.964	117.816
Ingresos por aportes de otras instituciones	166.182	652.925
<b>Totales</b>	<b>567.681</b>	<b>1.066.503</b>

## b) Costos ordinarios:

	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Costos de la gestión académica	-	18.203
Costos en la ejecución de proyectos institucionales	475.177	985.318
<b>Totales</b>	<b>475.177</b>	<b>1.003.521</b>

**20 Gastos administrativos**

Los gastos de administración se componen de las siguientes partidas:

Detalle	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Amortización activos intangibles	240	240
Combustibles y lubricantes	318	1.636
Depreciación propiedades, planta y equipos	27.316	26.246
Gastos del personal	-	1.307
Gastos en publicidad y promoción	-	700
Gastos por convenios y cursos	-	866
Honorarios de administrativos y personal de apoyo	51.359	52.284
Impuestos y contribuciones	20	-
Insumos y servicios básicos	6.796	35.747
Mantenimiento de la infraestructura educativa	782	-
Multas y sanciones	688	1.357
Otros gastos de administración	1.019	6.547
<b>Totales</b>	<b>88.538</b>	<b>126.930</b>

**21 Costos financieros**

Los costos financieros se componen de las siguientes partidas:

Detalle	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Comisiones bancarias	1.503	860
Intereses financiero	3	10
Gastos bancarios	-	286
<b>Totales</b>	<b>1.506</b>	<b>1.156</b>

**22 Otros ingresos y egresos por función**

Los otros ingresos y egresos por función se componen de las siguientes partidas:

Otros ingresos por función	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Ingresos por arriendo de dependencias	8.540	23.278
Ingresos por B.C.M.O. (1)	7.784	7.201
Otros ingresos	-	14.239
<b>Totales</b>	<b>16.324</b>	<b>44.718</b>

(1) Bonificación por la Contratación de Mano de Obra en Zonas Extremas, ley N° 19.853.

Otros egresos por función	01.01.2020	01.01.2019
	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Castigo y baja de bienes	(5.566)	-
Compensaciones	-	(3.403)
Donaciones	(700)	(1.150)
<b>Totales</b>	<b>(6.266)</b>	<b>(4.553)</b>

### 23 Resultados por unidades de reajuste

Rubro	Moneda	01.01.2020	01.01.2019
		31.12.2020	31.12.2019
		M\$	M\$
Activos corrientes	Dólar	(113)	162
Activos corrientes	U.F.	-	-
<b>Subtotal activos Corrientes</b>		<b>(113)</b>	<b>162</b>
<b>Total activos</b>		<b>(113)</b>	<b>162</b>
Pasivos corrientes	U.F.	-	-
<b>Subtotal pasivos Corrientes</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Total pasivos</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Totales</b>		<b>(113)</b>	<b>162</b>

### 24 Garantías y compromisos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen garantías y compromisos que revelar.

### 25 Medio ambiente

Las actividades de la Fundación no se encuentran dentro de las que pudieren afectar significativamente el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros consolidados, no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

## **26 Hechos relevantes**

En relación con los ingresos del año 2020, existieron cambios en los compromisos de las empresas, tales como:

Impacto en los ingresos fijos, por cierre de contratos de arriendo de las dos propiedades de la Fundación para el desarrollo de la Universidad. La propiedad ubicada en Covadonga N.º 021 y el departamento ubicado edificio empresarial en la calle Arturo Prat N.º 391, oficina 73.

Septiembre de 2020, se cierra un proyecto de 5 años de ejecución (Centro de desarrollo de Negocios) cumpliendo con todos los compromisos que se adquirieron con el servicio público (SERCOTEC) y con el personal a cargo de éste, finiquitando y dejando todo cancelado.

La pandemia COVID 19 provocó los siguientes efectos:

La Fundación para el desarrollo de la Universidad de Tarapacá, y cuyo objeto social, es la capacitación y vinculación con el medio, realiza diplomados de capacitación especializada por varios años, debido al impacto Covid 19, la empresa redujo su número de programas que ofrece en el entorno y a la vez bajo la modalidad on line, se tomó la decisión de reducir el 50% del arancel fijo de cada diplomado y una reducción de la matrícula, a fin de poder realizar y cumplir con su objeto social y contribuir con la vinculación del medio.

Por años la Fundación realizó proyectos con instituciones tales como FOSIS, CONADI y otros, debido al impacto generado por la pandemia, no hubo licitaciones, puesto este tipo de proyectos requiere de trabajo en terreno y dado los protocolos establecidos no fue posible llevarlos a cabo.

Fundación para el desarrollo de la Universidad de Tarapacá, tiene a cargo la administración de Jardín FDUTA dependiente de JUNJI, cuyos ingresos van en relación directa con la asistencia de niños, dado la contingencia actual y al no cumplir con este requisito, JUNJI tomó la decisión de realizar los pagos calculando el promedio de la asistencia de los niños del año 2019, esto permitió recibir en forma normal los recursos para hacer frente los a los costos fijos del jardín.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado otros hechos relevantes que puedan afectar los presentes estados financieros consolidados.

## **27 Hechos posteriores**

La Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá, dada la contingencia nacional relacionada con COVID-19 y la Declaración de Estado de Emergencia en nuestra ciudad, por el aumento en la tasa de contagiados y en resguardo de nuestro personal, se implementó la modalidad de teletrabajo y reuniones on line, lo que permite seguir funcionando con normalidad y entregando los siguientes servicios:

- Se implementó la modalidad de Diplomados on line, a través de plataformas virtuales que han permitido seguir ofreciendo este servicio sin problemas, ampliando no solo al ámbito nacional sino también al internacional para el periodo 2021.
- Jardín Infantil está realizando actividades sin niños de acuerdo con instrucciones emanadas de JUNJI.

Se seguirá en esta modalidad de trabajo hasta que las condiciones sanitarias lo permitan para volver al trabajo presencial y se evaluará permanentemente si esto impactará negativamente en la situación financiera de la Fundación.

En el período comprendido entre 1º de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos significativos que revelar.

**28 Aprobación de los presentes estados financieros consolidados**

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 de Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá y subsidiarias han sido aprobados por la Alta Administración con fecha 17 de mayo de 2021, la aprobación definitiva será materia del Consejo Directivo.



**Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A.**

Estados financieros e informe de los auditores  
independientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019

# Contenido

**Informe de los auditores independientes**  
**Estados de situación financiera clasificados**  
**Estados integral de resultados por función**  
**Estados de flujos de efectivo, método directo**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Notas a los estados financieros**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

# Informe de los auditores independientes

A los Señores Presidente, Directores y Accionistas de:  
**Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y las correspondientes Notas a los estados financieros.

## **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

## **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)**

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile TEL:  
56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis en un asunto**

Como se indica en Nota 13, la Administración de la Sociedad ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la Sociedad continuará como una empresa en marcha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este punto.

### **Otros asuntos**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 10 de marzo de 2020.

Santiago, Chile  
17 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera  
Socio - Surlatina Auditores Ltda







## Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	6	8.649	8.850
Saldos y transacciones entre partes relacionadas	7	31.078	31.078
Otros activos no financieros, corrientes			3.234
<b>Total activos corrientes</b>		<b>39.727</b>	<b>43.162</b>
	<b>Total</b>		
<b>activos</b>		<b>39.727</b>	<b>43.162</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2020	2019		
			Notas	M\$ M\$
<b>Pasivos</b>				
<b>Pasivos corrientes:</b>				
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar 8	1.919	1.919		
<b>Total pasivos corrientes</b>	<b>1.919</b>	<b>1.919</b>		
<b>Patrimonio:</b>				
Capital pagado 9	734	734		
Ganancia (pérdida) acumulada	37.074	40.509		
<b>Total patrimonio</b>	<b>37.808</b>	<b>41.243</b>		
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>	<b>39.727</b>	<b>43.162</b>		

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados Integral de resultados por función

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (En miles de pesos)

		2020	2019
	Notas	M\$	M\$
<b>Estado de resultado</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias			
Costo de operación			
<b>Ganancia bruta</b>			
<hr/>			
Gasto de administración	10		(561)
Costos financieros	11	(201)	(195)
<b>Ganancia (pérdida) antes de impuesto</b>		<b>(201)</b>	<b>(756)</b>
<hr/>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>(201)</b>	<b>(756)</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de cambios en el patrimonio neto

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (En miles de pesos)

	Capital	Otras reservas	acumulados		patrimonio		Resultados	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$		
Saldo inicial al 01 de enero de 2020			734	-	40.509	41.243		

**Cambios en el patrimonio  
Resultado integral**

Ganancia (pérdida) del ejercicio		(201)	(201)
Otros resultados integrales		(3.234)	(3.234)
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>		<b>(3.435)</b>	<b>(3.435)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>734</b>	<b>37.074</b>	<b>37.808</b>

	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
<b>Saldo inicial al 12 de septiembre de 2019</b>	734		41.265	41.999
<b>Cambios en el patrimonio Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida) del ejercicio			(756)	(756)
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>			<b>(756)</b>	<b>(756)</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>734</b>		<b>40.509</b>	<b>41.243</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de flujos de efectivo, método directo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019 (En miles de pesos)

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujos originados por actividades de operación</b>		
<u>Pagos a proveedores y personal</u>	<u>(201)</u>	<u>(195)</u>
Total flujo operacional neto	(201)	(195)
<b>Flujos originados por actividades de inversión</b>		
<u>Ventas de activo fijo incorporación de activos fijos</u>		
<u>Total flujo de inversión</u>		
Flujo neto (negativo) positivo del ejercicio	(201)	(195)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	(201)	(195)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	8.850	9.045
Saldo final de efectivo y efectivo equivalente	8.649	8.850

Las Notas adjuntas N° 1 a 16 forman parte integral de estos estados financieros.

# Índice

Contenido  
Página

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

## 1 Información general

La Sociedad Educacional UTA S.A. (hoy Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. en adelante "la Sociedad"), fue creada como Sociedad anónima cerrada por escritura pública otorgada con fecha 18 de diciembre de 2000, que estableció como objeto: La creación, organización, mantención y desarrollo de un Centro de Formación Técnica que se denominó: "Centro de Formación Técnica de Tarapacá" a fin que atienda adecuadamente los intereses y necesidades, tanto regionales como nacionales y en especial la zona de la Décimo Quinta Región, mediante la formación de técnicos de nivel superior. En cumplimiento con los objetivos señalados, la Sociedad podrá realizar, directa o indirectamente, todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o conducentes al cumplimiento del objetivo social.

En Celebración de la Vigésima Primera Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad Educacional UTA S.A. de fecha 21 de diciembre de 2017, se modificaron los estatutos de la Sociedad, las principales modificaciones fueron las siguientes:

- a) Se elimina de la parte introductoria la frase "con el único objeto de constituir un Centro de Formación Técnica al amparo bajo la Ley Orgánica Constitucional de Enseñanza N°18.962".
- b) Se modifica la Cláusula primera del Título primero sobre la razón social, quedando en una Sociedad Anónima bajo la razón social "Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A".
- c) Se modifica la Cláusula cuarta, de los estatutos sobre el objeto social, quedando "Desarrollo y Gestión en proyección de su labor en la macro región centro sur andina, y que además apoye la creación, fomento y transferencia tecnológica de la Universidad de Tarapacá; así como también la adecuada administración y gestión de sus recursos y bienes materiales e inmateriales con impacto social".
- d) Se elimina del Título IV el Artículo N°16 letra (h) líneas 7 a la 9 la frase "formar o integrar Sociedades tanto en Chile como en el Extranjero, Sociedades filiales o coligadas, disolverlas, liquidarlas".
- e) Con fecha 25 de enero de 2017 se constituye una Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro, denominada "Fundación Educacional UTA". Nace por la necesidad de organizar a la Sociedad Educacional UTA S.A. en una persona jurídica de derecho privado sin fines de lucro, de acuerdo a lo establecido en el Artículo N°3 de la Ley 20.290 DE 2017, que permite la transformación de los institutos profesionales y centros de formación técnica en persona jurídica de aquellas regidas por el Título N°33, del libro primero, del Código Civil. Dicha persona, la Fundación, será la continuadora académica ante el Ministerio de Educación.

Con fecha 27 de enero de 2017 se celebra el "Contrato de Administración" entre la Sociedad Educacional UTA S.A. y la Fundación Educacional UTA, en donde la Sociedad Educacional UTA S.A. asumió la administración y representación de los derechos y obligaciones incluidos los gastos e ingresos que generen el Centro de Formación Técnica, por el período comprendido entre el 27 de enero y el 30 de junio de 2017, cuyo contrato se liquidó con fecha 9 de agosto de 2019.

La Sociedad es controlada por su matriz Universidad de Tarapacá.

## **2 Bases de preparación**

### **a) Bases de contabilización.**

Los presentes estados financieros de Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por International Accounting Standards Board (IASB).

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

### **b) Condición financiera.**

Al 31 de diciembre de 2017 Sociedad Educacional UTA S.A., (hoy Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A.) presentaba un patrimonio de M\$ 47.693, debido al aporte efectuado a Título Gratuito para la creación de la Fundación Educacional UTA de M\$ 2.749.330 en enero de 2017. Esto obedece a cambios en la regulación de la educación, por el proyecto de gratuidad donde la Sociedad Educacional UTA S.A. se desligó del Centro de Formación Técnica de Tarapacá.

Si bien durante el año 2017 la Sociedad Educacional UTA S.A. no tuvo mayores actividades, el Directorio decidió en noviembre de 2017 dar continuidad a la Sociedad a través del cambio en el objeto social. Según acta de Junta Ordinaria N°159 de fecha 17 de noviembre de 2017, el objeto social de la Sociedad Educacional UTA S.A. es "Desarrollo y Gestión en proyección de su labor en la macro región centro sur andina, y que además apoye la creación, fomento y transferencia tecnológica de la Universidad de Tarapacá; así como también la adecuada administración y gestión de sus recursos y bienes materiales e inmateriales con impacto social". Desde marzo de 2017 a la fecha de presentación de los estados financieros la Sociedad no ha desarrollado operaciones. Sin embargo, su matriz controladora indica que esta sociedad será financiada, cuando esta lo requiera, para el cumplimiento de sus objetivos.

### **c) Bases de medición.**

Los presentes estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

### **d) Moneda funcional y de presentación de los estados financieros.**

Los estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indique de otra manera.

### **e) Período cubierto.**

Los presentes estados financieros de Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A. cubren los siguientes períodos:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados integral de resultados por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujo de efectivo, método directo, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

### **f) Uso de juicios y estimaciones.**

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicio, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el ejercicio en que la estimación es revisada y en cualquier ejercicio futuro afectado.

Las áreas que requieren que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos en la determinación de los valores en libros incluyen:

**(i) Estimaciones.**

**(i.1) Deterioro de activos.**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles cuando los haya, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente cuando la haya, serán agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplicaría, cuando haya de estos activos, su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

**(i.2) Litigios y contingencias.**

La Sociedad cuando los hay, evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

No se conoce de juicios o contingencias por parte de los asesores legales y de la sociedad.

**(ii) Juicios de valor.**

**(ii.1) Vida útil económica de activos.**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos cuando los haya y que serían utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en el juicio de la Administración.

**(ii.2) Estimación de deudores incobrables.**

La Sociedad cuando estime el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar cuando existan, se basará en el promedio del porcentaje de morosidad de los últimos 3 años por concepto de deuda. Dicho porcentaje es aplicado sobre los saldos al cierre del año. En el caso de la deuda por facturación de servicios, la política de deterioro consiste en aplicar el 100% de deterioro sobre el saldo vencido proveniente del año anterior.

**3 Bases de preparación**

La Sociedad ha aplicado consistentemente las siguientes políticas contables a todos los períodos presentados en estos estados financieros.

**a) Transacciones en moneda extranjera.**

Las transacciones moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Sociedad, en las fechas que ocurren las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y otras unidades de conversión a la fecha de presentación de los estados financieros son reconvertidos a la moneda funcional, al tipo de cambio a esa fecha. Las utilidades o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias y otras unidades de conversión, es la diferencia entre el costo amortizado de la moneda funcional al comienzo del ejercicio, ajustado por intereses y pagos de efectivo durante el ejercicio y el costo convertido en moneda

extranjera a la tasa de cambio al final del ejercicio. Las diferencias en moneda extranjera y otras unidades de conversión que surgen durante la conversión son reconocidas en resultados. Las partidas no monetarias que son valorizadas al costo histórico en una moneda extranjera y otras unidades de conversión se convierten al tipo de cambio a la fecha de transacción.

2020	2019		\$	\$
		Dólar (US\$)	710,95	748,74
		Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

**b) Compensación de saldos y transacciones.**

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna Ley o norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**c) Propiedades, planta y equipos.**

**(i) Reconocimiento y medición.**

Los bienes de propiedades, planta y equipos cuando haya, serán medidos al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento de los bienes, cuando los haya, se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Sociedad requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

Cuando la Sociedad identifica un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, la Sociedad compara el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. En el caso que el valor neto en libros exceda su valor recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calculará como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

**(ii) Depreciación y vidas útiles.**

La depreciación se calculará, cuando haya bienes, para reducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipos menos sus valores residuales estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, planta y equipos para cuando haya bienes, será la siguiente:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Obras e infraestructura	10 años	50 años
Otros activos	5 años	7 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos se revisarán anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

**(iii) Deterioro del valor de los activos no financieros.**

Los activos sujetos a depreciación cuando los haya se someterán a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Cuando los haya se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye al valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se revierta un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía de haberlos, y que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversos de la pérdida.

**d) Activos intangibles distintos de la plusvalía.****(i) Reconocimiento y medición.**

Los activos intangibles distintos de la plusvalía cuando los haya serán registrados al costo menos su amortización y el monto acumulados de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados

internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurren.

**(ii) Costos posteriores.**

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

**e) Activos financieros.**

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

**(i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**ii) Costo amortizado**

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en patrimonio**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Deterioro de activos financieros.**

Los activos financieros, distintos de aquellos medidos a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**Bajas de activos financieros.**

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

**Compensación de activos y pasivos financieros.**

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Sociedad tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**f) Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros cuando haya se clasificarán ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

**Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado.**

Los otros pasivos financieros incluyendo los préstamos cuando haya, se medirán, inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, canceladas o expiran.

**g) Provisiones.**

Las provisiones se reconocerían cuando la Sociedad tenga una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Sociedad tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del período sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconocen una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

**h) Pasivos contingentes.**

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**i) Ingresos ordinarios y costos de ventas.**

Los ingresos ordinarios se reconocen sólo en la medida en que, puedan ser confiablemente medidos y sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Sociedad independiente del momento en que se produzca el recupero efectivo.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el período de devengo correspondiente.

**j) Subvenciones.**

La Sociedad en los años 2020 y 2019 no recibió subvenciones del estado.

A futuro si la sociedad desarrolla algún proyecto que reciba alguna subvención, se considerará como tal.

**(i) Otros servicios.**

Los otros ingresos están asociados asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

**k) Impuesto a las ganancias e impuesto diferidos.**

La Sociedad en 2020 y 2019 no registra impuesto a las ganancias ni impuestos diferidos.

**l) Costos financieros.**

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y corresponden principalmente a intereses operacionales.

**m) Arrendamientos operativos.**

De haber, los arrendamientos, se considerará la NIIF 16, contabilizando un activo por derecho de uso contra un pasivo por arrendamientos.

**n) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.



## o) Nuevos pronunciamientos contables.

## (i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>Marco Conceptual Revisado</b></p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p><b>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</b></p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</b></p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</b></p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 9</b></p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIC 39</b></p>	

<p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 7</b></p> <p>Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p> <p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>	
<p><b>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</b></p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arrendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	<p>Inmediata.</p>

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

**(ii) Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021. Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</b></p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de</p>	

<p>bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconozca cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p><b>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</b></p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</b></p> <p>Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</b></p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</li> <li>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</b></p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>

<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</b></p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</b></p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul> <p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
---	--

La Administración de la Sociedad informó al Directorio acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Sociedad. Luego de un análisis, se informó que no se visualizan impactos previstos con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

#### 4 Administración de riesgo.

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Sociedad, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Sociedad está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Sociedad.

Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precios de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Sociedad son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Sociedad y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Sociedad.

Los riesgos financieros a los que se ve expuesta la Sociedad son los siguientes:

**(a) Riesgo de crédito.**

Respecto al riesgo referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Sociedad, manifestamos que este riesgo de crédito, en la actualidad ya no está vigente en la Sociedad, debido a que la Sociedad traspasó todos estos activos a la Fundación Educacional UTA, quien es la continuadora del CTF de Tarapacá.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la máxima exposición al riesgo de crédito es de M\$ 31.078, que corresponde a cuentas por cobrar a entidades relacionadas (ver Nota 7(a)).

**(b) Riesgo de liquidez.**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Sociedad para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de la Sociedad.

**(c) Riesgo de Mercado.**

La actividad económica de la Sociedad se encontraba enfocada al desarrollo de formación técnica, lo cual ya no es ejercido por la Sociedad, cuyos objetivos son otros.

**(d) Riesgo de tipo de cambio.**

Al 31 de diciembre de 2020, la Sociedad tiene un riesgo cambiario bajo, ya que no mantiene saldos relevantes en moneda extranjera distinta a su moneda funcional, pesos chilenos o unidades de fomento (UF).

**(e) Riesgo de tasa de interés.**

El riesgo de la tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambio en la tasa de interés. Para la Sociedad no tiene este riesgo de tasas de interés, ya que no mantiene créditos financieros.

**(f) Análisis de sensibilidad.**

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Sociedad no presenta riesgos significativos asociados a las variables de tipo de cambio y tasa de interés.

**5 Activos y pasivos financieros.****(a) Determinación de valores razonables.**

Ciertos criterios contables y revelaciones, requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes.

**(i) Instrumentos financieros no derivados.**

El valor razonable que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre contable.

En lo que se refiere a activos y pasivos mercantiles corrientes, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

**(ii) Pasivos financieros no derivados.**

El valor razonable, que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación.

**(b) Jerarquías de valor razonable.**

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:

- (iii)** Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- (iv)** Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio).
- (v)** Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

**F &DWHJRUtDVGHDFWLYRVtSDVLYRVILQDQFLHURV**

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables.

Activos a valor	valor		Activos a razonable con				
	efecto en efecto en	Costo	razonable con	razonable con	razonable con	razonable con	Total
31.12.2020	patrimonio	resultado	Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros:							
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.649			8.649			8.649
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31.078	-		31.078			31.078
<b>Totales</b>	<b>8.649</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.727</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>39.727</b>

Pasivos financieros:	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado		Derivados de cobertura				
	Otros pasivos financieros	razonable con cambios en resultado	razonable con	razonable con	razonable con	razonable con	Total
31.12.2020	resultado	razonable con	razonable con	razonable con	razonable con	razonable con	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Pasivos financieros:							
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.919	-		1.919			1.919
<b>Totales</b>	<b>1.919</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.919</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.919</b>

	Activos a valor		Activos a valor razonable con		Activos a valor razonable con		Total		Total	
	31.12.2019	patrimonio	efecto en efecto en	Costo	razonable con	Amortizado	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
	M\$	M\$	M\$	resultado	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Activos financieros:										
Efectivo y equivalentes al efectivo	8.850					8.850				8.850
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	31.078					31.078				31.078
<b>Totales</b>	<u>39.928</u>					<u>39.928</u>				<u>39.928</u>

	Pasivos financieros:		Pasivos a valor razonable con		Derivados de		Total		Total	
	31.12.2019	por pagar	Otros pasivos financieros	razonable con cambios en resultado	cobertura	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	1.919								1.919	1.919
<b>Totales</b>	<u>1.919</u>								<u>1.919</u>	<u>1.919</u>





## Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

M\$ M\$

Otras cuentas por pagar 1.919 1.919

**Totales****1.919 1.919****9 Patrimonio neto****a) Capital pagado**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital pagado de la Sociedad asciende a M\$ 734.

**b) Estructura Societaria**

31.12.2020	31.12.2019	%	%
Universidad de Tarapacá		99,85	99,85
Otros		0,15	0,15
<b>Totales</b>		<b>100,00</b>	<b>100,00</b>

**10 Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019	M\$	M\$
Servicios de asesorías	- 561			
<b>Totales</b>	<b>- 561</b>			

**11 Costos financieros**

El detalle de los costos financieros por los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	31.12.2020	31.12.2019	M\$	M\$
Comisiones bancarias	201	195		
<b>Totales</b>	<b>201</b>	<b>195</b>		

**12 Juicios y Contingencias**

La Sociedad y los asesores legales, no conocen la existencia de juicios o contingencias.

**13 Principio de empresa en marcha**

La Gerencia de la Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A., ha manifestado que el principio de “Empresa Marcha” no está en peligro, ya que la Sociedad será financiada, cuando se apruebe el o los proyectos que desarrollará, en cumplimiento con los objetivos.

**14 Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se existen hechos relevantes que informar.

**15 Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de la Sociedad de Desarrollo y Gestión S.A.

**16 Continuidad de operaciones**

El directorio, ha aprobado con fecha 17 de mayo de 2021, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020.





## **Fundación Educacional UTA**

Estados financieros e informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## Contenido

**Informe de los auditores independientes**  
**Estados de situación financiera clasificados**  
**Estados integral de resultados por función**  
**Estados de flujos de efectivo, método directo**  
**Estados de cambios en el patrimonio neto**  
**Notas a los estados financieros**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

## Informe de los auditores independientes

A los Señores Miembros del Consejo Directivo y Rector de:  
**Fundación Educacional UTA**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Fundación Educacional UTA que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha y las correspondientes Notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)**

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

**TEL:** 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hlb.global](http://hlb.global)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Fundación Educacional UTA al 31 de diciembre de 2020 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado a esa fecha, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

### **Énfasis en un asunto - Reexpresión de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2019**

Como parte de nuestra auditoría a los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, también auditamos los ajustes de la Nota N° 7, que fueron aplicados para reexpresar los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. En nuestra opinión, tales ajustes son apropiados y han sido aplicados correctamente. No fuimos contratados para auditar, revisar o aplicar cualquier procedimiento sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 de Fundación Educacional UTA, fuera de los ajustes y, en consecuencia, no expresamos una opinión, ni cualquier otro tipo de seguridad sobre dichos estados financieros tomados como un todo. No se modifica nuestra opinión con respecto a este asunto.

### **Otros asuntos**

#### **Estados financieros al 31 de diciembre de 2019**

Los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre de 2019 de Fundación Educacional UTA fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 10 de marzo de 2020.

### **Empresa en marcha**

Como se indica en Nota 26, la Administración de la entidad ha preparado los estados financieros bajo el supuesto que la Fundación continuará como una empresa en marcha. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 no incluyen ningún ajuste que pudiera resultar de la resolución de esta incertidumbre. No se modifica nuestra opinión con respecto a este punto.

Santiago, Chile  
10 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera  
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



## Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	8	1.835.597	1.812.024
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	9	391.026	318.672
Otros activos no financieros, corrientes	10	1.749	3.318
<b>Total activos corrientes</b>		<b>2.228.372</b>	<b>2.134.014</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos	12	3.700.213	3.821.757
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>3.700.213</b>	<b>3.821.757</b>
<b>Total activos</b>		<b>5.928.585</b>	<b>5.955.771</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estados de situación financiera clasificados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Pasivos</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	13	99.256	48.652
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	11	328.882	429.955
Otras provisiones	14	59.399	89.441
Provisión por beneficios a los empleados	15	62.342	88.530
Otros pasivos no financieros, corrientes	17 a)	534.955	573.723
<b>Total pasivos corrientes</b>		<b>1.084.834</b>	<b>1.230.301</b>
<b>Pasivos no corrientes:</b>			
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17 b)	232.834	162.884
<b>Total pasivos no corrientes</b>		<b>232.834</b>	<b>162.884</b>
<b>Patrimonio:</b>			
Capital pagado	18	2.749.329	2.749.329
Ganancia (pérdida) acumulada		1.861.588	1.813.257
<b>Total patrimonio</b>		<b>4.610.917</b>	<b>4.562.586</b>
<b>Total patrimonio y pasivos</b>		<b>5.928.585</b>	<b>5.955.771</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

**Estados Integral de resultados por función**  
**Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31**  
**de diciembre de 2020 y 2019**  
 (En miles de pesos)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Estado de resultado</b>			
<b>Ganancia (pérdida)</b>			
Ingresos de actividades ordinarias	19	4.099.987	4.266.123
Costo de venta	20	(3.159.577)	(3.055.227)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>940.410</b>	<b>1.210.896</b>
Gasto de administración	21	(926.511)	(710.831)
Ingresos financieros	22 a)	18.156	47.276
Costos financieros	22 b)	(11.667)	(13.163)
Otros ingresos por función	23 a)	102.357	102.486
Otros egresos por función	23 b)	(74.414)	(59.159)
<b>Ganancia (pérdida) del período</b>		<b>48.331</b>	<b>577.505</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>48.331</b>	<b>577.505</b>

## Estados de cambios en el patrimonio

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
<b>Saldo inicial al 01 de enero de 2020</b>	<b>2.749.329</b>	<b>1.813.257</b>	<b>4.562.586</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>			
<b>Resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	48.331	48.331
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>48.331</b>	<b>48.331</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>2.749.329</b>	<b>1.861.588</b>	<b>4.610.917</b>

	Capital M\$	Resultados acumulados M\$	Total patrimonio M\$
<b>Saldo inicial al 12 de septiembre de 2019</b>	<b>2.749.329</b>	<b>1.235.752</b>	<b>3.985.081</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>			
<b>Resultado integral</b>			
Ganancia (pérdida) del ejercicio	-	577.505	577.505
<b>Total de cambios en el patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>577.505</b>	<b>577.505</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>2.749.329</b>	<b>1.813.257</b>	<b>4.562.586</b>

Las Notas adjuntas N° 1 a 28 forman parte integral de estos estados financieros.

## Estado de flujos de efectivo, método directo

Por el ejercicio comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

	2020	2019
	M\$	M\$
<b>Flujos originados por actividades de operación</b>		
Ingreso por aranceles de carreras técnicas	4.029.366	4.220.312
Ingresos financieros percibidos	18.157	47.276
Otros ingresos percibidos	102.357	102.486
Pago a proveedores y personal	(3.614.212)	(3.673.978)
Egresos financieros pagados	(89.725)	(159.551)
Total flujo operacional neto	445.943	536.545
<b>Flujos originados por actividades de financiamiento</b>		
Empresas relacionadas	(97.151)	88.759
Otros desembolsos por financiamiento	(153.437)	(75.624)
Flujos de efectivos netos de actividades de financiamiento	(250.588)	13.135
<b>Flujos originados por actividades de inversión</b>		
Ventas de activo fijo	15.503	-
Incorporación de activos fijos	(187.285)	(1.211.270)
Total flujo de inversión	(171.782)	(1.211.270)
<b>Flujo neto (negativo) positivo del ejercicio</b>	23.573	(661.590)
Variación neta de efectivo y efectivo equivalente	23.573	(661.590)
Saldo inicial de efectivo y efectivo equivalente	1.812.024	2.473.614
<b>Saldo final de efectivo y efectivo equivalente</b>	<b>1.835.597</b>	<b>1.812.024</b>

# Índice

Contenido	Página
1 Información general	9
2 Resumen de principales políticas contables aplicadas	9
3 Gestión de riesgos financieros.	19
4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad	21
5 Activos y pasivos financieros	23
6 Reclasificaciones	26
7 Reexpresión de estados financieros previamente emitidos	26
8 Efectivo y equivalentes al efectivo	26
9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	27
10 Otros activos no financieros, corrientes	27
11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas	28
12 Propiedades, planta y equipos	29
13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	32
14 Otras provisiones	32
15 Provisión por beneficios a los empleados	32
16 Arrendamiento operacionales	33
17 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	34
18 Patrimonio neto	37
19 Ingresos de actividades ordinarias	38
20 Costo de venta	38
21 Gastos de administración	38
22 Ingresos y costos financieros	39
23 Ingresos y egresos por función	39
24 Garantías y compromisos	40
25 Juicios y contingencias	41
26 Hechos relevantes	41
27 Hechos posteriores	41
28 Aprobación de los presentes estados financieros	41

# Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En miles de pesos)

## 1 Información general

La Fundación se creó como parte de un proceso que debió realizar la Universidad de Tarapacá al Centro de Formación Técnica en adelante (CFT), administrado por la Sociedad Educacional UTA S.A. (Subsidiaria de la Universidad) dado que la nueva Ley de Educación (Ley N° 20.980 publicada el 10 de enero de 2017), estableció que las entidades que presten servicios de educación financiados por el Estado, no pueden tener ánimo de lucro y deben por tanto constituirse como entidades sin fines de lucro.

Dado que la Sociedad Educacional UTA S.A. ya no podía seguir con la operación de la Administración del CFT, la Universidad de Tarapacá aportó a título gratuito a la Fundación Educacional UTA (en adelante la Fundación) activos por un monto que asciende a M\$ 2.749.329.

La Fundación Educacional UTA fue creada como Fundación de Derecho Privado, sin fines de lucro, por escritura pública otorgada con fecha 25 de enero de 2017, la cual mediante un contrato de administración de fecha 27 de enero de 2017, celebrado con la Sociedad Educacional UTA S.A., cedió la Administración del CFT a la Sociedad Educacional UTA S.A. por el período terminado el 30 de junio de 2017.

Las operaciones de la Fundación comenzaron a partir del 1 de marzo de 2017.

El objeto de la Fundación es la administración, organización, mantención y desarrollo de un Centro de Formación Técnica que se denominó "Centro de Formación Técnica de Tarapacá" a fin que atienda adecuadamente los intereses y necesidades, tanto regionales como nacionales y en especial la zona de la Décimo Quinta Región, mediante la formación de técnicos de nivel superior, podrá realizar actividades de asesoría o estudio generales o específicos de problemas generales o de asuntos que sean de relevancia o interés para la región y el país, cumpliendo a cabalidad con la finalidad de atender adecuadamente los intereses y necesidades formativas, en el área Técnico Profesional de Nivel Superior, pudiendo, en cumplimiento de los objetivos señalados, realizar directa o indirectamente, todos los actos y celebrar todos los contratos necesarios o conducentes al objetivo fundacional.

El domicilio legal de la Fundación está ubicado en Las Acacias N° 2090, comuna de Arica, Chile.

La Fundación está administrada por un Consejo Directivo, cuyos Consejeros son nombrados por la Universidad de Tarapacá representada por su Rector. El Consejo Directivo tendrá a cargo la dirección superior de la Fundación, por esta razón, el controlador final de la Fundación es la Universidad de Tarapacá.

## 2 Resumen de principales políticas contables aplicadas

### a) Principios contables

Los presentes estados financieros, se presentan en miles de pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación, y han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF") emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB").

Los estados financieros reflejan fielmente la situación financiera de la Institución al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los períodos de enero a diciembre del año 2020 y 2019.

El Consejo Directivo de la Fundación es responsable de la información contenida en estos estados financieros, no obstante, estos estados financieros han sido aprobados por la Administración y serán sometidos posteriormente a la aprobación del Consejo Directivo.

#### b) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requieren el uso de estimaciones y supuestos por parte del Consejo Directivo de la Fundación. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber del Consejo sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

El detalle de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la Institución se incluye en la Nota 4.

#### c) Principales políticas contables

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los años presentados en estos estados financieros.

##### i) Período contable

Los presentes estados financieros cubren los siguientes periodos:

- Estados de situación financiera clasificados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados integral de resultados por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujo de efectivo, método directo, por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

##### ii) Moneda funcional y de representación

La moneda funcional de la Fundación se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda funcional extranjera a la fecha de presentación son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de la fecha de presentación. Los activos y pasivos no monetarios que son medidos al valor razonable en una moneda extranjera, son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no monetarias que se midan en términos de costo histórico se convertirán utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de la moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados.

La moneda de presentación de la Fundación es el peso chileno.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los tipos de cambio de las monedas son los siguientes:

	2020	2019
	\$	\$
Unidad de fomento (UF)	29.070,33	28.309,94

### iii) Compensación de saldos y transacciones

Como norma general en el estado financiero no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna ley o norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

### iv) Propiedades, planta y equipos

#### iv.1) Reconocimiento y medición

Los bienes de propiedades, planta y equipos son medidos al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor.

El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. Cabe señalar, que algunos elementos de propiedades, planta y equipos de la Institución requieren revisiones periódicas. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable. Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del período.

#### iv.1) Depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula para reducir el costo de los elementos de propiedades, planta y equipos menos sus valores estimados usando el método lineal durante sus vidas útiles estimadas, y por lo general se reconoce en resultados. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas para los períodos actuales son los siguientes:

Clase	Rango mínimo	Rango máximo
Obras e infraestructura	10 años	80 años
Otros activos	5 años	7 años
Muebles y equipos de programas	3 años	5 años
Maquinarias y equipos	3 años	15 años
Muebles y útiles	5 años	7 años
Vehículos	4 años	7 años

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

**v) Deterioro del valor de los activos no financieros**

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que exista evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, el importe en libros no puede ser recuperable.

A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo).

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las transacciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Si se estima que el valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es menor que su valor libro, este último disminuye el valor recuperable. Se reconoce un deterioro de inmediato en resultados. En caso que se revierta un deterioro posteriormente, el valor libro aumenta a la estimación revisada del valor recuperable, pero hasta el punto que no supere el valor libro que se habría determinado, si no se hubiera reconocido un deterioro anteriormente.

Los activos no financieros, distintos de la plusvalía, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha del estado de situación financiera por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

**vi) Activos financieros**

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valorización: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

**i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**ii) Costo amortizado**

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en Patrimonio**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Deterioro de activos financieros.**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros medidos al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

**Bajas de activos financieros.**

La Fundación da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad del activo financiero a otra entidad.

Si la Fundación retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúa reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

**Compensación de activos financieros y pasivos financieros.**

Un activo y pasivo financiero será objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y solo cuando la Fundación tenga, en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

**(vii) Pasivos financieros.**

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a “valor razonable a través de resultados” o como “otros pasivos financieros”.

**(vii.1) Otros pasivos financieros medidos al costo amortizado.**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se miden inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción. Posteriormente son medidos al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

La Fundación da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, canceladas o expiran.

**(viii) Provisiones.**

Las provisiones se reconocen cuando la Fundación tiene una obligación presente (ya sea legal o constructiva) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Fundación tenga que cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación confiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente al final del periodo sobre el que se informa, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres que conlleva la obligación. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su importe en libros representa el valor actual de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor temporal del dinero es significativo).

Cuando se espera de un tercero la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es prácticamente seguro que se recibirá el desembolso y se puede medir el importe de la cuenta por cobrar con confiabilidad.

**(ix) Beneficios al personal.**

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gastos cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Fundación posee una obligación legal implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

La Fundación ha provisionado el costo de las vacaciones sobre la base devengada y se registra a su valor nominal, considerando la estimación de pagos que se efectuarán cuando el personal haga uso de las vacaciones legales y/o convenidas.

**(x) Pasivos contingentes.**

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Institución u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Fundación no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que se deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**(xi) Ingresos ordinarios y costos de ventas.**

Los ingresos ordinarios provenientes de las operaciones de la Fundación, tales como ingresos por matrículas y aranceles, así como los costos de ventas asociados a dichos ingresos, se registran cuando se han transferido los servicios a los alumnos.

Los ingresos ordinarios y costos de ventas son reconocidos netos de descuentos.

Los ingresos y gastos por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar, durante el periodo de devengo correspondiente.

**(xi.1) Subvenciones.**

Los aportes fiscales recibidos del Estado para propósitos de financiamiento de las actividades educacionales, se reconocen como ingreso de operación, cuando se ha adquirido el derecho a percibirlos. Estos aportes no tienen obligaciones respecto de su uso posterior.

Los aportes del Estado se reconocen como ingresos diferidos cuando exista una razonable seguridad de que la Fundación cumplirá con las condiciones ligadas a ellos y se recibirán las subvenciones, los aportes relacionados al Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) vigente desde el 5 de diciembre de 2014 y con informe de cierre por el Mineduc con fecha Agosto 2018, han sido reconocidos o se reconocerán sistemáticamente como Otros Ingresos en los mismos períodos en que los costos son reconocidos.

Los aportes del Estado con la obligación de rendición se reconocen como ingreso, en la medida que el gasto subvencionado se realiza y es aprobado por la entidad gubernamental.

Las subvenciones del Gobierno se reconocen por su valor razonable cuando hay una seguridad razonable de que la subvención se cobrará y la Entidad beneficiaria cumplirá con todas las condiciones establecidas.

Las subvenciones gubernamentales relacionadas con la adquisición de propiedades, planta y equipos se reconocen cuando hay una seguridad razonable que la subvención se recibirá. El reconocimiento se registra como un pasivo diferido, el cual se abona a resultados en la medida que los bienes se deprecien o se venden a terceros.

En el rubro propiedades, planta y equipos, la Fundación activó muebles y equipos adquiridos mediante un Programa de Mejoramiento Institucional, financiado con aporte gubernamental, reconociendo la obligación en una cuenta del pasivo denominada Ingresos Diferidos, la cual se saldará con depreciaciones periódicas, de acuerdo a la vida útil del bien.

#### **(xi.2) Otros ingresos.**

Los otros ingresos están asociados a asesorías, investigaciones y proyectos llevados a cabo, los cuales se reconocen en función al avance real de dichos servicios.

#### **(xii) Impuesto a las ganancias e impuesto diferido.**

Los ingresos de la Fundación derivados de las actividades inherentes al cumplimiento de sus objetivos, se encuentran exentos del impuesto a Primera Categoría, conforme a lo dispuesto en la Ley N° 13.713, en concordancia con lo dispuesto por el Artículo N° 14 del D.L. N° 1.604 del año 1976, por tanto, la Fundación no registra impuesto a las ganancias ni impuesto diferido.

#### **(xiii) Costos financieros.**

Los costos por intereses se reconocen en base al ejercicio devengado y corresponden principalmente a intereses operacionales.

#### **(xiv) Arrendamientos**

La Fundación mantiene contrato de arrendamiento operativo, en el cual la propiedad del bien arrendado y sustancialmente todos los riesgos y beneficios que recaen sobre el activo permanecen en el arrendador. Estos arrendamientos se han registrado en una cuenta de activo Derechos a Uso y un pasivo por la obligación de arrendamientos, de acuerdo a lo establecido en IFRS 16, ver Nota 16.

Los incentivos recibidos por arrendamiento a terceros son reconocidos en forma lineal durante el plazo del contrato de arrendamiento.

#### **(xv) Clasificación de saldos en corriente y no corriente.**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiesen obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Fundación, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

## d) Nuevos pronunciamientos contables.

## (i) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>Marco Conceptual Revisado</b></p> <p>Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p><b>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</b></p> <p>La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general.</p> <p>La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</b></p> <p>Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</b></p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 9</b></p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIC 39</b></p> <p>Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura.</p> <p><b>Modificaciones a la NIIF 7</b></p> <p>Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará:</p> <p>(a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p> <p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.</p> <p>Se permitió su aplicación anticipada.</p>

<p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>	
<p><b>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</b></p> <p>Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arrendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	Inmediata.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

(ii) **Normas, interpretaciones y modificaciones que han sido emitidas, pero su fecha de aplicación aún no está vigente:**

<b>Estándar, interpretación y/o enmienda</b>	<b>Fecha de vigencia</b>
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b></p> <p>Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</b></p> <p>Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	<p>Fecha aplazada en forma indefinida.</p>
<p><b>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</b></p> <p>La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del período sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del período del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del período sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>

<p><b>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</b></p> <p>Efectúa medicaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</b></p> <p>El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</b></p> <p>Define como ejemplo de costo directamente atribuible:</p> <p>“costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)”</p> <p>Agrega:</p> <p>Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b></p> <p>La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</b></p> <p>El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>

<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</b></p> <p>Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma.</p> <p>Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> <li>- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>
---	---

La Administración de la Sociedad informó al Directorio acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Sociedad. Luego de un análisis, se informó que no se visualizan impactos previsible con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

### **3 Gestión de riesgos financieros.**

A continuación, se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Fundación, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso.

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Fundación está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y sus activos, y en consecuencia sus resultados. Las políticas de administración de riesgo son revisadas periódicamente por la Fundación.

Existe la posibilidad de que la fluctuación de variables de mercado tales como tasas de interés, tipo de cambio, precio de productos, etc., produzcan pérdidas económicas debido a la desvalorización de flujos o activos o a la valorización de pasivos, debido a la nominación o indexación de éstos a dichas variables.

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Fundación son el riesgo de crédito, el riesgo de liquidez y el riesgo de mercado. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Fundación y la Administración gestiona la exposición a ellos de acuerdo con las últimas políticas, visión y misión de la Fundación como entidad de educación superior.

Los riesgos financieros a los que está expuesta la Fundación son los siguientes:

**(a) Riesgo de crédito.**

Este riesgo está referido a la capacidad de terceros de cumplir con sus obligaciones con la Fundación.

Este riesgo está centrado en la educación de formación técnica, gran parte de los ingresos provienen del Estado, por lo tanto, la exposición de la Fundación a este riesgo es bastante acotada, y solo tiene directa relación con la capacidad individual de las familias de los alumnos que financian directamente sus estudios de cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de arancel anual (aunque no representan un porcentaje importante del financiamiento total) o retraso en el pago de cuotas de créditos otorgados, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

Como parte de la gestión de cobranza se espera recuperar las deudas antiguas de los estudiantes, por otra parte se efectuó la evaluación de deterioro de las cuentas por cobrar realizando una evaluación caso a caso de los alumnos.

La máxima exposición al riesgo de crédito para el período 2020 y 2019 es de M\$ 391.026 y M\$ 318.672, respectivamente, y corresponden a los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (ver Nota 9a).

Para los saldos al 31 de diciembre de 2020 se determinó la siguiente política de provisión de deudores incobrables.

- Año anterior al del ejercicio comercial 70%
- Dos (2) períodos anteriores al del ejercicio comercial 75%
- Tres (3) y más períodos anteriores al del ejercicio comercial 100%

**(b) Riesgo de liquidez.**

Este riesgo está asociado a la capacidad de la Fundación para amortizar o refinanciar a precios de mercado razonables los compromisos financieros adquiridos, y a su capacidad para ejecutar sus planes de negocios con fuentes de financiamiento estables.

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Fundación enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Fundación para administrar la liquidez es, junto con mantener una operación balanceada y niveles de deuda financiera acotados y debidamente estructurados, asegurar en la medida de lo posible, que la institución siempre cuente con reservas de liquidez y/o facilidades de crédito que le permitan durante todo el ejercicio anual, cumplir con sus obligaciones en sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgando daños a la reputación de Centro de Formación Técnica.

Los siguientes son vencimientos contractuales de los pasivos financieros:

	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
Detalle al 31.12.2020	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	99.256	99.256	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	328.882	328.882	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>428.138</b>	<b>428.138</b>	-	-	-

Detalle al 31.12.2019	Total	2 meses o menos	2-12 meses	1-2 años	2-5 años
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Cuentas por pagar comerciales	48.652	48.652	-	-	-
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	429.955	429.955	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>478.607</b>	<b>478.607</b>	-	-	-

**(c) Riesgo de mercado.**

La actividad económica de la Fundación se encuentra enfocada al desarrollo de formación técnica, motivo por el cual el riesgo de mercado se limita a que no se cumpla con los índices de matrículas y cursos de capacitación.

**(i) Riesgo de tipo de cambio.**

Al 31 de diciembre de 2020, la Fundación no presenta riesgo cambiario, ya que no mantiene saldos en moneda extranjera distinta a su moneda funcional, pesos chilenos o unidades de fomento (UF).

**(ii) Riesgo de tasa de interés.**

El riesgo de tasa de interés es el riesgo de fluctuación del valor de los flujos de efectivo futuro de un instrumento financiero, debido a cambio en la tasa de interés. La Fundación Educacional UTA no tiene este riesgo de tasa de interés, ya que no mantiene créditos financieros.

**(d) Análisis de sensibilidad.**

De acuerdo a lo señalado anteriormente, la Fundación no presenta riesgos significativos asociados a las variables de tipo de cambio y tasa de interés.

**4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la Administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Fundación, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**(a) Estimaciones.**

**(i) Deterioro de activos.**

A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Fundación revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio de que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente, son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro

La Fundación necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

**(ii) Litigios y contingencias.**

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Fundación han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

**(b) Juicios.**

**(i) Vida útil económica de activos.**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en el juicio de la Administración.

**(ii) Estimación de deudores incobrables.**

La Fundación ha estimado el riesgo de la recuperación de sus cuentas por cobrar, para lo cual se ha basado en la evaluación periódica caso a caso, si existe alguna evidencia objetiva que en un activo financiero se encuentra deteriorado. Un activo financiero se considera deteriorado, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento que haya causado la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero, que se pueda estimar de manera fiable.

## 5 Activos y pasivos financieros

### (a) Determinación de valores razonables.

Ciertos criterios contables y revelaciones requieren la determinación del valor razonable de activos y pasivos tanto financieros, como no financieros. Los valores razonables se han determinado para la medición y/o con fines de revelación, en base de los métodos siguientes:

#### (i) Instrumentos financieros no derivados.

El valor razonable que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de cierre contable.

En el caso de arrendamientos financieros, tanto en el carácter de arrendatario, como de arrendador, la tasa de interés se determina por referencia a las tasas de mercado vigentes, para acuerdos de arrendamiento de similares características.

En lo que se refiere a activos y pasivos mercantiles, se considera que su valor razonable es igual a su valor corriente, por tratarse de flujos de corto plazo.

#### (ii) Pasivos financieros no derivados.

El valor razonable, que se determina para efectos de las revelaciones, se calcula considerando el valor presente del capital futuro y los flujos de efectivo por intereses, descontados a la tasa de interés de mercado en la fecha de presentación. Para arrendamientos financieros la tasa de interés de mercado se determina por referencia a los acuerdos de arrendamiento similar.

### (b) Jerarquías de valor razonable.

De acuerdo con los métodos y técnicas utilizados en la determinación de valores razonables, se distinguen las siguientes jerarquías de valorización:

- Nivel 1: Precio cotizado (no ajustado) en un mercado activo para activos y pasivos idénticos.
- Nivel 2: Inputs diferentes a los precios cotizados que se incluyen en el nivel 1 y que son observables para activos o pasivos, ya sea directamente (es decir, como precio) o indirectamente (es decir, derivado de un precio), y
- Nivel 3: Inputs para activos o pasivos que no están basados en información observable de mercado (inputs no observables).

### (c) Categorías de activos y pasivos financieros.

En la siguiente tabla se presentan las diferentes categorías de activos y pasivos financieros, comparando los valores a que se encuentran registrados contablemente a cada uno de los cierres, con sus respectivos valores razonables:

31.12.2020	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.835.597	-	-	1.835.597	-	-	1.835.597	1.835.597
Cuentas por cobrar comerciales y otras	391.026	-	-	391.026	-	-	391.026	391.026
<b>Totales</b>	<b>2.226.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.226.623</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.226.623</b>	<b>2.226.623</b>

31.12.2020	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	99.256	-	-	99.256	-	-	99.256	99.256
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	328.882	-	-	328.882	-	-	328.882	328.882
<b>Totales</b>	<b>428.138</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>428.138</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>428.138</b>	<b>428.138</b>

31.12.2019	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Activos a valor razonable a través de resultados M\$	Otros activos financieros M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Activos financieros:								
Efectivo y equivalentes al efectivo	1.812.024	-	-	1.812.024	-	-	1.812.024	1.812.024
Cuentas por cobrar comerciales y otras	318.672	-	-	318.672	-	-	318.672	318.672
<b>Totales</b>	<b>2.130.696</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.130.696</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>2.130.696</b>	<b>2.130.696</b>

31.12.2019	Otros pasivos financieros M\$	Pasivos a valor razonable con cambios en resultado M\$	Derivados de cobertura M\$	Total M\$	Nivel 1 M\$	Nivel 2 M\$	Nivel 3 M\$	Total M\$
Pasivos financieros:								
Cuentas por pagar comerciales y otras	48.652	-	-	48.652	-	-	48.652	48.652
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	429.955	-	-	429.955	-	-	429.955	429.955
<b>Totales</b>	<b>478.607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>478.607</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>478.607</b>	<b>478.607</b>

## 6 Reclasificaciones

La Fundación ha efectuado ciertas reclasificaciones en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el fin de dar una presentación adecuada:

Rubro anterior	Nueva presentación	Monto M\$
Otros pasivos financieros, corrientes	Otros pasivos no financieros, corrientes	573.723
Otros pasivos financieros, corrientes	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	160.000
Otros pasivos financieros, no corrientes	Otros pasivos no financieros, no corrientes	162.884

## 7 Reexpresión de estados financieros previamente emitidos

Los presentes estados financieros incluyen una re-expresión del ejercicio anterior para reconocer provisión por deserción de alumnos con CAE.

Los estados financieros re-expresados reconocen un pasivo por M\$ 89.441.

A continuación, se presenta la corrección efectuada en el estado financiero:

Detalle	31.12.2019 reportado M\$	Ajustes M\$	31.12.2019 re-expresados M\$
Otras provisiones	-	89.441	89.441
Costo de ventas	(2.965.786)	89.441	(3.055.227)

La reexpresión efectuada, no presenta impactos al 1 de enero del 2019.

## 8 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo comprende la caja, los saldos en cuentas corrientes de Banco y depósitos a plazo, su detalle es el siguiente:

Efectivo y equivalentes al efectivo	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Caja	4.180	4.968
Bancos	474.011	289.577
Depósitos a plazo	1.357.406	1.517.479
<b>Totales</b>	<b>1.835.597</b>	<b>1.812.024</b>

## 9 Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

a) El detalle de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
<b>Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar</b>		
Deudores por aranceles	360.144	262.497
Documentos por cobrar	137.877	137.320
Otras cuentas por cobrar	89	664
Saldo Transbank	942	1.931
Becas y créditos	70.794	17.807
Provisión para deudores incobrables	(178.820)	(101.547)
<b>Totales</b>	<b>391.026</b>	<b>318.672</b>

b) El movimiento en la estimación de deterioro de deudores incobrables es el siguiente:

	31.12.2020
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2020	101.547
Castigo deuda años anteriores	(55.401)
Aumento del año	132.674
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>178.820</b>

	31.12.2019
Detalle	M\$
Saldo al 01 de enero 2019	168.777
Castigo deuda años anteriores	(67.564)
Aumento del año	334
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>101.547</b>

El aumento del año 2020 y disminución del año 2019 en la estimación de deudores incobrables fueron imputados como sigue:

	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Utilidad (pérdida) del ejercicio	(47.231)	67.230

## 10 Otros activos no financieros, corrientes

El detalle de los otros activos no financieros corrientes es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
Detalle	M\$	M\$
Anticipo a proveedores	1.728	1.791
Anticipos a personal	21	1.527
<b>Totales</b>	<b>1.749</b>	<b>3.318</b>

**11 Saldos y transacciones con entidades relacionadas**

Las transacciones entre las Instituciones corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, los saldos con entidades relacionadas son los siguientes:

## a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Sociedad	Naturaleza de la relación	Tipo de moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	CLP	297.804	398.877
Sociedad Educacional UTA S.A.	Filial	CLP	31.078	31.078
<b>Totales</b>			<b>328.882</b>	<b>429.955</b>

El saldo por pagar a la Universidad de Tarapacá corresponde facturas por concepto de arriendo, otros servicios y Derecho de Uso que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2020:

FACTURA	NUMERO	MONTO M\$
Factura Afecta	1001	10.320
Factura Exenta	1528	14.510
Factura Afecta	1002	93.209
Factura Afecta	1059	10.320
Factura Exenta	1645	14.510
Factura Afecta	1060	93.209
Factura Exenta(OS)	1062	2.875
Derecho de Uso		58.851
<b>TOTAL</b>		<b>297.804</b>

Al 31 de diciembre de 2019:

FACTURA	NUMERO	MONTO M\$
Factura Afecta	950	2.799
Factura Exenta	790	93.209
Factura Exenta	956	93.209
Factura Afecta	791	10.320
Factura Exenta	1283	14.510
Factura Afecta	958	10.320
Factura Exenta	1429	14.510
Derecho de Uso		160.000
<b>TOTAL</b>		<b>398.877</b>

b) Las principales transacciones con empresas relacionadas son las siguientes:

Sociedad	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	Monto de la transacción		Efecto en resultado	
			2020 M\$	2019 M\$	2020 M\$	2019 M\$
Universidad de Tarapacá	Matriz	Arriendos y otros	238.953	238.877	(238.953)	(238.877)
Universidad de Tarapacá	Matriz	Derechos de uso	58.851	160.000	-	-
Sociedad Educacional UTA S.A.	Matriz	Financiamiento		3.327		-

## 12 Propiedades, planta y equipos

a) El detalle por clase de activo es el siguiente:

### Propiedades, planta y equipo, neto.

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	2.943.897	2.853.014
Activo por derecho de uso	58.851	160.000
Maquinarias y equipos	110.062	123.013
Muebles y útiles	82.448	99.208
Muebles y equipos programas	184.807	262.788
Vehículos	12.128	11.936
Otros activos	14.020	17.798
<b>TOTAL</b>	<b>3.700.213</b>	<b>3.821.757</b>

### Propiedades, planta y equipo, bruto.

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Terrenos	294.000	294.000
Obras e infraestructura	3.039.064	2.909.078
Activo por derecho de uso	533.806	398.877
Maquinarias y equipos	218.982	190.988
Muebles y útiles	166.312	154.157
Muebles y equipos programas	438.675	438.675
Vehículos	13.583	18.918
Otros activos	26.859	26.859
<b>TOTAL</b>	<b>4.731.281</b>	<b>4.431.552</b>

**Propiedades, planta y equipo, depreciación acumulada.**

<b>DETALLE</b>	<b>31.12.2020</b> <b>M\$</b>	<b>31.12.2019</b> <b>M\$</b>
Obras e infraestructura	(95.167)	(56.064)
Activo por derecho de uso	(474.955)	(238.877)
Maquinarias y equipos	(108.920)	(67.975)
Muebles y útiles	(83.864)	(54.949)
Muebles y equipos programas	(253.868)	(175.887)
Vehiculos	(1.455)	(6.982)
Otros activos	(12.839)	(9.061)
<b>TOTAL</b>	<b>(1.031.068)</b>	<b>(609.795)</b>

- (b) La depreciación de los años 2020 y 2019 asciende a M\$ 353.841 y M\$ 320.994, respectivamente y se encuentra reconocida en el costo de venta (ver Nota 20).

Los movimientos para el período 2020 de propiedades, planta y equipos, respecto de sus componentes principales, son los siguientes:

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e Infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	160.000	294.000	2.853.014	123.013	99.208	262.788	11.936	17.798	3.821.757
Adiciones	134.929	-	129.103	31.377	13.221	-	13.583	-	322.213
Ventas	-	-	-	-	-	-	(11.936)	-	(11.936)
Traspaso	-	-	-	-	-	(3.567)	-	-	(3.567)
Gasto por depreciación	(236.078)	-	(38.220)	(44.328)	(29.981)	(74.414)	(1.455)	(3.778)	(428.254)
<b>Saldos al 31.12.2020</b>	<b>58.851</b>	<b>294.000</b>	<b>2.943.897</b>	<b>110.062</b>	<b>82.448</b>	<b>184.807</b>	<b>12.128</b>	<b>14.020</b>	<b>3.700.213</b>

Detalle	Activos por derecho de uso M\$	Terrenos M\$	Obras e infraestructura M\$	Maquinarias y equipos M\$	Muebles y útiles M\$	Muebles y equipos programas M\$	Vehículos M\$	Otros activos fijos M\$	Totales M\$
Saldo Inicial	238.877	294.000	1.749.303	112.077	80.351	324.704	14.639	16.686	2.830.637
Adiciones	160.000	-	1.124.614	39.680	42.784	-	-	4.192	1.371.270
Gasto por Depreciación	(238.877)	-	(20.903)	(28.744)	(23.927)	(61.916)	(2.703)	(3.080)	(380.150)
<b>Saldos al 31.12.2019</b>	<b>160.000</b>	<b>294.000</b>	<b>2.853.014</b>	<b>123.013</b>	<b>99.208</b>	<b>262.788</b>	<b>11.936</b>	<b>17.798</b>	<b>3.821.757</b>

**13 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales es el siguiente:

	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar		
Cuentas comerciales por pagar	19.217	16.798
Honorarios por pagar	16.086	11.121
Finiquitos por pagar	-	2.318
Otras cuentas por pagar del personal	22.565	4.758
Provisión de gastos	30.800	3.382
Tarjetas de crédito	-	147
Retenciones de Impuesto	8.146	9.314
Otras Cuentas por Pagar	2.442	814
<b>Totales</b>	<b>99.256</b>	<b>48.652</b>

**14 Otras provisiones**

El detalle de las otras provisiones, es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión por deserción CAE (1)	59.399	89.441
<b>TOTAL</b>	<b>59.399</b>	<b>89.441</b>

(1) Corresponde a la proyección del universo de alumnos que fueron beneficiarios con Crédito con Aval del Estado (CAE) de los cuales se estima que no cancelarán su crédito en las fechas que las instituciones financieras estipulen, generando así una obligación que la Fundación deberá asumir mediante el reembolso de dichas deudas.

**15 Provisión por beneficios a los empleados**

a) El detalle de los beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020	31.12.2019
	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	62.342	88.530
<b>TOTAL</b>	<b>62.342</b>	<b>88.530</b>

b) El movimiento de beneficios a los empleados es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldo al 01 de enero	88.530	75.434
Beneficios pagados	(88.530)	(75.434)
Provisión del año	62.342	88.530
<b>SALDO FINAL</b>	<b>62.342</b>	<b>88.530</b>

## 16 Arrendamiento operacionales

La Fundación mantiene un contrato de arriendo, en régimen de arrendamiento operativo, con la Universidad de Tarapacá, por parte de los inmuebles ubicados en el "Campus Velásquez", "Campus Saucache" y "Campus Azapa", todos estos de la ciudad de Arica, firmado originalmente con fecha 31 de agosto de 2007, en el que se establece un plazo de 52 meses y ha sido renovado automáticamente hasta la fecha. Todas las modificaciones posteriores han mantenido dicho plazo. La última renovación automática consta de fecha 01 de Septiembre y vence, vence el 31 de Marzo de 2021.

Con fecha 30 de junio de 2017, se traspasa el derecho de uso de los bienes desde la Sociedad Educacional UTA a la Fundación Educacional UTA. El valor del arriendo es semestral y asciende a la suma de M\$ 120.000.

En el contrato de arriendo suscrito por la Fundación no les son transferidos los riesgos y beneficios inherentes de la propiedad arrendada, por lo tanto, este contrato se clasifica como arrendamientos operacionales.

Al 31 de diciembre de 2020, se ha realizado el reconocimiento del derecho de uso de este contrato, por un monto de M\$ 58.851, correspondientes a 3 meses, y se presentan en el rubro Propiedades, Planta y Equipos, y su contrapartida en Otros Pasivos Financieros, corrientes.

### (a) Importe reconocido en resultados.

El gasto de arrendamiento de los años 2020 y 2019, por M\$ 236.078 y M\$ 238.877 respectivamente, se presenta formando parte del costo de ventas.

### (b) Intención Futura.

La administración indica su intención de mantener vigente el contrato de arriendo por 3 meses.

Con fecha 15 de septiembre de 2017 se celebró contrato de Usufructo entre la Universidad de Tarapacá y Fundación Educacional UTA, por medio del cual la Universidad cede y transfiere en un valor de M\$ 50 y por un tiempo de 25 años, el usufructo sobre el paño de terreno (Lote e) ubicado en calle las Acacias N° 2124, Población Tarapacá Oriente, en la ciudad de Arica.

La cesión comprende todo lo construido y edificado en el Lote E. El impuesto territorial y todo impuesto que pudiera emerger de la propiedad del inmueble y todos los gastos que origine en el funcionamiento y mantención serán de cargo exclusivo de la Fundación.

Por otra parte, la Fundación Educacional UTA no podrá dar en arrendamiento o celebrar cualquier contrato sobre el edificio sin la debida autorización de la Universidad de Tarapacá.

**17 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes****(a) Corrientes**

El detalle de los otros pasivos no financieros corrientes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos percibidos por adelantado (i)	500	71.510
Ingresos programas	196.783	271.197
Excedentes para devolver estudiantes	39.026	37.987
Cuentas por pagar de estudiantes (TNE)	2.489	3.042
Excedentes por devolver (ii)	296.157	189.987
<b>TOTAL</b>	<b>534.955</b>	<b>573.723</b>

- (i) Corresponden a ingresos percibidos por matrículas de alumnos para los servicios de educación que serán prestados en el año siguiente.
- (ii) Corresponden a saldos por devolver (excedentes) de fondos otorgados por bancos y el Ministerio de Educación para beneficios y apoyos económicos. El detalle de estos excedentes es el siguiente:

Institución	Tipo de beneficio	2020 M\$	2019 M\$
Banco	Crédito Aval del Estado (CAE)	57.982	54.584
Ministerio de Educación	Becas	236.098	135.403
Ministerio de Educación	Gratuidad	2.077	-
<b>TOTAL</b>		<b>296.157</b>	<b>189.987</b>

En el caso de Becas, la devolución se hará efectiva cuando se reciba la solicitud a través de nómina por parte del Ministerio de Educación (Mineduc). Para el CAE la devolución se hará efectiva durante el período siguiente.

El detalle de los fondos recibidos, ejecutados y por devolver es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2020

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
<b>Aportes Mineduc GRATUIDAD</b>		26		26			
Decreto N° 106, de 27-07-2020	1.373		1.373		1.373	-	
Decreto N° 142, de 03-11-2020	16.400		16.400		16.400	-	
Sin Decreto	3.017		3.017		940	2.077	<u>2.077</u>
<b>Beca Juan Gómez Millas</b>		81		81			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	10.350		10.350		9.775	575	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	2.300		2.300		2.300	-	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	11.500		11.500		11.500	-	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	48.875		48.875		48.300	575	
<b>Beca Nuevo Milenio</b>		2065		2065			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	664.860		664.860		538.868	125.992	
Decreto N° 101, de 23-07-2020 / Decreto N° 170, de 19-11-2020	860		860		860	-	
Decreto N° 102, de 23-07-2020	235.420		235.420		205.665	29.755	
Decreto N° 102, de 23-07-2020 / Decreto N° 3180, de 20-07-2020	430		430		430	-	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	16.760		16.760		12.420	4.340	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	62.100		62.100		61.370	730	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	485.630		485.630		431.762	53.868	
Sin Decreto	6.190		6.190		860	5.330	
<b>Beca de Excelencia Académica</b>		239		239			
Decreto N° 101, de 23-07-2020	24.150		24.150		19.550	4.600	
Decreto N° 102, de 23-07-2020	73.000		73.000		71.975	1.025	
Decreto N° 169, de 19-11-2020	3.150		3.150		2.250	900	
Decreto N° 170, de 19-11-2020	67.500		67.500		60.693	6.807	
Decreto N° 3180, de 20-07-2020	25.200		25.200		25.200	-	
Sin Decreto	1.600		1.600		-	1.600	<u>236.098</u>
<b>CAE</b>							
BANCO ESTADO, ITAÚ, SCOTIABANK, INTERNACIONAL	103.971	103	103.971	103	45.989	57.982	
							<u>57.982</u>

Al 31 de diciembre de 2019

Decreto	Monto Decreto	alumnos	monto percibido	alumnos Beneficiados	Ejecutados	Por ejecutar	Excedente
<b>Aportes Mineduc GRATUIDAD</b>		641		641			
Decreto 13-298	445.550		445.550		445.550	-	
Decreto 298-194	7.945		7.945		7.945	-	
Decreto 309	90.699		90.699		90.699	-	
							-
<b>Beca Juan Gómez Millas</b>		66		66			
Decreto N° 264, de 14-10-2019	12.650		12.650		12.650	-	
Decreto N° 3013, de 30-07-2019	43.700		43.700		43.700	-	
Decreto N° 323, de 16-12-2019	18.400		18.400		-	18.400	
<b>Beca Nuevo Milenio</b>		1.452		1.452			
Decreto N° 198, de 01-08-2019	253.410		253.410		253.410	-	
Decreto N° 198, de 01-08-2019 / Decreto N° 3013, de 30-07-2019	860		860		860	-	
Decreto N° 264, de 14-10-2019	628.380		628.380		623.517	4.863	
Decreto N° 3013, de 30-07-2019	260.020		260.020		260.020	-	
Decreto N° 323, de 16-12-2019	6.360		6.360		-	6.360	
Decreto N° 324, de 16-12-2019	6.510		6.510		-	6.510	
Decreto N° 351, de 02-01-2020	1.160		1.160		-	1.160	
<b>Beca de Excelencia Académica</b>		36		36			
Decreto N° 198, de 01-08-2019	13.800		13.800		13.800	-	
Decreto N° 323, de 16-12-2019	26.450		26.450		-	26.450	
<b>Beca de Excelencia Técnica</b>		141		141			
Decreto N° 198, de 01-08-2019	4.500		4.500		4.500	-	
Decreto N° 264, de 14-10-2019 / Decreto N° 323, de 16-12-2019	900		900		900	-	
Decreto N° 3013, de 30-07-2019	51.300		51.300		51.300	-	
Decreto N° 323, de 16-12-2019	67.500		67.500		-	67.500	
Decreto N° 324, de 16-12-2019	2.700		2.700		-	2.700	
Sin Decreto(Rezagado)	1.460		1.460		-	1.460	
							135.403
		1.400.060	1.400.060		1.264.657	135.403	
<b>CAE</b>							
BANCO ESTADO, ITAÚ, SCOTIABANK, INTERNACIONAL	183.924	122	129.340	122	129.340	54.584	
							54.584

**(b) No Corrientes.**

El detalle de los otros pasivos no financieros no corrientes, es el siguiente:

INSTITUCIÓN	TIPO DE BENEFICIO	2020 M\$	2019 M\$
Ministerio de Educación	Becas	283.834	162.884
<b>TOTAL</b>		<b>282.834</b>	<b>162.884</b>

Corresponde a valores de becas entregadas por el Ministerio que provienen de 3 o más años, "Nuevo Milenium", "Excelencia académica" y "Juan Gómez Millas", éstas fueron traspasadas a la Fundación Educacional UTA, desde la Sociedad Educacional UTA S.A., ya que el Ministerio la reconoce como continuadora y administradora del CFT. Su devolución definitiva quedará supeditada a la solicitud por parte del Ministerio de Educación.

**18 Patrimonio neto**

El capital de la Fundación asciende al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a M\$ 2.749.329.

De acuerdo con los estatutos de Fundaciones, el superávit del ejercicio se incorpora al Patrimonio.

Fundación Educacional UTA, es una fundación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo principal objetivo es la educación superior técnica profesional. Su patrimonio, por ser una entidad sin fines de lucro, no está constituido por acciones y sus resultados económicos tienen como único propósito final, la capitalización de los mismos.

Como objetivo principal, realiza las funciones de docencia y capacitación, en áreas propias de niveles técnico profesional, entregando tradición, excelencia e innovación y como tal, sus resultados económicos sólo están destinados a cumplir estos nobles fines.

**(a) Consejo Directivo.**

El Consejo en funciones al 31 de diciembre de 2020 fue designado por la Universidad de Tarapacá y está representado por las siguientes personas:

Presidente(S):	Ricardo Peters García.
Tesorero:	Walton Viguera Cheres
Secretario:	Mario Valenzuela Estrada.
Segundo Presidente:	Ricardo Peters García.
Segundo Secretario:	Gonzalo Valdés González

**(b) Retribución del Consejo.**

Los miembros del Consejo no perciben compensaciones por el desempeño de sus funciones de acuerdo a los estatutos de la Fundación.

**19 Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos por arancel básico	402.588	444.174
Ingresos por arancel diferenciado	3.608.611	3.714.249
Ingresos por arancel de Titulación	54.705	65.809
Ingresos por emisión de certificados	1.762	1.699
Tutorías, planes y programas	6.574	5.578
Ingresos por OTEC	25.747	34.614
<b>TOTAL</b>	<b>4.099.987</b>	<b>4.266.123</b>

**20 Costo de venta**

El detalle de los costos de ventas es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Beneficios al personal académico	10.762	10.780
Costo gestión académica	1.797.365	1.615.957
Arrendamiento de inmuebles y equipos	3.962	6.756
Mantenimiento de la infraestructura educativa	113.122	80.069
Depreciación y amortización del ejercicio	353.840	320.994
Remuneraciones personal académico	880.526	1.020.671
<b>TOTAL</b>	<b>3.159.577</b>	<b>3.055.227</b>

**21 Gastos de administración**

El detalle de los gastos de administración es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Remuneraciones del personal de apoyo a las actividades académicas	622.344	523.831
Gastos del personal	8.592	7.134
Gastos de publicidad	34.182	33.478
Otros gastos	261.393	146.388
<b>TOTAL</b>	<b>926.511</b>	<b>710.831</b>

**22 Ingresos y costos financieros****(a) Ingresos financieros.**

El detalle de los ingresos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intereses morosos	4.293	6.610
Intereses por depósitos a plazo	13.863	40.666
<b>TOTAL</b>	<b>18.156</b>	<b>47.276</b>

**(b) Costos financieros.**

El detalle de los costos financieros es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Intereses bancarios	1.909	1.380
Intereses boletas de garantía	4.484	4.541
Comisión Transbank	2.119	4.423
Gastos bancarios	3.155	
<b>TOTAL</b>	<b>11.667</b>	<b>13.163</b>

**23 Ingresos y egresos por función****(a) Otros Ingresos por función**

El detalle de los otros ingresos por función es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Ingresos de programas (*)	74.414	59.157
Ingresos por Otras Actividades Educativas	2.468	2.395
Recuperación gastos capacitación (Sence)	287	-
Ingresos por DL 889	21.276	28.032
Otros ingresos	3.912	12.902
<b>TOTAL</b>	<b>102.357</b>	<b>102.486</b>

(\*) Corresponde al monto rebajado de los ingresos diferidos por concepto de la depreciación del período de los muebles y equipos adquiridos producto de la ejecución del proyecto PMI (Plan de mejoramiento Institucional) por recursos entregados por el Ministerio de Educación.

**(b) Otros egresos por función.**

Los otros egresos corresponden a ajustes con cargos y (abonos) efectuados por diferencias producidas en las cuentas contables, el detalle de dichos ajustes es el siguiente:

DETALLE	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Depreciación activos de programas	74.414	59.157
Multas	-	2
<b>TOTAL</b>	<b>74.414</b>	<b>59.159</b>

**24 Garantías y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la Fundación presenta garantías entregadas asociadas al sistema de financiamiento para la educación superior, de Crédito con Garantía Estatal (Ley N° 20.027).

La Fundación, se constituyó en aval y/o fiador y/o codeudor solidario, de sus alumnos acogidos al sistema de financiamiento de estudios definido en la Ley N° 20.027, a favor del Banco Internacional, Banco Scotiabank, Banco Itaú-Corpbanca y Banco del Estado de Chile, a fin de garantizar el íntegro total y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contraídas por dichos alumnos.

La Fundación contrató boletas de garantía a favor de la Comisión Administradora del Sistema de Créditos para Estudios Superiores ("Comisión") para garantizar el riesgo de deserción académica. Los valores vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018 son los siguientes:

**Año 2020**

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	29-06-2017	15-03-2021	119.258
Comisión	08-07-2020	10-09-2021	90.213
<b>Total Año 2020</b>			<b>209.471</b>

**Año 2019**

BENEFICIARIO	FECHA INICIO	FECHA VENCIMIENTO	MONTO M\$
Comisión	29-06-2017	15-03-2021	119.222
Comisión	18-07-2019	30-09-2020	93.284
Comisión	28-08-2019	31-10-2020	9.360
Comisión	15-07-2019	31-01-2020	
<b>Total Año 2019</b>			<b>229.937</b>

**25 Juicios y contingencias**

La Sociedad y los asesores legales, no conocen la existencia de juicios o contingencias.

**26 Hechos relevantes**

Los siguientes son hechos que comprometen la continuidad operacional de la institución como Centro de Formación Técnica.

Proceso de Armonización: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba la Armonización Académica entre el Centro de Formación Técnica de Tarapacá y el Centro de Formación Técnica Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo al Acta Extraordinaria N°8 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 04 de noviembre de 2020.

Admisión 2021: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba suspender la Admisión 2021 de nuevos estudiantes del CFT de Tarapacá, de acuerdo al Acta Ordinaria N°44 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA, celebrada el 17 de noviembre de 2020.

Proceso de Acreditación: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba suspender el Proceso de Acreditación Institucional, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 23 de noviembre de 2020.

Cierre del CFT de Tarapacá: El Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA aprueba el cierre voluntario y progresivo del Centro de Formación Técnica de Tarapacá, en base al proceso de Armonización recientemente iniciado y aprobado con el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, de acuerdo a Acta Extraordinaria N°11 del Consejo Directivo de la Fundación Educacional UTA celebrada el 23 de noviembre de 2020.

Entre el 01 de enero y 31 de diciembre de 2020 no existen otros hechos relevantes que informar.

**27 Hechos posteriores**

Basado en la necesidad de la Fundación Educacional UTA de racionalizar su personal, con ocasión de su reestructuración a partir del proceso de cierre programado del Centro de Formación Técnica, en que se encuentra inmersa, basado en el proceso de armonización académica entre el CFT de Tarapacá y el CFT Estatal de la Región de Arica y Parinacota, aprobado por el Consejo Directivo, esto ha implicado una baja en la matrícula de estudiantes de un 85% con la consecuente disminución de funciones administrativas e ingresos económicos, se han concretado 37 desvinculaciones de trabajadores cuyo monto de finiquitos asciende a la suma de M\$ 191.363.

Entre el 01 de enero de 2021 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen otros hechos posteriores de carácter financiero o de otra índole que puedan afectar en forma significativa la presentación o interpretación de los mismos.

**28 Aprobación de los presentes estados financieros**

El Consejo Directivo de la FUNDACION EDUCACIONAL UTA, ha aprobado con fecha 10 de mayo de 2021, los estados financieros al 31 de diciembre de 2020, según acta de sesión Ordinaria N° 50 / 2021.





**Sociedad Custodia de Valores Universitarios Limitada**  
Estados financieros e informe de los auditores independientes  
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

## Contenido

**Informe de los auditores independientes**

**Estados de situación financiera clasificados**

**Estados de resultados integrales por función**

**Estados de flujos de efectivo, método directo**

**Estados de cambios en el patrimonio neto**

**Notas a los estados financieros**

**M\$: Miles de pesos chilenos**

## Informe de los auditores independientes

A los Señores Socios de:

**Sociedad de Custodia de Valores Universitarios Limitada**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Sociedad de Custodia de Valores Universitarios Limitada que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas y las correspondientes Notas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

**[www.hlbsurlatinachile.com](http://www.hlbsurlatinachile.com)**

Alfredo Barros Errázuriz 1954, Piso 18, Providencia, Santiago, Chile

**TEL:** 56 (2) 2651 3000

Surlatina Auditores Ltda. es una firma independiente de HLB, una red global de firmas de auditoría y asesoría independientes, cada una de las cuales es una entidad legal separada independiente y, como tal, no tiene responsabilidad por los actos y omisiones de ningún otro miembro. Para más antecedentes visitar [hib.global](http://hib.global)

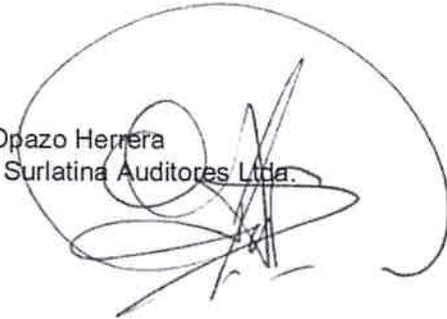
Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

**Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Sociedad de Custodia de Valores Universitarios Limitada al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados a esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Santiago, Chile  
17 de mayo de 2021

Marco Opazo Herrera  
Socio – Surlatina Auditores Ltda.



## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes:</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	17.884	15.148
<b>Total activos corrientes</b>		<b>17.884</b>	<b>15.148</b>
<b>Activos no corrientes:</b>			
Propiedades, planta y equipos, neto	6	1.169	1.710
<b>Total activos no corrientes</b>		<b>1.169</b>	<b>1.710</b>
<b>Total activos</b>		<b>19.053</b>	<b>16.858</b>

## Estados de situación financiera

Al 31 de diciembre de

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
<b>Pasivos y patrimonio - neto</b>			
<b>Pasivos corrientes:</b>			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	7	11.613	9.632
<b>Total pasivos, corrientes</b>		<b>11.613</b>	<b>9.632</b>
<b>Patrimonio neto</b>			
Capital emitido	8	2.850	2.850
Resultados acumulados		3.201	2.987
Otras reservas		1.389	1.389
<b>Total patrimonio - neto</b>		<b>7.440</b>	<b>7.226</b>
<b>Total pasivos y patrimonio - neto</b>		<b>19.053</b>	<b>16.858</b>

## Estados integral de resultados por función

Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero

y el 31 de diciembre de

(Cifras en miles de pesos - M\$)

	Notas	2020 M\$	2019 M\$
<b>Estados de resultados</b>			
Ingresos ordinarios	9	18.789	18.132
Costo de ventas	10	(58)	(222)
<b>Resultado operacional</b>		<b>18.731</b>	<b>17.910</b>
Gastos de administración	11	(18.517)	(16.910)
Utilidad del ejercicio		<b>214</b>	<b>1.000</b>

**Estados de cambio en el patrimonio neto**  
**Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero**  
**y el 31 de diciembre de**  
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2020	2.850	1.389	2.987	7.226
<b>Resultado integral</b>				
Utilidad del ejercicio	-	-	214	214
Incremento por transferencia y otros cambios	-	-	-	-
<b>Saldo final 31.12.2020</b>	<b>2.850</b>	<b>1.389</b>	<b>3.201</b>	<b>7.440</b>

	Capital emitido M\$	Otras reservas M\$	Resultados acumulados M\$	Patrimonio total neto M\$
Saldo inicial 01.01.2019	2.850	1.389	1.987	6.226
<b>Resultado integral</b>				
Utilidad del ejercicio	-	-	1.000	1.000
Incremento por transferencia y otros cambios	-	-	-	-
<b>Saldo final 31.12.2019</b>	<b>2.850</b>	<b>1.389</b>	<b>2.987</b>	<b>7.226</b>

Estados de flujos de efectivo, método directo  
 Por los ejercicios comprendidos entre el 01 de enero  
 y el 31 de diciembre de  
 (Cifras en miles de pesos - M\$)

	2020 M\$	2019 M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		
Recaudación de deudores por ventas	18.789	18.132
Pagos a proveedores y a personal	(16.053)	(14.076)
<b>Flujos de efectivos netos procedentes de actividades de la operación</b>	<b>2.736</b>	<b>4.056</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		
Incorporación de activo fijo	-	-
<b>Flujos de efectivos netos utilizados en actividades de inversión</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Incremento neto en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	2.736	4.056
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
<b>Saldo inicial de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>15.148</b>	<b>11.092</b>
<b>Saldo final de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>17.884</b>	<b>15.148</b>

# Índice

	Páginas
1 Información general.....	9
2 Resumen de principales políticas contables aplicadas.....	9
3 Gestión del riesgo financiero.....	17
4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad .....	17
5 Efectivo y equivalentes al efectivo .....	19
6 Propiedades, planta y equipos, neto.....	19
7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar .....	19
8 Información a revelar sobre el patrimonio neto.....	19
9 Ingresos de actividades ordinarias.....	20
10 Costo de ventas .....	20
11 Gastos de administración y ventas .....	20
12 Instrumentos financieros .....	20
13 Garantías y compromisos .....	21
14 Medio ambiente.....	21
15 Hechos relevantes.....	21
16 Hechos posteriores .....	21

# Notas a los estados financieros

**Al 31 de diciembre de 2020 y 2019**

(Cifras en miles de pesos chilenos - M\$)

## **1 Información general**

La Sociedad de Custodia de Valores Universitarios Limitada, es una sociedad de responsabilidad limitada constituida por escritura pública de fecha 23 de abril de 1998.

El objeto social es la custodia de valores mobiliarios y efectos de comercio, en especial letras de cambio y pagarés suscritos por los alumnos de la Universidad de Tarapacá, provenientes del Crédito Fiscal, Créditos Universitarios y del Fondo Solidario de Crédito Universitario.

La administración y uso de la razón social corresponde a la Universidad de Tarapacá, representada por medio del Rector.

## **2 Resumen de principales políticas contables aplicadas**

### **Principios contables**

Los presentes estados financieros de Sociedad de Custodia de Valores Universitarios Ltda. (en adelante "la Sociedad"), correspondientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF"), emitidos por la International Accounting Standard Board (en adelante "IASB").

### **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La Administración de la Sociedad es responsable de la información contenida en estos estados financieros. La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF, requiere el uso de estimaciones y supuestos por parte de la Administración de la Sociedad. Estas estimaciones están basadas en el mejor saber de la Administración sobre los montos reportados, cuentas o acciones a la fecha de emisión de los presentes estados financieros. Sin embargo, es posible que acontecimientos en el futuro obliguen a modificarlos (al alza o a la baja) en próximos periodos, lo que se haría, conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

#### **2.1 Principales políticas contables adoptadas**

A continuación, se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC 1, estas políticas han sido definidas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2020, y han sido aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

**a) Periodo contable**

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de resultados integrales por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de cambios en el patrimonio por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados de flujos de efectivo utilizando el método directo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

**b) Bases de preparación**

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera ("NIIF" o "IFRS" en inglés), y representan la adopción integral, explícita y sin reserva de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Sociedad.

**c) Moneda funcional y de presentación**

La moneda funcional de la Sociedad se ha determinado como la moneda del ambiente económico principal en que funciona, la cual es el peso chileno. Las transacciones distintas a las que se realizan en la moneda funcional se convierten a la tasa de cambio vigente a la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios expresados en monedas distintas a la funcional se han convertido a las tasas de cambio de cierre.

**d) Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan activos ni pasivos, ni los ingresos y gastos salvo en aquellos casos en que la compensación sea requerida o esté permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo del fondo de la transacción.

**e) Propiedades, planta y equipos**

Los bienes de propiedades, planta y equipos son registrados al costo, excluyendo los costos de mantención periódica, menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor. El costo de los elementos de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración.

Adicionalmente, se considerará como costo de los elementos de propiedades, planta y equipos, los costos por intereses del financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un aumento de vida útil, son activados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento se imputan a resultados integrales del ejercicio en que se producen. En este sentido, los elementos objeto de sustitución son reconocidos separadamente del resto del activo y con un nivel de desagregación que permita amortizarlos en el período que medie entre la actual y hasta la siguiente reparación.

A la fecha de cierre o siempre que haya un indicio de que pueda existir un deterioro en el valor de los activos, se comparará el valor recuperable de los mismos con su valor neto contable.

Cualquier registro o reverso de una pérdida de valor, que surja como consecuencia de esta comparación, se registra con cargo y abono a los resultados integrales según corresponda.

La utilidad o pérdida resultantes de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados integrales del ejercicio.

#### **f) Depreciación**

Los elementos de propiedades, planta y equipos, se deprecian siguiendo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición de los activos menos el valor residual esperado entre los años de vida útil estimada de los elementos.

El valor residual y la vida útil de los elementos de propiedades, planta y equipos, se revisan anualmente y su depreciación comienza cuando los activos están en condiciones de uso.

#### **g) Vida útil económica de activos**

La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizadas para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada en base a estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos. Adicionalmente, se utilizan estos estudios para las nuevas adquisiciones de bienes de propiedades, planta y equipos, o cuando existen indicadores que las vidas útiles de estos bienes deben ser cambiadas.

Las vidas útiles estimadas para los ejercicios actuales son los siguientes:

<b>Clase</b>	<b>Rango mínimo</b>	<b>Rango máximo</b>
Muebles y útiles	5 años	7 años

#### **h) Activos financieros**

De acuerdo con NIIF 9, la Sociedad clasifica sus instrumentos financieros en las categorías utilizadas para efectos de su gestión y valoración: i) a valor razonable con efectos en resultados, ii) a valor razonable con efecto en Patrimonio y, iii) a costo amortizado. La clasificación dependerá del modo en que una entidad gestiona sus instrumentos financieros (su modelo de negocio) y la existencia o no de flujos de efectivo contractuales de los activos financieros específicamente definidos. Esta clasificación dependerá de la intención con que se adquieran dichos activos.

##### **i) Activos financieros a valor razonable con efecto en resultados**

Un activo financiero es clasificado a valor razonable con efecto en resultados si es adquirido principalmente con el propósito de su negociación o es parte de una cartera de inversiones financieras identificables que son administradas en conjunto y para las cuales existe evidencia de un escenario real reciente de realización de beneficios de corto plazo.

**ii) Costo amortizado**

Se deben cumplir las siguientes condiciones:

El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales, y

Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**iii) Activo financiero a valor razonable con efecto en patrimonio**

Un activo financiero deberá medirse a valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes:

- el activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

**Deterioro de activos financieros**

Los activos financieros, distintos de aquellos valorizados a valor razonable a través de resultados, son evaluados a la fecha de cada estado de situación financiera para establecer la presencia de indicadores de deterioro. Los activos financieros se encuentran deteriorados cuando existe evidencia objetiva de que, como resultado de uno o más eventos ocurridos después del reconocimiento inicial, los flujos futuros de caja estimados de la inversión serán afectados.

En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado, la pérdida por deterioro corresponde a la diferencia entre el valor libro del activo y el valor presente de los flujos futuros de caja estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Al 31 de diciembre 2020, las pruebas de deterioro realizadas indican que no existe deterioro observado.

**Bajas de activos financieros**

La Sociedad da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero han expirado, o cuando se transfieran sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero a otra entidad. Si la Sociedad retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero, se continúan reconociendo el activo y también se reconoce un pasivo por los flujos recibidos.

**i) Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se clasifican ya sea como pasivo financiero a "valor razonable a través de resultados" o como "otros pasivos financieros".

**• Pasivos financieros a valor razonable a través de resultados**

Los pasivos financieros son clasificados a valor razonable a través de resultados cuando éstos sean mantenidos para negociación o sean designados a valor razonable a través de resultados.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen pasivos financieros a valor razonable a través de resultado.

- **Otros pasivos financieros**

Los otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valorizan inicialmente por el monto de efectivo recibido, netos de los costos de transacción.

Los otros pasivos financieros son posteriormente valorizados al costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva, reconociendo los gastos por intereses sobre la base de la rentabilidad efectiva.

**Método de tasa de interés efectiva**

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

Al cierre de los presentes estados financieros, la tasa de interés efectiva no difiere significativamente de la tasa de interés nominal de los pasivos financieros.

La Sociedad da de baja los pasivos financieros únicamente cuando las obligaciones son pagadas, anuladas o expiran.

**j) Estado de flujo de efectivo, método directo**

Para efectos de preparación del estado de flujos de efectivo directo, la Sociedad ha definido las siguientes consideraciones:

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en banco. En el estado de situación, los sobregiros bancarios se clasifican como recursos ajenos en el pasivo corriente.

- **Actividades de operación:** son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.
- **Actividades de inversión:** corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- **Actividades de financiación:** actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

**k) Pasivos contingentes**

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de la Sociedad, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

La Sociedad no registra activos ni pasivos contingentes, salvo aquellos que deriven de los contratos de carácter oneroso, los cuales se registran como provisión y son revisados a la fecha de cada estado de situación financiera para ajustarlos de forma tal que reflejen la mejor estimación.

**l) Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos operacionales corresponden a servicios prestados por conceptos de custodia de los valores universitarios. Se reconocen al momento que son transferidos al cliente.

Los ingresos por intereses son reconocidos sobre base devengada, usando el método del tipo de interés efectivo.

**m) Clasificación de saldos en corriente y no corriente**

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

**n) Medio ambiente**

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente se reconocen en los resultados del ejercicio en que incurrían.

**2.2 Nuevas NIIF e Interpretaciones del Comité de Interpretaciones NIIF (CINIIF)**

**a) Normas, interpretaciones y enmiendas obligatorias con entrada en vigencia desde el 1 de enero de 2020:**

Normas, interpretaciones y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b><u>Marco Conceptual Revisado</u></b> Incorpora nuevos conceptos, provee definiciones actualizadas y criterios de reconocimiento para activos y pasivos. Esta modificación se acompaña de documento separado "Modificaciones a las Referencias al Marco Conceptual en las Normas NIIF", que establece enmiendas a otras NIIF con el fin de actualizar las referencias al nuevo Marco Conceptual.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad del 1 de enero de 2020</p>
<p><b>Modificación a NIC 1 y NIC 8 (Definición de materialidad)</b> La información es material si omitirla, formularla erróneamente u ocultarla podría razonablemente, esperar que influya en las decisiones de los usuarios primarios de los estados financieros con propósito general. La materialidad depende de la naturaleza o magnitud de la información, o ambos. Una entidad evalúa si la información, ya sea individualmente o en combinación con otra información, es material en el contexto de sus estados financieros tomados como un todo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificación a NIIF 3 (Definición de un negocio)</b> Aclara que para que un conjunto de actividades y activos adquiridos sea considerado un negocio debe, al menos, incluir un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyan significativamente a la capacidad de generar outputs.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020. Se permitió su aplicación anticipada.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 (Modificación a la tasa de interés de referencia)</b> <b>Modificaciones a la NIIF 9</b> Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación a tasa de interés de referencia solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia del tipo de interés (contractual o no contractual especificado) designado como riesgo cubierto; y/o (b) el momento o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de referencia del elemento cubierto o del instrumento de cobertura. <b>Modificaciones a la NIC 39</b> Una relación de cobertura se ve directamente afectada por la modificación del índice de referencia de la tasa de interés solo si la modificación genera incertidumbres sobre: (a) el índice de referencia de la tasa de interés (especificado por contrato o no) designado como un riesgo cubierto; y / o (b) la oportunidad o el monto de los flujos de efectivo basados en el índice de interés de la partida cubierta o del instrumento de cobertura. <b>Modificaciones a la NIIF 7</b> Para las relaciones de cobertura a las que una entidad aplica las excepciones establecidas en los párrafos 6.8.4 a 6.8.12 de la NIIF 9 o los párrafos 102D a 102N de la NIC 39, la entidad revelará: (a) los puntos de referencia de tasas de interés significativas respecto de los cuales la cobertura de la entidad las relaciones están expuestas;</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2020.  Se permitió su aplicación anticipada.</p>

<p>(b) el alcance de la exposición al riesgo que gestiona la entidad que es directamente afectado por la modificación de la tasa de interés de referencia;</p> <p>(c) cómo la entidad gestiona el proceso para la transición a una alternativa tasas de referencia;</p> <p>(d) una descripción de los supuestos o juicios significativos que la entidad hizo al aplicar estos párrafos (por ejemplo, suposiciones o juicios acerca de cuándo la incertidumbre derivada de la tasa de interés de referencia la modificación ya no esté presente con respecto al tiempo y la cantidad de los flujos de efectivo basados en la tasa de interés de referencia); y</p> <p>(e) el monto nominal de los instrumentos de cobertura en esas coberturas relaciones</p>	
<p><b>Modificación NIIF 16, Arrendamientos</b> Producto de COVID 19, se otorga la posibilidad, sometida al cumplimiento de ciertas condiciones, de que aquellos cambios en las condiciones de arriendos en favor de los arrendatarios sean tratados no como una modificación de contratos.</p>	Inmediata.

La aplicación inicial de estos pronunciamientos no ha tenido efectos significativos para la Entidad. Los criterios aplicados en el año 2020 no han variado respecto a los utilizados en el año anterior.

- b) Normas, interpretaciones y enmiendas, cuya aplicación aún no es obligatoria y tampoco se ha anticipado su uso:

Estándar, interpretación y/o enmienda	Fecha de vigencia
<p><b>NIIF 17, Contratos de Seguros</b> Esta NIIF reemplaza a la NIIF 4, la cual permitía a las empresas una diversidad de opciones de llevar la contabilidad de los contratos de seguros, lo que se traducía en una multitud de enfoques diferentes. Lo que hacía complejo la comparación entre entidades del mismo rubro. La NIIF 17 resuelve el problema de la comparación al exigir que todos los contratos de seguros sean contabilizados de manera consistente, beneficiando tanto a los inversionistas como a las compañías de seguros. Las obligaciones de seguros se contabilizarán utilizando los valores actuales, en lugar del costo histórico. La información se actualizará periódicamente, proporcionando información más útil a los usuarios de los estados financieros.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada para entidades que utilicen la NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIIF 15 Ingresos Procedentes de Contratos con Clientes antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 17.</p>
<p><b>Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Ventas o Aportes de activos entre un inversionista y sus Coligadas y Negocios Conjuntos</b> Las modificaciones abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de la NIIF 10 y los de la NIC 28 (2011), en el tratamiento de la venta o los aportes de bienes entre un inversionista y sus coligadas o negocios conjuntos. La principal consecuencia de las modificaciones es que una ganancia o una pérdida completa se reconocen cuando la transacción involucra un negocio (si se encuentra en una afiliada o no). Una ganancia o pérdida parcial se reconoce cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso si estos activos están en una afiliada.</p>	Fecha aplazada en forma indefinida.
<p><b>Modificación a la NIC 1 (Clasificación de pasivos como corrientes y no corrientes)</b> La clasificación de un pasivo no se ve afectada por la probabilidad que la entidad ejerza su derecho a diferir la liquidación del pasivo durante al menos doce meses después del periodo sobre el cual se informa. Si un pasivo cumple los criterios del párrafo 69 para clasificación como no corriente, se clasifica como no corriente, incluso si la Administración tiene la intención o espera que la entidad liquide el pasivo dentro de doce meses después del periodo del informe, o incluso si la entidad liquida el pasivo entre el final del periodo sobre el cual se informa y la fecha en que los estados financieros están autorizados para su emisión. Sin embargo, en cualquiera de esas circunstancias, la entidad puede necesitar revelar información sobre el momento de la liquidación para permitir a los usuarios de sus estados financieros comprender el impacto del pasivo en la posición financiera de la entidad.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2022, retrospectivamente de acuerdo a la NIC 8.</p> <p>Se permite su aplicación anticipada</p>
<p><b>Modificación NIIF 3 – referencia al Marco Conceptual</b> Efectúa modificaciones al nombre del marco conceptual y específicamente en las definiciones de pasivos y activos contingentes, en cuanto a su reconocimiento.</p>	Períodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.

<p><b>Modificación NIC 37- Contrato Oneroso, costo de cumplimiento del contrato</b> El costo del cumplimiento de un contrato comprende los costos que están directamente relacionados con el contrato. Los costos que se relacionan directamente con un contrato consisten en:</p> <p>(a) los costos incrementales del cumplimiento del contrato—por ejemplo, mano de obra directa y materiales; y</p> <p>(b) una asignación de otros costos que se relacionen directamente con el cumplimiento de los contratos, por ejemplo, una asignación del cargo por depreciación para una partida de propiedades, planta y equipo usada en el cumplimiento de ese contrato, entre otras.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIC 16 – Productos antes del uso previsto</b> Define como ejemplo de costo directamente atribuible: “costos de probar si el activo funciona correctamente (es decir, evaluar si el rendimiento técnico y físico del activo es tal que es capaz de ser utilizado en la producción o suministro de bienes o servicios, para alquiler a terceros o para fines administrativos)” Agrega: Los artículos pueden ser producidos al traer un artículo de propiedad, planta y equipo para la ubicación y condiciones necesarias para que sea capaz de operar de la manera prevista por la gerencia (como muestras producidas cuando se prueba si el activo funciona correctamente). Una entidad reconoce los ingresos de la venta de dichos artículos, y el costo de esos artículos, en ganancias o pérdida de acuerdo con las normas aplicables. La entidad mide el costo de esos elementos que aplican los requisitos de medición de la NIC 2.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de junio de 2022.</p>
<p><b>Modificación NIIF 17 – Contratos de Seguros</b> La modificación de la NIIF 17, se efectuó para lo siguiente:</p> <p>a. Para reducir costos, al simplificar algunos requisitos para reducir los costos de aplicar la NIIF 17 para las empresas, incluidos costos de desarrollo del sistema.</p> <p>b. Para que los resultados sean más fáciles de explicar, al revisar algunos requisitos para abordar las preocupaciones de que los resultados de aplicar la NIIF 17 originalmente emitidos son difíciles de explicar en algunas circunstancias, por ejemplo, porque se percibe que causan desajustes contables.</p> <p>c. Para facilitar la transición al extender el período disponible para que las compañías se preparen para la primera aplicación de la NIIF 17 y el período para que algunas aseguradoras se preparen para la primera aplicación de la NIIF 9 Instrumentos financieros.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Clasificación de Pasivos como Corrientes o No corrientes—Diferimiento de la Fecha de Vigencia Modificación a la NIC 1</b> El tema de fondo está relacionado con las condiciones que deben ser consideradas para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La modificación apunta a precisar las condiciones estipuladas en la norma original.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2023.</p>
<p><b>Reforma de la tasa de interés de referencia: fase 2 (Modificación a la NIIF 9, la NIC 39, la NIIF 7, la NIIF 4 y la NIIF 16)</b> Las modificaciones complementan las emitidas en 2019 y se centran en los efectos en los estados financieros cuando una empresa reemplaza la tasa de interés de referencia anterior por una tasa de referencia alternativa como resultado de la reforma. Las modificaciones de esta fase final se refieren a:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Cambios en los flujos de efectivo contractuales: una empresa no tendrá que dar de baja en cuentas o ajustar el valor en libros de los instrumentos financieros para los cambios requeridos por la reforma, sino que actualizará la tasa de interés efectiva para reflejar el cambio a la tasa de referencia alternativa.</li> <li>- Contabilidad de coberturas: una empresa no tendrá que discontinuar su contabilidad de coberturas únicamente porque realice los cambios requeridos por la reforma, si la cobertura cumple con otros criterios de contabilidad de coberturas; y</li> <li>- Divulgaciones: una empresa deberá divulgar información sobre los nuevos riesgos que surjan de la reforma y cómo gestiona la transición a tasas de referencia alternativas.</li> </ul>	<p>Periodos anuales iniciados en o con posterioridad al 1 de enero de 2021.</p>

La Administración de la Sociedad informó al Directorio acerca de la evaluación interna realizada respecto de los posibles impactos que los nuevos pronunciamientos tendrían en la contabilidad de la Sociedad. Luego de un análisis, se informó que no se visualizan impactos previsibles con la entrada en vigencia de las nuevas normas. Sin perjuicio de lo anterior, la Administración seguirá evaluando en el futuro posibles nuevos impactos.

**3 Gestión del riesgo financiero**

Los riesgos financieros que surgen de las operaciones de la Sociedad son el riesgo de crédito y el riesgo de liquidez. Estos riesgos surgen por el transcurso normal de operación de la Sociedad y la administración gestiona de acuerdo al objeto social para la cual fue creada.

**a) Riesgo de crédito**

El riesgo crediticio es el riesgo de pérdida financiera para la Sociedad en caso que sus deudores comerciales no logren cumplir con sus obligaciones contractuales. Así, puede existir retraso en los pagos directos de las cuotas de créditos otorgados o hipotecas, ambos casos están cubiertos por políticas de cobranza definidas para ello, que permiten tener la cobertura necesaria para disminuir tales riesgos.

**b) Riesgo de liquidez**

El riesgo de liquidez es el riesgo que la Sociedad enfrentaría para cumplir con sus obligaciones asociadas con los pasivos financieros y no financieros, los cuales se liquidarían a través de la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Sociedad para administrar la liquidez es asegurar, en la medida de lo posible, que siempre tenga la suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones a sus vencimientos, sea bajo condiciones normales o bajo condiciones más exigentes, sin incurrir en pérdidas no aceptables o arriesgar daños a la reputación de la Sociedad.

El riesgo de liquidez se podría ver afectado por algún cambio en el sector financiero, en relación a no ser sujeto de crédito bancario.

**4 Revelaciones de las estimaciones y los supuestos que la administración haya realizado al aplicar las políticas contables de la entidad**

La aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera requiere el uso de estimaciones y supuestos que afectarán los montos a reportar de activos y pasivos a la fecha de los estados financieros y los montos de ingresos y gastos durante el período de reporte. La Administración de la Sociedad, necesariamente efectuará juicios y estimaciones que tendrán un efecto significativo sobre las cifras presentadas en los estados financieros bajo NIIF, por su parte, los cambios en los supuestos y estimaciones podrían tener un impacto significativo en los estados financieros bajo NIIF.

Un detalle de las estimaciones y juicios usados más críticos son los siguientes:

**a) Vida útil económica de activos** - La vida útil de los bienes de propiedades, planta y equipos que son utilizados para propósitos del cálculo de la depreciación es determinada basándose en estudios técnicos preparados por especialistas internos y externos.

**b) Deterioro de activos** - A la fecha de cierre de cada ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, la Sociedad revisa el valor libro de sus activos tangibles e intangibles, para determinar si hay cualquier indicio que estos activos podrían estar deteriorados. En la evaluación de deterioro, los activos que no generan flujo de efectivo independiente son agrupados en una unidad generadora de efectivo ("UGE") apropiada. El monto recuperable de estos activos o UGE, es medida como el mayor entre su valor recuperable (metodología de flujos futuros descontados) y su valor libro.

La Administración necesariamente aplica su juicio en la agrupación de los activos que no generan flujos de efectivo independientes y también en la estimación de la periodicidad, en los valores del flujo de efectivo subyacente en los valores del cálculo y en la tasa de interés podrían impactar los valores libros de los respectivos activos.

c) **Litigios y Contingencias** - La Sociedad evalúa periódicamente la probabilidad de pérdida de sus litigios y contingencias de acuerdo a las estimaciones realizadas por sus asesores legales.

En los casos en que la Administración y los abogados de la Sociedad han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto.

## 5 Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del efectivo y equivalente al efectivo se detalla de la siguiente forma:

	Moneda	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Saldos en bancos	\$	17.884	15.148
<b>Totales</b>		<b>17.884</b>	<b>15.148</b>

Al 31 de diciembre 2020 y 2019, los saldos de efectivo en bancos no presentan ningún tipo de restricción.

## 6 Propiedades, planta y equipos, neto

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las propiedades, planta y equipos presentan el siguiente detalle:

Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Muebles y útiles	1.169	1.710
<b>Totales</b>	<b>1.169</b>	<b>1.710</b>

Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Muebles y útiles	7.537	7.537
<b>Totales</b>	<b>7.537</b>	<b>7.537</b>

b) La depreciación acumulada por clases de propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es la siguiente:

Depreciación acumulada	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Muebles y útiles	6.368	5.827
<b>Totales</b>	<b>6.368</b>	<b>5.827</b>

c) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el cargo a resultados integrales por concepto de depreciación del año es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Gastos por depreciación	541	540
<b>Totales</b>	<b>541</b>	<b>540</b>

## d) Movimientos:

Los movimientos contables al 31 de diciembre 2020 y 2019 correspondientes a muebles y útiles son los siguientes:

	Muebles y útiles M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2020	1.710
Gasto por depreciación	(541)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>1.169</b>

	Muebles y útiles M\$
Saldo inicial al 1° de enero de 2019	2.250
Gasto por depreciación	(540)
<b>Saldo final al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>1.710</b>

**7 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar**

El detalle de los saldos de cuentas por pagar comerciales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Cuentas por pagar	11.613	9.632
<b>Totales</b>	<b>11.613</b>	<b>9.632</b>

**8 Información a revelar sobre el patrimonio neto**

a) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el capital de la Sociedad es el siguiente:

	31.12.2020 M\$	31.12.2019 M\$
Capital emitido	2.850	2.850
<b>Totales</b>	<b>2.850</b>	<b>2.850</b>

b) Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, la estructura societaria es la siguiente:

Sociedad	Pais de Origen	31.12.2020 %	31.12.2019 %
Universidad de Tarapacá	Chile	100	100

**9 Ingresos de actividades ordinarias**

El detalle de los ingresos de actividades ordinarias al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Custodia de valores	18.789	18.132
<b>Totales</b>	<b>18.789</b>	<b>18.132</b>

**10 Costo de ventas**

El detalle de los costos de ventas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Material académico-administrativo	58	216
Servicios de impresión	-	6
<b>Totales</b>	<b>58</b>	<b>222</b>

**11 Gastos de administración y ventas**

El detalle de los gastos de administración y ventas al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

	2020 M\$	2019 M\$
Arrendos pagados	14.354	13.854
Servicios generales	3.622	2.516
Depreciación de propiedades, planta y equipos	541	540
<b>Totales</b>	<b>18.517</b>	<b>16.910</b>

**12 Instrumentos financieros**

**Instrumentos financieros por categoría:**

## a) Activos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

<b>Saldo al 31 de diciembre de 2020</b>	<b>Valor razonable M\$</b>
<b>Corriente</b>	
Efectivo y equivalente al efectivo	17.884
<b>Totales</b>	<b>17.884</b>
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>Valor razonable M\$</b>
<b>Corriente</b>	
Efectivo y equivalente al efectivo	15.148
<b>Totales</b>	<b>15.148</b>

## b) Pasivos financieros

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Saldo al 31 de diciembre de 2020	Costo amortizado M\$
Corriente	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	11.613
<b>Totales</b>	<b>11.613</b>

Saldo al 31 de diciembre de 2019	Costo amortizado M\$
Corriente	
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	9.632
<b>Totales</b>	<b>9.632</b>

**13 Garantías y compromisos**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no existen garantías y compromisos que no se encuentren revelados en los presentes estados financieros.

**14 Medio ambiente**

Las actividades de la Sociedad no se encuentran dentro de las que pudieren afectar significativamente el medio ambiente, por lo tanto, a la fecha de cierre de los presentes estados financieros, no tiene comprometidos recursos ni se han efectuado pagos derivados de incumplimiento de ordenanzas municipales u otros organismos fiscalizadores.

**15 Hechos relevantes**

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 no se han registrado hechos relevantes que informar.

**16 Hechos posteriores**

Entre el 1 de enero de 2021 y la fecha de aprobación de los presentes estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudiesen afectar de manera significativa la situación económica y financiera de la Sociedad Custodia de Valores Universitarios Limitada.



**SESION ORDINARIA  
ACTA N° 002**

**SESION DE COMITÉ ECONOMICO  
JUNTA DIRECTIVA DE LA  
UNIVERSIDAD DE TARAPACA,  
CELEBRADO EL 18 DE MAYO DE 2021**

En Arica, a 18 de mayo de 2021, siendo las 18:30 hrs., se celebra Sesión de comité económico de la Junta Directiva de la Universidad de Tarapacá, mediante plataforma zoom.

Asistentes:

Sra. Yuny Arias Córdova	Directora
Sr. Cristian Sayes Maldonado	Director
Sr. Álvaro Palma Quiroz	Vicerrector de Administración y Finanzas

Oficia como Secretaria de la Junta Directiva de la Universidad, la abogada Sra. Paula Lepe Caiconte.

Junto a los saludos protocolares y agradeciendo la asistencia de los integrantes de la Junta Directiva, sr. Sayes y sra. Arias Córdova, quienes han sido designados en calidad de tal, por acuerdo 2040 de la Junta Directiva, promulgado mediante decreto exento N° 00.312/2021, de 20 de abril de 2021, se procede a tratar un único tema de tabla y que dice relación con:

**1. Estados financieros de la Universidad de Tarapacá y de empresas relacionadas, al 31 de diciembre de 2019 y 2020.**

Toma la palabra el Vicerrector de Administración y Finanzas don Alvaro Palma Q., quien informa en términos generales que los resultados financieros del periodo, tanto de la Universidad como de las empresas relacionadas han resultado bastante positivos, es decir, dentro de niveles estándar, incluido e la Fundación para el Desarrollo FDUTA, que en el periodo 2019 había tenido numerosas observaciones, lo que no ocurre en el 2020.

También indica que las empresas subsidiarias prácticamente no tienen movimiento, por lo que debiera pensarse en eliminar aquellas empresas, debido a las obligaciones de informar a distintos entes fiscalizadores, lo que significa mucho tiempo y esfuerzo de algunas unidades de la universidad. Por hoy forman parte de la consolidación.

Se propone analizar los estados financieros de la universidad, de manera individual, para luego analizar los consolidados de las empresas relacionadas, con movimiento





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
JUNTA DIRECTIVA  
ARICA - CHILE

significativo, y como tributan a los estados consolidados, teniendo presente dado que hay algunas que no tienen movimiento prácticamente.

Así es como, con el acuerdo de los integrantes del comité se analiza en primera instancia, se presentan los Estados financieros de la universidad, elaborados por auditores externos, con un alto nivel de liquidez, pero comprometido en proyectos cuyo programa ya ha sido aprobada por la Junta Directiva.

Los activos se justifican también en la regla de mantener a una caja de 3 meses de honorarios y remuneraciones, debido a que los flujos del estado no llegan a tiempo. Por otro lado, hay activos por proyectos que llegaron en noviembre y que debido a la pandemia no han podido ser gastados adecuadamente. El rector ha solicitado trabajar de manera más intensa para dar cuenta de estos proyectos y se están realizando gestiones en esa línea.

Otra partida significativa que es de cuentas por cobrar, por deuda estudiantil, la que ha ido creciendo el 2020, se modificó el reglamento de matrícula para dar mayores facilidades esto ha significado aumento de la partida cuentas por cobrar.

Esto es lo más significativo en el ítem cuentas corrientes. Al respecto no se manifiestan dudas u observaciones.

En cuanto a los activos fijos, corrientes y no corrientes, ha jugado en contra que la depreciación es mayor que los recursos ingresan por equipamiento o infraestructura, producto también del contexto de pandemia. También las inversiones de empresas relacionadas, nota explicativa 16, se mantienen invariables, no hay nuevas inversiones en otro tipo de sociedad.

En cuanto a las obligaciones, pasivos no corrientes, pagos a proveedores. La partida mas significativa es contrapartida de la no ejecución de los proyectos, es por ello que el saldo se expresan en excedentes por créditos estudiantiles, administración de fondos institucionales no ejecutados y retenciones menores, entre otros. Sube de un año a otro debido a la no ejecución de proyectos.

El Director Sayes consulta sobre partida 17 y 13, donde el cambio es muy alto del 2019 al 2020. Esto se explica por la nota explicativa 13, que según el Vicerrector, se trataría de una provisión por concepto de arrendamiento al CFT Tarapacá a través de la Fundación Educacional UTA y al Gobierno Regional. Sobre ellos debe hacerse una provisión, ello por cambio de interpretación en la norma 1016. Según la Directora Arias, se trataría de una reclasificación por cambio de criterio.

Cabe tener presente que hay aspectos que son de difícil explicación como por ejemplo el caso de estudiantes deudores, que solo pagan una vez egresados y ante la necesidad de tener que titularse.





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
JUNTA DIRECTIVA  
ARICA - CHILE

Deudas de largo plazo casi no hay ni deudas a largo plazo. En cuanto al patrimonio van variando los excedentes acumulados, entre 2019 y 2020. Los niveles de liquidez y la solvencia de la institución da cuenta del buen estado financiero de la institución.

Se revisan estados de resultados integrales separados, se manifiesta una baja de ingresos por deserción de estudiantes, pero muy menor. A pesar de ahorros en viáticos y consumos básicos, ha habido un alto gasto por la reconversión a educación on line. Se eliminó el cobro de interés en año pasado. Los gastos de administración se ven aumentados, por la aplicación de la política de equidad que significó aumento de remuneraciones. Los intereses por depósitos a plazos son insignificantes.

El resto de las partidas fue ínfimo dando un excedente de ejercicio de M\$7.705.266, para el 2020, con una diferencia a la baja de casi 500 millones de pesos por las razones ya explicadas. La directora Yuny Arias consulta por la nota 27, castigo por baja de bienes.

Había una acumulación muy grande de bienes, que estaban prácticamente inutilizados y se fueron a remate. Además de aquellos se evidencia el aumento de remuneraciones por traspaso de honorarios a contrata y el mínimo de \$500.000.- como remuneraciones a los funcionarios de más bajo ingreso.

También se revisa el estado de cambio del patrimonio neto separado. Igualmente se analiza el estado de flujo efectivo separado, que representan los fondos fiscales por los que compiten todas las universidades.

Al respecto, la conclusión es que la situación de la universidad es extremadamente positiva, a pesar de todas las dificultades que en el tiempo se han presentado. Especialmente por el plan de inversiones que se está llevando adelante. Así se tuvo un incremento de aproximadamente de ocho mil millones de pesos, lo que será un gran aporte para el proceso de acreditación futuro.

A continuación, se analiza estados financieros de empresas relacionadas y también estados consolidados.

Respecto de las empresas relacionadas, (inversiones), en este caso los montos se mantienen, no hay variación y la mayor parte de los ingresos están en la propia universidad, siendo los ingresos de las empresas muy poco significativos.

En las obligaciones corrientes, no hay aportes de las subsidiarias, ni en cuentas por pagar, otros pasivos corrientes u obligaciones por arriendo. Los pasivos corrientes tampoco se expresan en las subsidiarias. En cuanto al patrimonio consolidado, capital, excedente acumulados, si hay excedentes en subsidiarias que se aportan en una suma aproximada de \$1.000.- millones de pesos, aportando al patrimonio de la universidad un valor aproximado de \$5.000.- millones de pesos. Esto debido a que la principal aportante





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
JUNTA DIRECTIVA  
ARICA - CHILE

que era la Fundación Educacional (CFT Tarapaca) quedó con muy pocos alumnos después de la armonización académica con el CFT estatal.

En materia de costos las subsidiarias agregan \$2.700.- millones, en este caso debiera advertirse y evaluar el manejo de costos de la Fundación Educacional UTA. En materia de gastos de administración las subsidiarias tuvieron un gasto \$1.500.- millones y en algunas inversiones realizadas por la Fundación, la universidad logro obtener aproximadamente \$400 millones de pesos.

El consolidado termina con un excedente de \$7.000.- millones aproximados, tributando las subsidiarias alrededor de \$162.000.000.- el Director Sayes comenta que es un buen escenario, pero efectivamente existió una baja en los aportes de las subsidiarias respecto del 2019.

La Directora Yuny Arias, recuerda los dictámenes de la empresa auditora sobre los estados financieros de una de las subsidiaria, que eran adversos, por lo que se solicitó hacer un seguimiento de aquello y verificar si se hicieron las necesarias correcciones a los 8 alcances a los Estados Financieros de la Fundación para el Desarrollo UTA.

El Vicerrector informa que en efecto se realizaron las gestiones solicitadas por la Junta, para lo que se contrató a una profesional, haciendo las debidas correcciones contables, respecto de lo cual se hizo un informe de parte del Contralor Interno por encargo también de la Junta.

Se solicita conocer los resultados del informe de la contraloria interna sobre la materia. Se agrega que las salvedades del periodo anterior fueron todas levantadas y relevadas de manera que el estado financiero de la fundación fue uno de los primeros en evaluarse en este periodo.

**Los Directores solicitan conocer los resultados del seguimiento que se encargó a la Contraloría Interna realizar respecto de las observaciones que realizó la empresa auditora a la Fundación para el Desarrollo de la Universidad de Tarapacá.**

**De esta manera el comité económico manifiesta su aprobación a la exposición de resultados de estados financieros consolidados 2019-2020 tanto de la Universidad de Tarapacá como de sus empresas relacionadas.**

Finalmente se realizan algunos análisis específicos de la Fundación Educacional, la que por razones de pandemia, no hizo aportes al patrimonio de la universidad. Lo principal son ciertos indicadores financieros, que en resumen muestre la liquidez del estado consolidado y de cada uno de los estados financieros. Se planteará en esos términos ante la junta directiva, estando ya previamente aprobada la auditoria por el comité, se podrán analizar cuestiones de detalle en la medida que se estime necesario. Se sugiere mostrar un consolidado de la universidad, mostrando las cajas, los pasivos, etc. Para





UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
*Universidad del Estado*

UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ  
JUNTA DIRECTIVA  
ARICA - CHILE

sustentar las dudas que se tenían sobre el respaldo económico de la universidad para llevar adelante el plan de inversiones y la gestión económica en contexto de pandemia.

Junto con agradecer la asistencia y participación se da por terminada la sesión a las 20.30 hrs.

Arica, 18 de mayo de 2021

